



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 18 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.853

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	21
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	59
ANTERIORES	101

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	63
ANTERIORES	118

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	63
ANTERIORES	119

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	92
ANTERIORES	121

SUCESIONES

NUEVOS	96
ANTERIORES	140

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	98
ANTERIORES	140

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	99
ANTERIORES	142

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

12 G NORTE S.A.

Por Escritura 38 del 16/4/18, Fº 85 Registro 2185, CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/3/18, que resolvió: 1) Modificación del ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución de desarrollos inmobiliarios en terrenos propios o de terceros, edificación, construcción, refacción, o remodelación de inmuebles; mediante elaboración de proyectos, construcción, ejecución, dirección, explotación, administración y asesoramiento de todo tipo de obras públicas y privadas, especialmente oleoductos, gasoductos, poliductos, redes troncales y de distribución, viales, montajes industriales y obras portuarias; compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, permuta, comercialización de inmuebles urbanos o rurales destinados a la realización de las referidas obras; importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados, relacionados con las obras a realizar. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 2) Cambio de la sede social a la Avenida Córdoba 1432, primer piso, departamento A CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 2185
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25394/18 v. 18/04/2018

AGRICOLA MERCOSUR ARGENTINA S.A.

1) Escritura Pública 59, folio 209, Reg. Not. 551 del 12/04/2018 2) Federico FIORI, argentino, 12/01/1981, casado 1º nupcias con María Gisela Cetrangolo, DNI 25.577.752, C.U.I.L. 20-25577752-2, comerciante, Juan Bautista Alberdi 855, 9º "A" de CABA; Mariano Esteban YACOVINO, argentino, 30/07/1976, casado 1º nupcias con Leila Frazzetto, DNI 25.523.084, C.U.I.L. 20-25523084-1, comerciante, Avellaneda 1828, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Maximiliano SANTA ANA DABED, chileno, 29/09/1978, divorciado 1º nupcias con Mónica Lopez Hernando, Ingeniero Civil, Pasaporte Chileno F11700422, y Documento de Identidad Chileno 13.435.621-9, domiciliado en la calle Til Til 2640, Bodega C1, Macul, Santiago de Chile, Chile; Tarek Osvaldo JURY SORIA, chileno, 05/10/1978, casado 1º nupcias con Maria Fernanda Saavedra Silva, comerciante, titular del Pasaporte Chileno F14870054, y Documento de Identidad Chileno 10551381K, domiciliado en la calle Til Til 2640, Bodega C1, Macul, Santiago de Chile, Chile; 3) AGRÍCOLA MERCOSUR ARGENTINA S.A. 4) Sede social Av. Avellaneda 973, 3º piso, departamento "10", de la CABA. 5) cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero a la importación, fabricación, elaboración, transformación, compraventa, distribución, representación, y toda otra forma de comercialización al por mayor o menor, en forma directa, por catálogo, correspondencia o la que más convenga a los efectos de la sociedad, de productos de origen vegetal, productos de estética y bienestar, productos dedicados al control de clima, o climatizadores, fertilizantes, abono natural o artificial, sustrato, productos de iluminación, de ventilación y tecnología.-. 6) 99 años 7) \$ 250.000 8) PRESIDENTE: Federico FIORI; DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Mariano Esteban YACOVINO; DIRECTOR TITULAR: Gustavo Maximiliano SANTA ANA DABED. DIRECTOR SUPLENTE: Tarek Osvaldo JURY SORIA, quienes constituyen domicilio especial en la Sede Social. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 551
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25360/18 v. 18/04/2018

ALQUILAR POPULAR CAR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) ALQUILAR POPULAR CAR S.A. 2) Escritura n° 153 del 05-04-2018. 3) Noemí Juana MAZZARELLA, divorciada, argentina, nacida el 16-07-1956, empresaria, DNI 11958765, CUIT 23-11958765-4, con domicilio real y especial en Amenábar 2235, Piso 2°, Departamento 9, CABA; y Lucas MARTIN, soltero, argentino, nacido el 30-01-1979, empresario, DNI 27147552, CUIT 20-27147552-8, con domicilio real y especial en Melincue 4716, Piso 1°, Departamento D, CABA. 4) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados al servicio de alquiler de todo tipo de rodados con o sin chofer, y además casas rodantes, motorhome, motocicletas, ciclomotores trailers, cuatriciclos, gomones, botes, lanchas a motor, veleros y motoveleros, con unidades propias o de terceros en el país o en el extranjero. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Amenábar 2235, Piso 2°, Departamento 9, CABA. El primer directorio: Presidente: Lucas MARTIN; Director suplente: Noemí Juana MAZZARELLA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25567/18 v. 18/04/2018

ALUCORP S.A.

1) Victor Guido KOGAN, 18/07/1969, casado, DNI 21.002.851, Campichuelo 272, Piso 2 Dto. D, CABA; Sebastian Joel COHEN, 04/01/1976, casado, DNI 24.966.592, 11 De Septiembre 3831, Piso 3 Dto. B, CABA; Sebastian Gonzalo MARRA, 27/02/1983, casado, DNI 29.982.613, Santa Maria 2344, Dto. 1, San Justo, La Matanza, Pcia de Bs As; Cristian Edgardo MARRA, 21/10/1984, soltero, DNI 30.837.950, Santa Maria 2344, Dto. 1, San Justo, La Matanza, Pcia de Bs As; Leonardo Damian PIAGGIO OLIVERA, 02/09/1983, casado, DNI 30.493.704, Cnel. Ramón Falcón 1625, Piso 4 Dto. B, CABA.. Todos Argentinos y empresarios. 2) 12/04/2018. 4) Campichuelo 272 Piso 2 Dto. D, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de materiales para la construcción. 6) 99 años 7) \$ 5.125.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. Presidente: Leandro Escamez; Director Suplente: Silvia Judith Kogan 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25678/18 v. 18/04/2018

ANALISIS ECONOMICO Y DE MERCADO S.A.

En asamblea del 11/04/18 se reformaron los arts. 3, 7, 9 y 10 del estatuto a fin de poder registrar a la sociedad como "Agente Asesor Global de Inversiones" en la Comisión Nacional de Valores. Se incluyó una cláusula transitoria para continuar actuando como agente productor hasta que se apruebe el nuevo registro. El nuevo objeto social conforme el art. 3 es el siguiente: "La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades previstas para la categoría de Agente Asesor Global de Inversiones reglamentada por la Comisión Nacional de Valores en ejercicio de las facultades determinadas por la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (incluyendo a la reglamentación dictada por la Comisión Nacional de Valores, la "Normativa Aplicable"). La sociedad proporcionará de manera habitual y profesional servicios de (i) asesoramiento respecto de inversiones; (ii) gestión de órdenes de operaciones; y/o (iii) administración de carteras de inversión, por mandato expreso, a nombre e interés de sus clientes, ya sea por medio de un Agente de Liquidación y Compensación y/o por medio de intermediarios del exterior y/o del modo que lo autorice la Normativa Aplicable. También podrá acercarse al cliente la documentación provista por intermediarios para su registro como cliente y apertura de cuenta, en los términos que autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la ley 19.550 –y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "LGS")–, y este estatuto". No se modificó la denominación, capital, domicilio ni la fecha de cierre de ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2018
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25405/18 v. 18/04/2018

ASP BLINDAJES S.A.

Por Asamblea del 23/03/2018 se reformó el artículo 3 del estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO:

1) Explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos, compra y venta de vehículos nuevos y usados y blindados ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje, prestación de servicios de mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de moto vehículos, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz; 2) Alquiler de autos, camionetas y vehículos en general blindados o sin blindar; 3) Comercialización, fabricación, importación y exportación de chalecos antibalas y de los materiales relacionados con aramida, ya sea en estado puro o en el estado de placas; 4) Comercialización, fabricación, importación y exportación de vidrio curvo y vidrio plano normal y blindado para automotores y/o arquitectura; 5) Fabricación, reparación, repotenciación y verificación de castilletes y bunkers de seguridad en general, especialmente de la industria bancaria; 6) Fabricación, transformación, montaje, y equipamiento de vehículos de serie, especiales, y minibuses. Adaptaciones de accesorios sobre automóviles, pick up, utilitarios, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas sobre chasis y pickups; 7) Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; 8) Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas; 9) Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes; 10) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; 11) Provisión de soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija; 12) Prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos arquitectónicos y museológicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines; 13) Consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias; 14) Promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad; 15) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricaciones, comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, caja de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, chalecos antibalas, casco de seguridad, escudos de seguridad, ropa en general de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas: de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa - pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/03/2018

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

AVALON ENTERTAINMENT GROUP S.A.

Esc del 10/04/18 1) Martín PINES, argentino, 3/2/76, casado, 25.131.874, comerciante y 2) Lorena Alma Schupak, argentina, casada, 21/10/75, 24.922.157, economista, ambos domicilio Santos Dumont 3429, piso 1, dpto. B, CABA. 2) AVALON ENTERTAINMENT GROUP S.A. 3) Santos Dumont 3429, piso 1, dpto B, CABA. 4) 99 años. 5) Distribución, y exhibición de productos audiovisuales y de arte en general y en especial de películas cinematográficas, telefilms, series televisivas, miniserias, cortometrajes, cortos publicitarios o promocionales; su comercialización y/o su distribución en todos los formatos, y en todos los medios y mercados; la importación o exportación de esos productos; prestar servicios de producción a terceros con el mismo objeto; producir y/o editar y/o comercializar libros y/o revistas y/o material digital de contenido artístico y/o didáctico y/o educativo; realizar y/o presentar y/o programar obras teatrales, musicales, arte en general, exposiciones, pintura, espectáculos públicos culturales o didácticos, o de entretenimiento en general, organizar conferencias, talleres, seminarios y charlas educativas por distintos medios incluyendo Internet u otro tipo de evento, en el país o en el extranjero; representar sus elencos o compañías y/u organizarlas. Realizar y/o administrar sitios web de diverso contenido. Realizar aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, todo ello en relación con la producción, distribución o comercialización de productos audiovisuales y/o musicales y/o arte en general. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras, y cualquier otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines podrá adquirir, enajenar, fabricar, importar, exportar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales, maquinarias, bienes muebles e inmuebles. Como así también contratar publicidad en cualquier medio de difusión. 6) \$ 100.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros, tres ejercicios. Se designa presidente Martín PINES y Director Suplente Lorena Alma Schupak, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Santos Dumont 3429, piso 1, dpto B, CABA; 8) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.


e. 18/04/2018 Nº 25304/18 v. 18/04/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BETA CONSULTORA S.A.

Por escritura del 12/4/18. 2) BETA CONSULTORA S.A. 3) Rubén Alejandro RUBIOLLO, soltero, 27/12/72, DNI 21.862.055, Sarmiento 575, depto 5 B, Resistencia, Pcia de Chaco y Héctor Marcelo RUBIOLLO, casado, 27/12/71, DNI 21.862.056, Mitre 350, Resistencia, Pcia de Chaco, argentinos, periodistas. 4) 1) producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, fabricar, registrar, inscribir, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos audiovisuales, así como todo tipo de obras intelectuales, audiovisuales y multimedia, incluido el desarrollo, producción, y comercialización de todo tipo de software, videojuegos y aplicaciones en general para todo tipo de plataformas, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan en cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión, y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros; 2) brindar servicios y soluciones creativas que involucren el uso de tecnología y/o de herramientas tecnológicas e innovadoras, en cualquier área de negocios que así lo requiera, pudiendo para ello realizar estudios de mercados, sistemas comerciales, desarrollo, comercialización e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría, venta, licenciamiento y alquiler de programas y/o equipos; diseños de marcas y productos, planes de marketing, campañas publicitarias, promociones y eventos, y todo tipo de operaciones de comercio exterior. 3) Funcionar comercialmente como Agencia de Publicidad, productora de radio, televisión, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública, en el País o en el extranjero; importar y exportar material, insumos y máquinas necesarias para desarrollar los objetivos de la empresa. 4) CONSULTORÍA mediante el desarrollo realización y prestación de toda especie de servicio de consulta estudio investigación asesoramiento producción y comercialización integral publicitaria comercial e institucional pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico a entidades públicas y privadas y toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas incluyendo fotografía y diseño publicitario edición de revistas folleto y todo tipo de material gráfico y digital. 5) El desarrollo estratégico de la Comunicación 2.0, también llamada Web 2.0, mediante el cual se cree, edite y transmita contenido web propio local, regional, nacional y/o mundial, cimentando sus bases en: A), entendiéndolo como un servicio multimedia prestado en tiempo real por un proveedor que tiene como destino un consumidor pudiendo transmitir todo tipo de información por este medio: archivos de vídeo y audio, el subtítulo oculto en directo, la cinta informativa, el texto en tiempo real y cualquier otro tipo de información que fuera creado en un futuro. B) Servicio de Pago por Visión conocido también como Pay Per View, entendiéndolo como una modalidad de, en la que el abonado paga por los eventos individuales que desea ver. C) Plataforma de Servicios Web permitiendo la carga de información electrónica de una manera ágil y segura. 6) Realizar todas las actividades comerciales y/o de explotación relacionadas con el punto anterior y que permiten cumplir con su Objeto Social. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 5) \$ 250.000. 6) Corrientes 1115 Piso 6 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) 49% Rubén Alejandro RUBIOLLO 51% Hector Marcelo RUBIOLLO. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Rubén Alejandro RUBIOLLO, Suplente Hector Marcelo RUBIOLLO, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 172 Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25289/18 v. 18/04/2018

BRAIN4 S.A.

Por escritura del 10/04/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Ariel Mauricio YUKELSON, argentino, 18/3/70, casado, ingeniero, DNI 21.483.711, Güemes 3505 piso 5, CABA; Andrés JACOB, argentino, 18/2/72, casado, ingeniero, DNI 22.655.280, José Manuel de Estrada 3245, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Marcelo OZINO CALIGARIS, argentino, 18/7/69, casado, ingeniero, DNI 21.055.001, Wineberg 2863, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Gonzalo Hernán ALENDE SERRA, argentino, 5/8/70, casado, contador público, DNI 21.788.531, Mones Roses 6991, 11500, Montevideo, República Oriental del Uruguay, Plazo: 99 años; Objeto: a la provisión de servicios de asistencia con base tecnológica a personas y servicios de asesoramiento. Al efecto, podrán desarrollar, crear, modificar, importar y exportar equipos de asistencia tecnológica y software, así como implementarlos, administrarlos, comercializarlos y distribuirlos; ejercer la representación de y/o distribuir productos de proveedores de equipamientos relacionados con este objeto social; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: NÉSTOR DANIEL REJAS; DIRECTORES TITULARES: MARCELO OZINO CALIGARIS y GONZALO HERNÁN ALENDE SERRA. DIRECTORES SUPLENTE: ANDRÉS JACOB y ARIEL MAURICIO YUKELSON; todos con domicilio especial en la sede; Sede: Manuela Pedraza 5520, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 913 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25417/18 v. 18/04/2018

CARNICERIA HUGO S.A.

Por escritura 191, folio 595 del 16/04/2018, Registro 1331, CABA, se constituyó "CARNICERIA HUGO S.A.". ACCIONISTAS: Ezequiel Alejandro ESTOMBA, argentino, nacido el 14/02/1979, DNI 27.333.288, CUIT 20-27333288-0, soltero, comerciante, domiciliado en Liniers 1635, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Mabel Marta FERNANDEZ, argentina, nacida el 12/03/1950, DNI 6.270.270, CUIT 27-06270270-8, casada, comerciante, domiciliado en Liniers 1635, Tigre, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: compra venta al por mayor y menor de carnes vacunas, bovinas, ovinas, porcinas, caprinas, aves de corral, menudencias, chacinados frescos y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica; así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos- CAPITAL \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. PRESIDENTE: Ezequiel Alejandro ESTOMBA y DIRECTOR SUPLENTE: Mabel Marta FERNANDEZ. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE DIRECTORES: Av. Santa Fe 2534, 2º piso, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 1331 Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25335/18 v. 18/04/2018

CELOMAT S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Damián Andrés Ecker, Hernán Zupan y Damián Andrés Omahna. Directores suplentes: Andrés Ecker, María Cater y Santiago Martín Rossetti Messina. Presidente: Damián Andrés Ecker. Vicepresidente: Hernán Zupan. Todos fijan domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, 1º C, CABA. Se modifican los artículos: 8: "... Directorio compuesto de entre un mínimo de 3 y un máximo de 7..." 9: Se adecua la garantía de los directores y 10: "...La representación legal de la Sociedad corresponde, en forma indistinta, al Presidente, al Vicepresidente o a uno cualquiera de los directores". Se redacta un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 20/02/2018 Reg. Nº 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 18/04/2018 Nº 25617/18 v. 18/04/2018

CONTRATISTA VIAL PPP S.A.

Por Escritura Nº 97 del 09/04/2018 se constituyó "CONTRATISTA VIAL PPP S.A.". Socios: Socios: Facundo Martín Goslino, argentino, nacido el 19/01/1975, DNI 24.424.282, CUIT 20-24424282-1, casado, abogado, domiciliado en Bouchard Nº 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Ximena Digón, argentina, nacida el 11/06/1975, DNI 24.655.051, CUIL 23-24655051-4, casada, abogada, domiciliada en Bouchard Nº 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo (i) actuar como contratista bajo un Contrato de Participación Publico Privada con el Estado Nacional en el denominado Proyecto "Red de Autopistas y Rutas Seguras PPP - Etapa 1" propiciado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD para la ejecución del diseño, construcción, ampliación, mejora, remodelación, reparación, mantenimiento, operación y explotación de un único corredor vial determinado bajo la modalidad prevista en la Ley Nº 27.328 y sus disposiciones reglamentarias (en adelante, el "Proyecto") (ii) cumplir con el mencionado Contrato de Participación Publico Privada y (iii) la realización de aquellas actividades que sean necesarias o conducentes a los fines indicados en los apartados (i) y (ii) precedentes, incluyendo la obtención del financiamiento para la ejecución del Proyecto bajo cualquiera de las modalidades previstas en el mencionado Contrato de Participación Publico Privada. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con capacidad para realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa vigente y este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: María Ximena Digón, Director Suplente y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard Nº 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente, faltando también éste, dichas funciones serán ejercidas por dos Directores que designe el Directorio, sin perjuicio de los poderes que el Directorio otorgue. Fiscalización: compuesta por 3 síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Síndicos Titulares: Saturnino Jorge Funes, Baruki Luis Alberto González y Lucrecia María Delfina Moreira Savino. Síndicos Suplentes: Alfredo Mario Segers, Pedro Torassa y Clara Caneiro Valcárcel. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard Nº 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 760 Delfina Lynch - Tº: 124 Fº: 884 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25642/18 v. 18/04/2018

CROWE S.A.

Escritura Nº 214, 06/04/2018. Constituyeron CROWE SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Patagones 2937, CABA. Duración: 99 años. Objeto: es una sociedad interdisciplinaria y tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por sí o través de terceros también profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de los fines, la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello tener sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los socios que sean graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para la prestación de los servicios los profesionales utilizarán las herramientas y plataformas informáticas más modernas que permitan eficientizar y mejorar la calidad de las prestaciones, incluyendo servicios informáticos y plataformas vinculadas a procesos de negocios, tanto para uso de terceros como para uso propio, procesamiento de datos y servicios de tercerización de procesos de negocios informáticos, que faciliten el cumplimiento del objeto social. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para el cumplimiento de dichos fines la sociedad podrá: a) comprar, permutar, transferir y ceder bienes muebles registrables o no, inmuebles a título oneroso. b) Solventar, obtener y suscribir créditos particulares, bancarios, con cooperativas, y otras entidades financieras tanto oficiales como privadas y realizar cualquier otra operación en bancos oficiales como privados. c) Dar o tomar dinero en préstamo con garantía prendaria, hipotecaria o sin ella. d) Participar en sociedades accidentales o permanentes de objeto similares al de la sociedad, tales como Unión Transitoria, sociedades accidentales o en participación y agrupaciones de colaboración. e) Concursar en licitaciones públicas y privadas. f) Celebrar contratos de locación y leasing de bienes inmuebles. g) Registrar a su nombre bienes inmateriales. h) Podrá ejercer la representación de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su incumbencia, afiliarse, asociarse, o participar en ellas. A fin de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y concordantes siendo la descripción que antecede simplemente enunciativa y no taxativa. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.A.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital social \$ 1.000.000.- Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicio. Representantes: Presidente o Vicepresidente en el caso de directorio plural. Comité Ejecutivo: integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios. Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Pestarino. Vicepresidente: Esteban Rubén Basile. Directores titulares: Eduardo Roberto Pérez, Osvaldo Casalanguida, Alejandro Pablo Morbelli, Claudia Catalina Ortiz, Raúl Alberto Presa. Director suplente: Sebastián Pestarino. Comité ejecutivo: Directores: Eduardo Jorge Pestarino, Esteban Rubén Basile y Roberto Eduardo Pérez, todos con domicilio especial en Patagones 2937, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 1587 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25328/18 v. 18/04/2018

DACEA S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 07/03/18 T.I. Nro. 13459/18. Donde dice Por "Escritura 71"; debió decir "Por Escritura 25" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 15/02/2018 Reg. Nº 630 Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25277/18 v. 18/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DCE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2018 se reformó Art. 3º: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Consultoría y ejecución de Proyectos: desarrollar proyectos de Ingeniería de obra civil, termomecánica y eléctrica, en centros de cómputos y en los distintos tipos de proyectos que requiera éstas instalaciones; estudios de factibilidad, confección de informes técnicos, dirección de obras en dichos rubros. Ejecutar instalaciones y/o mejorar las existentes; b) Servicios: Instalación, mantenimiento y reparación de todos los productos instalados durante la ejecución de obras; c) Comercialización: compra, venta, importación, exportación, leasing y/o comodato de productos necesarios para la ejecución de dichas obras; d) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la ejecución de todo tipo de obras, públicas o privadas de arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - Tº: 88 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25409/18 v. 18/04/2018

DELTA V S.A.

Por Asamblea del 23/3/18 se aprobó la reforma del artículo 3 del estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación, compraventa, blindaje, distribución y todo tipo de comercialización de productos, repuestos y accesorios relacionados con la seguridad; el blindajes y laminado de bienes, en especial de vidrios, chalecos y automotores nuevos y usados ya sea de uso común o especializado en blindajes; la prestación del servicio integral de prueba, mantenimiento y reparación de blindajes y de los productos comercializados. Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, caja de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, chalecos antibalas, casco de seguridad, escudos de seguridad, ropa en general de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas: de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa - pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos" Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/03/2018

Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25365/18 v. 18/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DOSEMME S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10/04/2018, que resolvió la reforma del objeto social, modificando en consecuencia el Art. 4° del estatuto social, el cual quedara redactado: "CUARTO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I. Merchandising: La compra, venta, comercialización, promoción y distribución de todo tipo de artículo de merchandising, o de materias primas o productos intermedios destinados a la producción de tales artículos, sean de la naturaleza que fueren o la prestación de servicios destinados al mismo fin. II. Importación y exportación: La importación y exportación de todo tipo de elementos, productos, materiales, insumos, maquinarias o servicios. Contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. III. Industrialización: Mediante la elaboración, procesamiento, transformación e industrialización de materias primas o productos elaborados destinados a la producción de distintos artículos, productos de merchandising, y otros. IV. Representación, Asesoramiento, comisiones, consignaciones, representaciones, e intermediación y mandatos: Representación y asesoramiento de empresas nacionales o extranjeras para la promoción, venta, comercialización y distribución de artículos de merchandising, y de equipos, elementos, componentes, productos intermedios o materias primas destinadas a la elaboración de los primeros. Tareas de consultoría, gerenciamiento y administración relacionados con el objeto social. Otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones, mandatos o cualquier otro acto de distribución comercial. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad vinculados con el objeto social. V. Promoción: Organizar, administrar y coordinar promociones, espectáculos públicos, culturales o de mero esparcimiento, concursos públicos o privados, exposiciones, show rooms o cualquier otra manifestación similar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto." - Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 10/04/2018 - Candela de Brito T. 122 - Folio 530. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/04/2018
Candela De Brito - T°: 122 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25522/18 v. 18/04/2018

EBES S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 25/10/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a i) aprobar la gestión y renuncia al directorio de los Sres. Eduardo Federico Botte y Jonathan Jorgensen ii) elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido Presidente Enrique Marcelo SEISDEDOS Director Suplente Marcela Paula SEISDEDOS. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Cuba 3265 CABA. iii) ampliar de uno a tres años la vigencia del directorio, y en consecuencia se procedió a reformar el Art. 9 de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2017
María Sofía Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25677/18 v. 18/04/2018

ENPAD S.A.

Edicto rectificatorio del Numero 33.844/18 del 05/04/2018 Segunda Sección, T121506/18. Capital social: \$ 1.000.000. Cuotas: 10.000 acciones de \$ 100 valor cada una. Suscripción Total: Guillermo Alejandro ESCUDERO, 4.000 acciones; Juan Alejandro RANGUGNI, 2.000 acciones; Aníbal Ricardo LAUCK, 2.000 acciones; y Diego Martin DELFINO, 2.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 26
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25507/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



FLYING COLOURS S.A.

1) Pablo MARIAN, argentino, casado en 1º nupcias con Gabriela Miriam Troilo, nacido 20/8/1959, empresario, DNI 13.652.680, CUIT: 20-13652680-5, domicilio: Felipe Vallese 761, Piso 7, depto 7, CABA; Cesar PATI HUALLPA, boliviano, soltero, nacido 22/2/1987, empleado, DNI 94.413.562, CUIL: 20-94413562-7, domicilio: Presidente Perón 6679, piso 2, depto 4, Martin Coronado, Partido 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. 2) "FLYING COLOURS S.A.". 3) Constitución: 12/04/2018 4) Felipe Vallese 761, piso 7, depto 7, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o Asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación, producción, transformación, tintura, confección de prendas de vestir para damas y caballeros, e incluso ropa de cuero, e indumentaria en general, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. Importación y Exportación. 6) Plazo: 30 años. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5, por TRES EJERCICIOS. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. 10) PRESIDENTE: Pablo MARIN. VICEPRESIDENTE: Cesar PATI HUALLPA. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Miriam TROILO, todos fijan domicilio especial en Felipe Vallese 761, piso 7, departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1731
Ana Lía Diaz Prandi - Matrícula: 4132 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25403/18 v. 18/04/2018

FUNDOS DEL PLATA S.A.

Por acta de 3-4-18 se agrega al Art 3º B) Explotación y prospección minera, yacimientos, minas y canteras, elaboración de todos sus productos y derivados y su comercialización. Podrá arrendar adquirir, y enajenar yacimientos, minas, canteras y contraer derechos. hacer manifestaciones de hallazgos, cateos, minas vacantes, realizar las actividades del Art 249 del Código Minero. C) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto. Eduardo Fusca Autorizado en acta del 3/4/18
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25291/18 v. 18/04/2018

INFINIT PARK S.A.

Constituida: 13/4/18: 1) Gabriela Lorena MEMA, CUIT 27-23958656-8, nacida: 31/10/74, DNI 23.958.656, divorciada, con domicilio real en Av. Acoyte 656, torre 1, piso 3, depto 1, C.A.B.A; Diego Fernando BONSIGNORI, CUIT 20-20837495-9, nacido: 24/08/69, DNI 20.837.495, casado, con domicilio real en Cespedes 3216, C.A.B.A; Daniel Gustavo DE LUCA, CUIT 20-20008410-2, nacido: 29/02/68, DNI 20.008.410, casado, con domicilio real en Apolinario Figueroa 1876, C.A.B.A; Manuel Gustavo PINTO, CUIT 20-20983705-7, nacido: 25/07/69, DNI 20.983.705 casado, con domicilio real en Ramón Falcon 1445, piso 1, depto A, C.A.B.A; y Javier ANTEBI, CUIT 20-29698478-8, nacido: 23/08/82, DNI 29.698.478 casado, con domicilio real en Juana Manso 1550, piso 2, C.A.B.A todos argentinos. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; II) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, locación y administración de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. En especial la Construcción, Compra, Venta, Alquiler y Explotación de cocheras, Garajes, Playas de Estacionamiento y guarda de coches, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades tales como alquiler temporario, medio por hora, día, semana, quincena, o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. La participación en licitaciones públicas o privadas cuyos objetos se relacionen con el objeto antes descripto. La prestación de servicios adicionales relacionados con el principal tales como lavado de vehículos, alquiler de espacios publicitarios dentro de las instalaciones, cartelera, propaganda y afines. 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Gabriela Lorena Mema; Directores Suplentes: Diego Fernando Bonsignori y Manuel Gustavo Pinto, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 3337, planta subsuelo, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de Abril de cada año. 7) Suscripción del Capital: Gabriela Lorena Mema: 20.000 acciones, o sea \$ 20.000, Diego Fernando Bonsignori: 20.000 acciones, o sea \$ 20.000; Manuel Gustavo Pinto: 20.000 acciones, o sea \$ 20.000, Daniel Gustavo De Luca: 20.000 acciones, o sea \$ 20.000 y Javier Antebi: 20.000 acciones, o sea \$ 20.000. 8) Domicilio Social: Av. Corrientes 3337, planta subsuelo, C.A.B.A. 9) Autorizado: Escr. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25709/18 v. 18/04/2018

INFRAESTRUCTURA DE RUTAS ARGENTINAS S.A.

Por Escritura N° 101 del 09/04/2018 se constituyó "INFRAESTRUCTURA DE RUTAS ARGENTINAS S.A.". Socios: Facundo Martín Goslino, argentino, nacido el 19/01/1975, DNI 24.424.282, CUIT 20-24424282-1, casado, abogado, domiciliado en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Ximena Digón, argentina, nacida el 11/06/1975, DNI 24.655.051, CUIL 23-24655051-4, casada, abogada, domiciliada en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: (I) INVERSION: Realizar operaciones de inversión de fondos propios en participaciones en emprendimientos y sociedades nacionales, extranjeras, mixtas o particulares de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; suscripción, adquisición y/o transmisión, por cualquier título de acciones y/o cualquier otro tipo de participaciones; constitución de sociedades subsidiarias; celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; celebrar convenios de gerenciamiento para proyectos de terceros o para ser gerenciada por terceros; efectuar fusiones transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República; (II) FINANCIERA: Constitución y/o participación, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción, adquisición y tenencia de acciones o participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el exterior, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general; préstamos a interés con fondos propios; operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y/o créditos bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero; y (III) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas humanas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior de todos los ítems detallados precedentemente.- La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia, la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto, incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: María Ximena Digón, Director Suplente y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente, faltando también éste, dichas funciones serán ejercidas por dos Directores que designe el Directorio, sin perjuicio de los poderes que el Directorio otorgue. Fiscalización: compuesta por 3 síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Síndicos Titulares: Saturnino Jorge Funes, Baruki Luis Alberto González y Lucrecia María Delfina Moreira Savino. Síndicos Suplentes: Alfredo Mario Segers, Pedro Torassa y Clara Caneiro Valcárcel. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 760

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25665/18 v. 18/04/2018

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/15 se reformó el artículo cuarto, aumentando el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.604.000. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 8/9/17 se designaron autoridades, aceptaron y distribuyeron cargos: Presidente Alejandro Julian Cantón y Director Suplente Laura Isabel Strassberg, con mandato por tres ejercicios. Ambos fijaron domicilio especial en la calle Luis Viale 692 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 315 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25316/18 v. 18/04/2018

INGGAM S.A.

Escritura N° 944 del 28/11/2017. Accionistas: Gabriela Gladys Pecora, 28/2/1964, DNI: 16.915.720, casada, docente; y Lourdes Natalie Romera Pecora, 21/3/1998, DNI: 41.048.268, soltera, estudiante; ambas argentinas, domiciliadas en Av. Güemes 462, piso 6°, depto. "C" Haedo, Pcia. de Bs. As. Denominación: "INGGAM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles, industriales o metalúrgicas; sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, obras de infraestructura, plantas industriales, y cualquier otro trabajo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia requieran de profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Lourdes Natalie Romera Pecora, Director Suplente: Gabriela Gladys Pecora; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tonelero 6915 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 944 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 531

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/04/2018 N° 25307/18 v. 18/04/2018

INS REPUESTOS Y PARTES S.A.

Constitución de SA "INS REPUESTOS Y PARTES S.A." por escritura n° 63, folio 260, del 11-4-2018. Accionistas: Ana María Cordara, argentina, soltera, empresaria, nacida el 10/12/1953, DNI 11.044.076, CUIT 27-11044076-1, domiciliada en la calle Cesar Oliveira 433, Tigre, Bs. As. y Gloria Emilia Cordara, argentina, viuda, empresaria, nacida el 10/02/1950, DNI 6.210.648, CUIL 23-06210648-4, domiciliada Balbastro 2568, Don Torcuato, Bs. As., Domicilio Social: Olazabal 1816, CABA, por 99 años. Objeto: a) COMERCIAL, mediante la compra, venta, entrega o recepción en consignación, representación, distribución, fraccionamiento, embasamiento, almacenamiento, transporte, importación y exportación de materias prima, intermedias, productos semiterminados y/o terminado, Subproductos, máquinas y equipo de cualquier tipo y demás bienes relativos al ramo siderometalúrgico, incluso la explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras y de diseños y modelos industriales, b) CONSTRUCTORA, mediante la construcción en terrenos propios o de terceros de edificios, casas y/o cualquier otro tipo de edificación comercial y/o industrial, como así también canales de riego, represas, plantas de bombeo y demás obras de arte y otras construcciones similares no enunciadas expresamente; c) INDUSTRIAL, mediante la fabricación y elaboración de materias primas, intermedias, productos semiterminados y/o terminados, subproductos, máquinas y equipos de cualquier tipo y demás bienes relativos a la industria siderometalúrgica; d) FINANCIERA, mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y, d) MANDATARIA, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas y promoción de inversiones y negocios. El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción Presidente: Ana María Cordara; Director Suplente: Gloria Emilia Cordara, duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31-12. Domicilio especial constituido por los Directores: Olazabal 1816, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25659/18 v. 18/04/2018

LA SUSY S.A.

Por asamblea del 31/10/2017 se resolvió la disolución anticipada y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo del directorio: Presidente: Teresa Viviana Neiman con domicilio especial en Av. Echeverría 2109 piso 8 Dto B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25274/18 v. 18/04/2018

LEZA, ESCRIÑA Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/07/2015 aumentó el capital a \$ 500.000, reformando art. 4º y 9º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 667 de fecha 04/04/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25589/18 v. 18/04/2018

MAHESA S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 30/11/2017, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: María Magdalena Zupan, Alejandra Zupan y Hernán Zupan. Directores suplentes: María Cater, Mario Silvestre Omahna y Damián Andrés Ecker. Presidente: María Magdalena Zupan y Vicepresidente: Alejandra Zupan. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, 1º piso, oficina C, CABA. Se modifican los artículos 9: "...Directorio compuesto de entre un mínimo de 3 y un máximo de 7..." y 11: "... La representación legal de la Sociedad corresponde, en forma indistinta, al Presidente, al Vicepresidente o a uno cualquiera de los directores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 20/02/2018 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 18/04/2018 Nº 25618/18 v. 18/04/2018

MARITIME SERVICES LINE ARGENTINA S.A.

Complemento del aviso publicado el 21 de noviembre de 2017 T.I 89326/17. ID Nº 449915. Por observación efectuada por el órgano de contralor, por Asamblea General Extraordinaria Nº 33 del 24/01/2018 se resolvió un nuevo aumento del capital que lo eleva a la suma de \$ 176.000 representado por 176.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Se reformo el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 04/04/2018 Reg. Nº 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25381/18 v. 18/04/2018

MSU INFRAESTRUCTURA S.A.

Escritura 16/04/2018. Gonzalo UGARTE, argentino, nacido el 09/10/1980, abogado, casado, DNI 28.460.729, CUIT 20-28460729-6, con domicilio en Montevideo 1722, Piso 5, departamento A, CABA. Adalberto Ramiro BARBOSA, argentino, nacido el 20/03/1971, abogado, casado, DNI 21.968.933, CUIT 20-21968933-1, domiciliado en Callao 1924, piso 1, CABA. Plazo: 99 años a partir de la constitución social. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones y demás títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Asimismo podrá realizar todo tipo de actividades financieras, mediante la obtención de préstamos y garantías reales y personales, incluyendo fianzas y/o avales, de o a favor de terceros, ya sean gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias y/o de terceros, excluyendo las que se encuentran específicamente previstas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. CAPITAL \$ 200.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 7 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL Av. Santa Fé 1531, piso 4, CABA. PRESIDENTE: Gonzalo Ugarte. DIRECTOR SUPLENTE: Adalberto Ramiro BARBOSA ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 129

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25655/18 v. 18/04/2018

P3 CONSTRUCTORA S.A.

Por Escritura N° 99 del 09/04/2018 se constituyó "P3 CONSTRUCTORA S.A.". Socios: Facundo Martín Goslino, argentino, nacido el 19/01/1975, DNI 24.424.282, CUIT 20-24424282-1, casado, abogado, domiciliado en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Ximena Digón, argentina, nacida el 11/06/1975, DNI 24.655.051, CUIL 23-24655051-4, casada, abogada, domiciliada en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo (i) actuar como contratista bajo un Contrato de Participación Publico Privada con el Estado Nacional en el denominado Proyecto "Red de Autopistas y Rutas Seguras PPP - Etapa 1" propiciado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD para la ejecución del diseño, construcción, ampliación, mejora, remodelación, reparación, mantenimiento, operación y explotación de un único corredor vial determinado bajo la modalidad prevista en la Ley N° 27.328 y sus disposiciones reglamentarias (en adelante, el "Proyecto") (ii) cumplir con el mencionado Contrato de Participación Publico Privada y (iii) la realización de aquellas actividades que sean necesarias o conducentes a los fines indicados en los apartados (i) y (ii) precedentes, incluyendo la obtención del financiamiento para la ejecución del Proyecto bajo cualquiera de las modalidades previstas en el mencionado Contrato de Participación Publico Privada. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con capacidad para realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa vigente y este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: María Ximena Digón, Director Suplente y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente, faltando también éste, dichas funciones serán ejercidas por dos Directores que designe el Directorio, sin perjuicio de los poderes que el Directorio otorgue. Fiscalización: compuesta por 3 síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Síndicos Titulares: Saturnino Jorge Funes, Baruki Luis Alberto González y Lucrecia María Delfina Moreira Savino. Síndicos Suplentes: Alfredo Mario Segers, Pedro Torassa y Clara Caneiro Valcárcel. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 760
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25643/18 v. 18/04/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.***El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.****CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**
 0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.arwww.boletinoficial.gov.ar

PPP INVERSIONES ESTRATEGICAS S.A.

Por Escritura N° 100 del 09/04/2018 se constituyó "PPP INVERSIONES ESTRATÉGICAS S.A.". Socios: Facundo Martín Goslino, argentino, nacido el 19/01/1975, DNI 24.424.282, CUIT 20-24424282-1, casado, abogado, domiciliado en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Ximena Digón, argentina, nacida el 11/06/1975, DNI 24.655.051, CUIL 23-24655051-4, casada, abogada, domiciliada en Bouchard N° 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: (I) INVERSION: Realizar operaciones de inversión de fondos propios en participaciones en emprendimientos y sociedades nacionales, extranjeras, mixtas o particulares de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; suscripción, adquisición y/o transmisión, por cualquier título de acciones y/o cualquier otro tipo de participaciones; constitución de sociedades subsidiarias; celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; celebrar convenios de gerenciamiento para proyectos de terceros o para ser gerenciada por terceros; efectuar fusiones transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República; (II) FINANCIERA: Constitución y/o participación, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción, adquisición y tenencia de acciones o participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el exterior, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general; préstamos a interés con fondos propios; operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y/o créditos bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero; y (III) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas humanas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior de todos los ítems detallados precedentemente. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia, la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto, incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: María Ximena Digón, Director Suplente y Vicepresidente: Facundo Martín Goslino y Directora Titular, Carolina Susana Curzi quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente, faltando también éste, dichas funciones serán ejercidas por dos Directores que designe el Directorio, sin perjuicio de los poderes que el Directorio otorgue. Fiscalización: compuesta por 3 síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Síndicos Titulares: Saturnino Jorge Funes, Baruki Luis Alberto González y Lucrecia María Delfina Moreira Savino. Síndicos Suplentes: Alfredo Mario Segers, Pedro Torassa y Clara Caneiro Valcárcel. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard N° 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 760
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25641/18 v. 18/04/2018

RAKEV S.A.

Escritura 268-13/4/18. 1) Ramiro Germán Sfoggia, D.N.I. 29.023.289, 24/5/81; Kevin Sfoggia, D.N.I. 37.847.056, 21/6/93, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Roque Saenz Peña 4081, Olavarría, Pcia Bs As. 2) Av. Corrientes 1327, piso 4, Unidad 15, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: forjado, prensado, estampado, fundido, laminado, industrialización y comercialización de metales; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100000. 6) 31/3. 7) Presidente: Ramiro German Sfoggia, Director Suplente: Kevin Sfoggia. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado según Esc. N° 268 del 13/04/2018 Reg. N° 531
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25302/18 v. 18/04/2018

REAL ESTATE ASPEN LAKE S.A.

Rectifica publicación del 17/4/2018, Numero 24907/18; respecto del domicilio del socio Dario Werthein siendo el correcto Gorostiaga 2035 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25622/18 v. 18/04/2018

SERVICIOS Y SISTEMAS DE POST-VENTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/06/2016 se designó: Presidente: Luis Á. Ferreyra y Director Titular: Leonardo C. Valseche. Por Asamblea Extraordinaria del 16/03/18: 1) Se reformó Art. 3º: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la comercialización de servicios de reparación y servicio de mantenimiento de electrodomésticos de todo tipo de software y hardware, componentes, repuestos e insumos de todo tipo de computadoras, ordenadores, servidores, impresoras, faxes, telefonía, redes de voz, y datos y toda infraestructura relacionada, sea a nivel personal, comercial, industrial o científico, para lo cual está facultada para celebrar contratos de otorgamiento de garantía, y a contratar coberturas de seguros que garanticen el cumplimiento del objeto. Podrá también realizar el almacenamiento, mantenimiento, y consultoría incluyendo el de páginas web, correo electrónico y todo tipo de servicio relacionado con Internet, World, Wide, web. Consultoría en mejoras de procesos de negocio basándose en la tecnología. Implementación de productos informáticos incluyendo su instalación y mantenimiento. Desarrollo de tecnología, servicios, asesoramiento y procesos vinculados a la seguridad e higiene, a la protección del medio ambiente y a la prevención de riesgos. Participar, coordinar, concurrir, brindar y colaborar directa o indirectamente con cursos de capacitación, charlas, informes, publicaciones y todo otro tipo de expresión pública o privada relacionada directa o indirectamente con actividades descriptas en el presente. Explotación de todo tipo de concesiones, patentes, marcas, permisos, representaciones, agencias, mandatos, comisiones, con el fin de desarrollar actividades relacionadas a las descriptas en el presente. Realizar operaciones financieras a efectos de constituir, participar o aportar capitales a personas, sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime convenientes con o sin garantía real o personal. La sociedad no desarrollará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera del ahorro público. Cuando el desarrollo de la actividad lo requiera, la Sociedad contratará los profesionales que correspondan con su respectivo título habilitante.”; 2) Se ratificó: Presidente: Luis Ángel Ferreyra; Director Titular: Leonardo Carlos Valseche y 3) Se designó: Director Suplente: Rodrigo Ferreyra. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2018 María Eugenia Besozzi Quiroga - Tº: 88 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25407/18 v. 18/04/2018

SHOW SOLUTIONS S.A.

Escritura 267-12/4/18. 1) Eduardo Adrián Condomi, 26/11/74, D.N.I. 23.878.746, casado, Rodríguez Peña 804; Ezequiel Aarón Martínez, 4/11/96, D.N.I. 40.005.500, soltero, Rodriguez Peña 1210, Piso 6, Unidad A 1; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en San Miguel, Pcia Bs As. 2) Ciudad de La Paz 652, piso 1, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: organización, coordinación y comercialización de eventos comerciales, recreativos, culturales, deportivos, gastronómicos o de cualquier tipo, congresos, campañas publicitarias u otros afines; iluminación, sonido, armado y desarmado de escenarios, reparación de equipos lumínicos y afines; comercialización de productos y subproductos relacionados a este rubro. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Eduardo Adrián Condomi, Director Suplente: Ezequiel Aarón Martínez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado según Esc. Nº 267 del 12/04/2018 Reg. Nº 531.

Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25293/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SIMALI S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/03/2018 se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: 1) Financieras y de inversión: a) aporte de capitales y anticipos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; b) préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, con exclusión de las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran intermediación de y/o con fondos de terceros; c) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, obligaciones negociables, debentures y letras de cualquier clase y naturaleza; d) participación o adquisición de acciones de sociedades anónimas, argentinas o extranjeras. 2) Consultoría: a) Prestación de servicios por cuenta propia y/o asociada a terceros de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable, impositiva, sistemas y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. b) Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, impositivo, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se reformó artículo 3°. Firmado Irene N. Rainstein, autorizado por escritura Nº 150 del 10 de abril de 2018 Registro 1315.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25623/18 v. 18/04/2018

SOLUCIONES E-LEARNING S.A.

Por escritura del 23/03/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Florencia LISTA LEGUIZA, 6/4/87, DNI 33.004.025, Jean Jaurés 1019, Gerli, Provincia de Buenos Aires; y Paola Graciela BARRAZA, 24/4/92, DNI 36.872.320, Veintiuno de Junio número 95, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, solteras y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la COMERCIALIZACIÓN de todo tipo de PRODUCTOS a través de la venta directa, telemarketing, marketing directo, mercadotecnia y mercadeo, servicios de call-center, y su posterior DISTRIBUCION.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Presidente: Florencia Lista Leguiza, DIRECTORA SUPLENTE: Paola Graciela Barraza, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 1430, PISO 6°, OFICINA B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 23/03/2018 Reg. Nº 1913

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25662/18 v. 18/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

TIBBOH S.A.

Se constituyó por escritura 107 del 11/4/2018 Registro 1671 C.A.B.A.: 1. SOCIOS: Pablo Andrés CIFUENTES, nacido el 10-03-1986, soltero, DNI 32.086.527, CUIT 20-32086527-2, domiciliado en Irigoyen 1064, Cipolletti, Provincia de Río Negro, Raúl Orlando SEVILLA, nacido el 3-11-1964, casado, DNI 17.095.077, CUIT 20-17095077-2, domiciliado en Uriburu 51, Cipolletti, Provincia de Río Negro, Sebastián CASASNOVAS, nacido el 27-05-1980, soltero, DNI 27.979.817, CUIT 20-27979817-2, domiciliado en Pasaje del Castaño 650, Plottier, Provincia de Neuquén, argentinos, empresarios. 2. 99 años. 3. OBJETO: 1. Alquiler y/o venta de equipos, herramientas, maquinarias, rodados (automóviles, pick-ups, camiones, furgones, mini-vans, grúas, etc.) y/o maquinaria liviana y/o pesada y/o de cualquier naturaleza y/o especie e instalación de equipos, mantenimiento, reparación y transporte. II) Compra y/o venta, con o sin garantía prendaria flotante y/o especial y/o alquiler leasing y cualquier otra forma de contratación de todo el parque de máquinas rodantes o fijas, livianas y/o pesadas y/o de cualquier naturaleza y/o especie y/o todos los rodados y/o herramientas (automóviles, pick-ups, furgones, mini-vans, camiones, grúas, etc.), y demás bienes muebles que estén o no en el patrimonio de la compañía. En el caso de alquiler a terceros de los bienes involucrados, podrá ser con o sin chofer. Compra y/o venta para renovación de flotas de alquiler de rodados (automóviles, pick-ups, camiones, furgones, mini-vans, grúas, etc.) y/o maquinaria liviana y/o pesada y/o de cualquier naturaleza y/o especie y/o para todas las demás actividades detalladas en el presente artículo. 2. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, construcción, venta y financiamiento de todo tipo de inmuebles, viviendas, puentes, caminos, intermediación en compraventas y/o locaciones de inmuebles, administración de propiedades; todo ello a través de contratación directa y/o locaciones de inmuebles, administración de propiedades; todo ello a través de la contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas y ejecutando las obras contratadas en forma directa o a través de los contratistas y/o subcontratistas, o mediante contratos de colaboración empresaria con otras sociedades de la industria de la construcción o afines. 4. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: 1 a 5 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios. 6. Representación: al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. 8. Presidente: Raúl Orlando SEVILLA, Director Suplente: Sebastián CASASNOVAS, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Arroyo 866 piso 11 C.A.B.A. 9. Suscripción: Pablo Andrés CIFUENTES 780 acciones. Raúl Orlando SEVILLA y Sebastián CASASNOVAS 110 acciones c/u. SEDE SOCIAL: Arroyo 866 piso 11 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25392/18 v. 18/04/2018

VALFRA S.A.

Por Asamblea general Extraordinaria del 16/04/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Jose Maria Moreno 31 CABA, sin reforma estatutaria; se resolvió Reformar el artículo noveno del estatuto social ampliando el plazo de duración del mandato de los directores a tres ejercicios, asimismo se designaron por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente y Director Titular: MATIAS IGNACIO MARANGONI; Director Suplente: MARISOL MOSQUERA CONDE. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av. Jose Maria Moreno 31 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - Tº: 125 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25358/18 v. 18/04/2018

VELASCO 323 S.A.

Se comunica que por escritura 623 del 16/04/2018 pasada al folio 1955 ante el Registro 163 CABA, se protocoliza I. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/03/2018, pasada a fojas 3/4 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por IGJ 28/3/2018 bajo el Nº 16396-18, por la que se resolvió por unanimidad: Cambio de denominación social y reforma del artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado así: "PRIMERO: DENOMINACIÓN. Bajo la denominación "VIRREY AVILES 2758 S.A." continúa funcionando la sociedad denominada "VELASCO 323 S.A." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 623 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25621/18 v. 18/04/2018

VISTANA S.A.

Por escritura del 13/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fredy Ramón VERA, argentino, 19/6/76, soltero, DNI 25.201.935, empresario, Avenida Ribera Las Piedras 4208, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires y Manuel ONS FREIRE, español, 8/6/53, DNI 93.677.130, divorciado, Cabrera 593, piso 1° departamento A, Banfield, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, empresario; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen del Derecho Real de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Manuel ONS FREIRE y Director Suplente: Fredy Ramón VERA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Don Bosco 3941, Piso 1, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25660/18 v. 18/04/2018

WL EXPERT S.A.

Escritura N° 43 del 16/04/2018, Folio 147, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. SOCIOS: Delia Eglis PANTIN, nacida el 5/8/1933, DNI 2.993.393, CUIL 27-02993393-1, viuda de sus primeras nupcias de Vicente Carlos Grecco, con domicilio calle Martín y Omar N° 459, piso 5° "B", San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto POVEDA, nacido el 8/12/1966, DNI 18.097.436, CUIL 23-18097436-9, casado en primeras nupcias con Patricia Adela Chaves, con domicilio en la Avenida Triunvirato N° 5464, Planta Baja "1", CABA, ambos argentinos y empresarios. SEDE SOCIAL: Anchorena N° 98, Piso 2°, departamento "C", CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: refacción, remodelación, mantenimiento y construcción de viviendas y edificios. Fabricación de aberturas de madera y aluminio y placares. Comercialización, distribución, consignación, mandato, representación, importación y exportación de materiales y productos para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: \$ 500.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6. PRESIDENTE: Delia Eglis PANTIN y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto POVEDA. Fijan domicilio especial en la calle Anchorena N° 98, Piso 2°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1889 Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25372/18 v. 18/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADVANCE SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- MIGUEL ANGEL DENTONE BENAVIDEZ, 30/10/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SUCRE 2201 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22425028, CUIL/ CUIT/CDI N° 20224250283,

AXEL MALCO ELOY KOBALENKO DENTONE BENAVIDEZ, 29/12/1995, Soltero/a, Argentina, Estudiante, SUCRE 2201 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39390094, CUIL/CUIT/CDI N° 20393900947,. 2.- "Advance Solutions SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 1035 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL DENTONE BENAVIDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1035 piso PB A, CPA 1426, Administrador suplente: AXEL MALCO ELOY KOBALENKO DENTONE BENAVIDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 1035 piso PB A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25629/18 v. 18/04/2018

APSYTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2018. 1.- DANIEL FABIAN FUSCO, 10/03/1964, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Av. Juan Bautista Alberdi 1526 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17030554, CUIL/CUIT/CDI N° 20170305540,. 2.- "apsytech SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL FABIAN FUSCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 4 B, CPA 1406, Administrador suplente: ANSELMA EDITH BLATT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 4 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25628/18 v. 18/04/2018

ATB EL CANAL QUE SE VE. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- ALFONSO POLICARPIO CHOQUE CALZADA, 26/01/1979, Soltero/a, Bolivia, EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO, TERRERO 585 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92946332, CUIL/CUIT/CDI N° 20929463324, VERONICA JANNET CHOQUE CALZADA, 21/12/1980, Soltero/a, Bolivia, empleada, TERRERO 585 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92946331, CUIL/CUIT/CDI N° 27929463310,. 2.- "ATB El canal que se ve. SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 7873 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALFONSO POLICARPIO CHOQUE CALZADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7873 piso, CPA 1407, Administrador suplente: VERONICA JANNET CHOQUE CALZADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7873 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25534/18 v. 18/04/2018

BADUDI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2018. 1.- PARID TURDIU, Soltero/a, Estados Unidos de América, Ingeniero, Okeechobee Blvd 550 piso 1223 West Palm Beach, PAS N° 484713638, CUIL/CUIT/CDI N° 23603292979, FREDERICK HERNANDEZ COTTO, 06/04/1986, Soltero/a, Estados Unidos de América, Arquitecto, Gascon 1590 piso 1-10 CABA, DNI N° 95152968, CUIL/CUIT/CDI N° 20951529681,. 2.- "BADUDI SAS". 3.- HONDURAS 4742 piso -1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FREDERICK HERNANDEZ COTTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 4742 piso -1, CPA 1414, Administrador suplente: PARID TURDIU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 4742 piso -1, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25546/18 v. 18/04/2018

BAÑOS Y CABINAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- MARCELO GABRIEL FOSSATI, 11/12/1967, Divorciado/a, Argentina, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL, CRAMER 152 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 18511152, CUIL/CUIT/CDI N° 20185111521,

GUSTAVO FABIAN CAMPOS, 23/02/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, SAN AGUSTIN 238 piso 2 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 26466246, CUIL/CUIT/CDI N° 20264662460,. 2.- "Baños y Cabinas SAS". 3.- GALICIA 1127 piso D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO GABRIEL FOSSATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALICIA 1127 piso D, CPA 1416

GUSTAVO FABIAN CAMPOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALICIA 1127 piso D, CPA 1416, Administrador suplente: VALERIA ROXANA RAMALLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALICIA 1127 piso D, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25521/18 v. 18/04/2018

BIO NATURALE LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2018. 1.- RENY ADRIANO PAVLIC JURAIC, 12/01/1967, Casado/a, Venezuela, Comerciante, Mitre 1444 piso 6 602 CABA, DNI N° 95328845, CUIL/CUIT/CDI N° 20953288452,. 2.- "Bio Naturale Lab SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 1444 piso 6 602, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RENY ADRIANO PAVLIC JURAIC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1444 piso 6 602, CPA 1037, Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA DI MARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1444 piso 6 602, CPA 1037; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25519/18 v. 18/04/2018

BLUE PAMPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2018. 1.- MARTIN MIGUEL ROMANO, 29/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 11 DE SEPTIEMBRE 1774 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25557971, CUIL/CUIT/CDI N° 20255579712,. 2.- "BLUE PAMPA SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 694 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL ROMANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 694 piso 5 D, CPA 1020, Administrador suplente: MARIA BELEN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 694 piso 5 D, CPA 1020; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25694/18 v. 18/04/2018

CALEGARI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- GUILLERMO ALEJANDRO CALEGARI, 13/08/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Benito Lynch 255 piso 0 Tigre, DNI N° 10133861, CUIL/CUIT/CDI N° 20101338615,. 2.- "Calegari SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 2445 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ALEJANDRO CALEGARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2445 piso 5 D, CPA 1428, Administrador suplente: GRACIELA ELSA LOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2445 piso 5 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

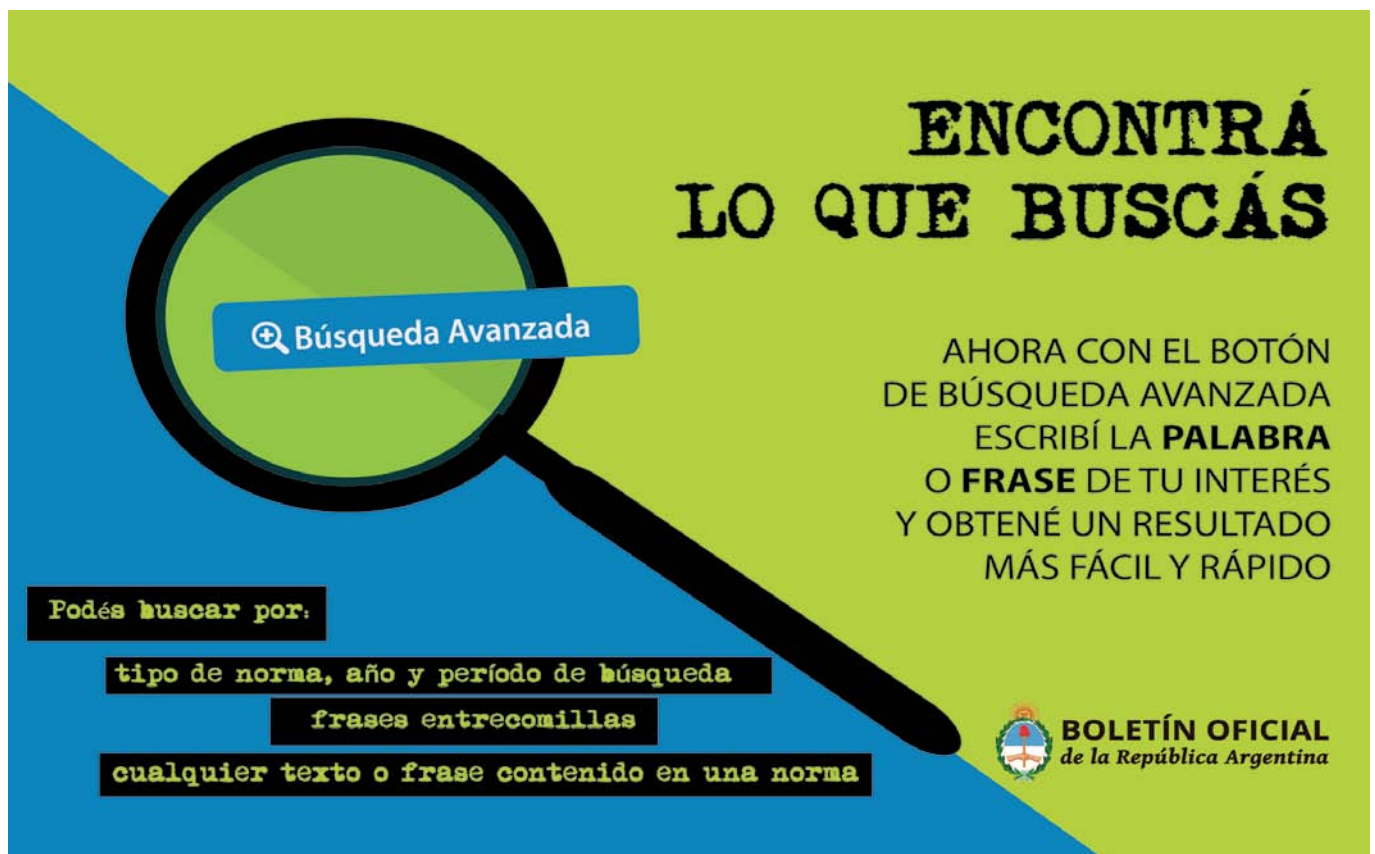
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25587/18 v. 18/04/2018

CAPRIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- CARLOS ALBERTO CALVET, 11/03/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS CASUARINAS 0 piso SAN_ANTONIO_DE_ARECO, DNI Nº 16799900, CUIL/CUIT/CDI Nº 20167999000, FEDERICO CALVET, 12/01/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS CASUARINAS 0 piso SAN_ANTONIO_DE_ARECO, DNI Nº 36726595, CUIL/CUIT/CDI Nº 20367265958, FRANCISCO BARBE, 05/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GUIDO 319 piso SAN_ANTONIO_DE_ARECO, DNI Nº 34092445, CUIL/CUIT/CDI Nº 20340924453., 2.- "CAPRIN SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 4852 piso 9 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO BARBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4852 piso 9 c, CPA 1426, Administrador suplente: FEDERICO CALVET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4852 piso 9 c, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25608/18 v. 18/04/2018




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

DAVS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/02/2018. 1.- EDUARD DAVTYAN, 04/09/1985, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, ROSARIO 136 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18879186, CUIL/CUIT/CDI N° 20188791868, NARINE HAZROYAN, 15/09/1961, Casado/a, ARGENTINA, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., ROSARIO 136 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19048978, CUIL/CUIT/CDI N° 27190489782, SAMVEL DAVTYAN, 17/09/1960, Casado/a, ARGENTINO, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., ROSARIO 136 piso 4° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19048977, CUIL/CUIT/CDI N° 23190489779,. 2.- "DAVS SAS". 3.- ROSARIO 136 piso 4°A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDUARD DAVTYAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 136 piso 4°A, CPA 1424, Administrador suplente: NARINE HAZROYAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 136 piso 4°A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25696/18 v. 18/04/2018

DAYN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- GUILLERMO ANTONIO DAUD, 05/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. RIVADAVIA 6074 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24708795, CUIL/CUIT/CDI N° 20247087959, ROMINA SOLEDAD BALAYN, 04/12/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Olleros 3753 piso 2 B Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 27771870, CUIL/CUIT/CDI N° 27277718702,. 2.- "DAYN SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 2387 piso 13 04, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ANTONIO DAUD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2387 piso 13 04, CPA 1406 ROMINA SOLEDAD BALAYN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2387 piso 13 04, CPA 1406, Administrador suplente: JUAN MAXIMILIANO VEGA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2387 piso 13 04, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25631/18 v. 18/04/2018

ECOOIL NEEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2018. 1.- DANIEL RUBEN SALVETTI, 02/07/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SOLER 3902 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11994984, CUIL/CUIT/CDI N° 20119949840,

EZEQUIEL ENRIQUE MARTINEZ, 12/01/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RIVADAVIA 187 piso SAN_LORENZO, DNI N° 28949782, CUIL/CUIT/CDI N° 20289497820,

JOSE LUIS CAMPOS, 02/02/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BV. MORENO 40 piso PB SAN_PEDRO, DNI N° 12208250, CUIL/CUIT/CDI N° 20122082505,. 2.- "EcoOil Neem SAS". 3.- CORRIENTES AV. 820 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL RUBEN SALVETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 820 piso 2, CPA 1043, Administrador suplente: EZEQUIEL ENRIQUE MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 820 piso 2, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25544/18 v. 18/04/2018

ELBRUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2018. 1.- IBRAHIM AGUSTIN COELLO DE VEDIA, 19/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES EXCEPTO LOS DE LAS ASEGURADORAS DE RIESGO DE TRABAJO (ART), Ibañez 2664 piso 2PB SAN_ISIDRO, DNI N° 18866597, CUIL/CUIT/CDI N° 20188665978,. 2.- "Elbrus SAS". 3.- PARAGUAY 580 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IBRAHIM AGUSTIN COELLO DE VEDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 580 piso, CPA 1057, Administrador suplente: ANA DE VEDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 580 piso, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25633/18 v. 18/04/2018

ESTUDIO 72 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2018. 1.- JAVIER ALBERTO CASTELLANO, 08/03/1972, Casado/a, Argentina, Comerciante, CHACO 31 piso QUILMES, DNI N° 22489797, CUIL/CUIT/CDI N° 23224897979, DIEGO JAVIER SANSONE, 09/07/1972, Casado/a, Argentina, Ingeniero Industrial, CALLE 361 564 piso BERAZATEGUI, DNI N° 18749851, CUIL/CUIT/CDI N° 20187498512,. 2.- "Estudio 72 SAS". 3.- BARCO CENTENERA DEL 288 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAVIER ALBERTO CASTELLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 288 piso 1, CPA 1424, Administrador suplente: DIEGO JAVIER SANSONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 288 piso 1, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25508/18 v. 18/04/2018

FEFER MEDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- MONICA JUDITH FEFER, 02/01/1962, Divorciado/a, Argentina, PUBLICISTA, AV. JUAN B JUSTO 3286 piso 5 9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 14915362, CUIL/CUIT/CDI N° 23149153624,. 2.- "FEFER MEDIA SAS". 3.- CABRERA JOSE A 6047 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MONICA JUDITH FEFER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 6047 piso 8 C, CPA 1414, Administrador suplente: NICOLAS FEDERICO DE MESTICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 6047 piso 8 C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25588/18 v. 18/04/2018

GAUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- SEBASTIAN GRINGAUZ, 16/09/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, RINCON 117 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22430669, CUIL/CUIT/CDI N° 20224306696. 2.- "GAUZ SAS". 3.- FIGUEROA APOLINARIO 1464 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN GRINGAUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA APOLINARIO 1464 piso, CPA 1416, Administrador suplente: PAOLA MARIANA FIORITA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA APOLINARIO 1464 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25579/18 v. 18/04/2018

GL CAMBIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- LUIS FERNANDO ARISPON, 26/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SALTA 1743 piso 0 CONSTITUCION, DNI N° 30387955, CUIL/CUIT/CDI N° 20303879553. 2.- "GL CAMBIOS SAS". 3.- SALTA 1743 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS FERNANDO ARISPON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1743 piso 0, CPA 1137 GONZALO GUEVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1743 piso 0, CPA 1137, Administrador suplente: JULIETA SOLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1743 piso 0, CPA 1137; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25711/18 v. 18/04/2018

GROW I S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- JAVIER ALBERTO MENGUAL, 04/05/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BARTOLOME MITRE 2466 piso 4 B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 23374210, CUIL/CUIT/CDI N° 20233742105,

LAUREANO FABRICIO IACONO, 09/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS, JUJUY 2897 piso quilmes QUILMES, DNI N° 34520372, CUIL/CUIT/CDI N° 23345203729,. 2.- "GROW I SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ELIANA COLOMBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CPA 1270, Administrador suplente: LAUREANO FABRICIO IACONO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 788 piso 1, CPA 1270; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25616/18 v. 18/04/2018

GRUPO OLIVARES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- ROBIN RICHARD LAZARO CLAROS, 01/12/1966, Soltero/a, Perú, Comerciante, BERNARDO DE IRIGOYEN 1225 piso pb VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 94781895, CUIL/CUIT/CDI N° 20947818954,. 2.- "GRUPO OLIVARES SAS". 3.- FLORIDA 336 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBIN RICHARD LAZARO CLAROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 336 piso 5, CPA 1005, Administrador suplente: ROBIN GERE ANTHONY LAZARO OLIVARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 336 piso 5, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25614/18 v. 18/04/2018

IPR PLASTICOS REFORZADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2018. 1.- SANTIAGO ANDRES POÑATOVSKY, 02/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AMEGHINO 1373 piso ZÁRATE, DNI N° 23908097, CUIL/CUIT/CDI N° 23239080979, FERNANDO LEONEL BARBERIS, 19/08/1981, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. ALMIRANTE BROWN 456 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28994760, CUIL/CUIT/CDI N° 20289947605,. 2.- “IPR Plásticos Reforzados SAS”. 3.- BROWN ALMTE AV. 456 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ANDRES POÑATOVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 456 piso, CPA 1155, Administrador suplente: FERNANDO LEONEL BARBERIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BROWN ALMTE AV. 456 piso, CPA 1155; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25511/18 v. 18/04/2018

KIVNON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- ULISES IVAN EGAÑA CARDENAS, 22/03/1962, Soltero/a, Chile, VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, AGUILAR 2842 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92826316, CUIL/CUIT/CDI N° 23928263169,. 2.- “KIVNON SAS”. 3.- O’HIGGINS 3336 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ULISES IVAN EGAÑA CARDENAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O’HIGGINS 3336 piso, CPA 1429, Administrador suplente: MARCELO GUSTAVO LIBURDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O’HIGGINS 3336 piso, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25717/18 v. 18/04/2018

LA VIANDA R S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/02/2018. 1.- PAMELA ANDREA KESTERNICH FAUST, 22/01/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, FEDERICO GARCIA LORCA 87 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23101467, CUIL/CUIT/CDI N° 27231014670,. 2.- "La Vianda r SAS". 3.- GARCIA LORCA FEDERIC 87 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PAMELA ANDREA KESTERNICH FAUST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 87 piso 6 D, CPA 1405, Administrador suplente: ERICA EDITH KESTERNICH FAUST, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 87 piso 6 D, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25541/18 v. 18/04/2018

L.I.A. GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2018. 1.- GASTON CARLOS D ORSI, 13/03/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CASEROS 1523 piso FLORIDA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25187411, CUIL/CUIT/CDI N° 20251874116, DORA ISABEL MARKAN, 28/04/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., LAPRIDA 3167 piso QUILMES, DNI N° 16262212, CUIL/CUIT/CDI N° 27162622124, FRANCISCO JOSE BURGOS, 09/09/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SARRATEA 2872 piso QUILMES, DNI N° 14583966, CUIL/CUIT/CDI N° 20145839662,. 2.- "L.I.A. GROUP SAS". 3.- BELGRANO AV. 748 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JOSE BURGOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 748 piso 12, CPA 1092, Administrador suplente: GASTON CARLOS D ORSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 748 piso 12, CPA 1092 DORA ISABEL MARKAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 748 piso 12, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25559/18 v. 18/04/2018

LOGISTICA ESTEBAN ECHEVERRIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- RUBEN JULIAN MENDOZA, 07/06/1960, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TOMAS MANUEL DE ANCHORENA 1471 piso 2 A C.A.B.A., DNI Nº 14026391, CUIL/CUIT/CDI Nº 20140263916,. 2.- "LOGISTICA ESTEBAN ECHEVERRIA SAS". 3.- TUCUMAN 612 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RUBEN JULIAN MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 612 piso 5, CPA 1049, Administrador suplente: MIRIAN NOEMI ZITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 612 piso 5, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 Nº 25751/18 v. 18/04/2018

LSQA CALIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2018. 1.- NICOLAS BINAGHI, 16/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRREY DEL PINO 3290 piso C.A.B.A., DNI Nº 24791460, CUIL/CUIT/CDI Nº 23247914609, MARIANA ANDREA GOMEZ, 15/07/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DEHEZA 2357 piso 8° 45 C.A.B.A., DNI Nº 17539877, CUIL/CUIT/CDI Nº 27175398770,. 2.- "LSQA CALIDAD SAS". 3.- ALVAREZ JONTE AV. 4634 piso 1° 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GONZALO JAVIER OTAMENDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4634 piso 1° 1, CPA 1407, Administrador suplente: NICOLAS BINAGHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4634 piso 1° 1, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 Nº 25532/18 v. 18/04/2018

LUGONES MARTINEZ COMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2018. 1.- DAMIAN AUGUSTO LUGONES, 23/01/1986, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, MARTIN RODRIGUEZ 4152 piso QUILMES, DNI N° 32154168, CUIL/CUIT/CDI N° 20321541683, VICTOR AGUSTIN LUGONES, 23/09/1958, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, Pedro Echague 1760 piso 6 315 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12589803, CUIL/CUIT/CDI N° 20125898034, WALTER DANIEL COMAS, 30/08/1971, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, CRAVIOTTO 1843 piso 0 QUILMES, DNI N° 22388674, CUIL/CUIT/CDI N° 20223886745, LUIS ALBERTO MARTINEZ, 13/08/1961, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, MELVIN JONES 1705 piso QUILMES, DNI N° 14502777, CUIL/CUIT/CDI N° 20145027773, 2.- "LUGONES MARTINEZ COMAS SAS". 3.- ECHAGUE PEDRO 1760 piso 6 315, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTOR AGUSTIN LUGONES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHAGUE PEDRO 1760 piso 6 315, CPA 1130, Administrador suplente: LUIS ALBERTO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHAGUE PEDRO 1760 piso 6 315, CPA 1130; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25517/18 v. 18/04/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

MARJUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- SERGIO DANIEL CANNIZZARO, 29/06/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BOMBERO SANCHEZ 1335 piso 0 0 QUILMES, DNI N° 29627481, CUIL/CUIT/CDI N° 20296274810,

ALEJANDRA HAYDEE GIL, 22/08/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, BOMBERO SANCHEZ 1335 piso 0 0 QUILMES, DNI N° 31065643, CUIL/CUIT/CDI N° 27310656432., 2.- "MARJUA SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 2210 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SERGIO DANIEL CANNIZZARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 2210 piso, CPA 1440, Administrador suplente: ALEJANDRA HAYDEE GIL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 2210 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25601/18 v. 18/04/2018

MTEAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- FERNANDO LUIS MEY, 30/05/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESCALADA DE S. MARTIN 1200 piso LOT 281 B| LAGUNA DEL SOL TIGRE, DNI N° 17359632, CUIL/CUIT/CDI N° 20173596325,

MARIA MACARENA FACCIOTTI CASTAÑO, 11/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CNEL ESCALADA 1200 piso b laguna del sol lote 281 gral TIGRE, DNI N° 22644365, CUIL/CUIT/CDI N° 27226443652., 2.- "Mteam SAS". 3.- CALLAO AV. 2047 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA MACARENA FACCIOTTI CASTAÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 2047 piso 1, CPA 1024, Administrador suplente: FERNANDO LUIS MEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 2047 piso 1, CPA 1024; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25634/18 v. 18/04/2018

NAEL INSUMOS MEDICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- ROGELIO HERNAN RIGONI, 22/06/1978, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, AV JUAN B. ALVERDI 774 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26596257, CUIL/CUIT/CDI Nº 20265962573,. 2.- "Nael Insumos Medicos SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 774 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROGELIO HERNAN RIGONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 774 piso, CPA 1424, Administrador suplente: HUMBERTO MAXIMILIANO PERATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 774 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25555/18 v. 18/04/2018

NALM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- NATALIA PAULA AMADO, 23/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, CASEROS 127 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 25659531, CUIL/CUIT/CDI Nº 27256595317, LEONARDO RAMON MENDEZ, 10/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTA TERESA 3283 piso MORÓN, DNI Nº 26117285, CUIL/CUIT/CDI Nº 20261172853,. 2.- "NALM SAS". 3.- LASCANO 2390 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NATALIA PAULA AMADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 2390 piso, CPA 1417, Administrador suplente: LEONARDO RAMON MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 2390 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25626/18 v. 18/04/2018

P1 TV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- MAURO RAUL FEITO, 24/06/1977, Casado/a, Argentina, PERIODISTA, PASAJE BUCAREST 1431 piso PB DTO 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25941566, CUIL/CUIT/CDI N° 20259415668, DIEGO GASTON ZORRERO CASPER, 13/06/1970, Divorciado/a, Argentina, PERIODISTA, JULIAN ALVAREZ 875 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21544308, CUIL/CUIT/CDI N° 20215443087,. 2.- "P1 TV SAS". 3.- BUCAREST PJE. 1431 piso PB D2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MAURO RAUL FEITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCAREST PJE. 1431 piso PB D2, CPA 1431, Administrador suplente: DIEGO GASTON ZORRERO CASPER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCAREST PJE. 1431 piso PB D2, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25602/18 v. 18/04/2018

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

POLIGONAL LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- CHRISTIAN PARSONS, 20/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AVALOS 1655 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27942387, CUIL/CUIT/CDI N° 23279423879, RODRIGO DERTEANO PATOW, 04/08/1979, Casado/a, Alemania, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 14 DE JULIO 1528 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94969134, CUIL/CUIT/CDI N° 23949691349,

LUCAS GABRIEL DEROSSI, 28/12/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV RIVADAVIA 6105 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30699937, CUIL/CUIT/CDI N° 20306999371,

DAMIAN EMILIANO NARDELLI, 17/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE MARIA MORENO 1019 piso MORÓN, DNI N° 31144405, CUIL/CUIT/CDI N° 20311444051. 2.- "poligonal labs SAS". 3.- AVALOS 1655 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por

cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN PARSONS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 1655 piso, CPA 1431

RODRIGO DERTEANO PATOW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 1655 piso, CPA 1431, Administrador suplente: LUCAS GABRIEL DEROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 1655 piso, CPA 1431

DAMIAN EMILIANO NARDELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVALOS 1655 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25613/18 v. 18/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PUNTO TECHIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2018. 1.- GONZALO ENRIQUE LOPEZ ESCRIVA, 26/05/1972, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., INTENDENTE A. DEPRATI 3861 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 22822737, CUIL/CUIT/CDI N° 20228227375, NICOLAS MATIAS NEMIROVSKY, 06/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, TEODORO GARCIA 2593 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31604658, CUIL/CUIT/CDI N° 20316046585,. 2.- "PUNTO TECHIES SAS". 3.- GARCIA TEODORO 2593 piso 2B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GONZALO ENRIQUE LOPEZ ESCRIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2593 piso 2B, CPA 1426, Administrador suplente: NICOLAS MATIAS NEMIROVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2593 piso 2B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25630/18 v. 18/04/2018

RAIONAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2018. 1.- VICTOR LUIS LEONARDINI, 05/06/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, HUALFIN 1164 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14419755, CUIL/CUIT/CDI N° 20144197551, MARIELA ANABEL LEONARDINI, 17/12/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV JUAN B ALBERDI 1587 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31380299, CUIL/CUIT/CDI N° 27313802995, ELIANA ERICA LEONARDINI, 17/12/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, J. B. ALBERDI 1587 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31380300, CUIL/CUIT/CDI N° 27313803002,. 2.- "RAIONAR SAS". 3.- HUALFIN 1164 piso 8 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTOR LUIS LEONARDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUALFIN 1164 piso 8 a, CPA 1406, Administrador suplente: MARIELA ANABEL LEONARDINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUALFIN 1164 piso 8 a, CPA 1406 ELIANA ERICA LEONARDINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUALFIN 1164 piso 8 a, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25515/18 v. 18/04/2018

SODEL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- FERNANDO CHRISTIAN MIRENNA, 24/03/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PTE PERON 10298 piso INTERNO274 ITUZAINGÓ, DNI N° 22061485, CUIL/CUIT/CDI N° 23220614859,

CRISTIAN CARREA DIEHL, 28/08/1959, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PTE PERON 10298 piso INT415 ITUZAINGÓ, DNI N° 13211769, CUIL/CUIT/CDI N° 20132117692., 2.- "SODEL GROUP SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1720 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO CHRISTIAN MIRENNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1720 piso 2D, CPA 1107, Administrador suplente: CRISTIAN CARREA DIEHL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1720 piso 2D, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25547/18 v. 18/04/2018

SOLVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- EDUARDO ALBERTO ALONSO RONCORONI, 26/08/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., VIRREY LORETO 1703 piso 5 20 SIN_INFORMAR, DNI N° 14610981, CUIL/CUIT/CDI N° 20146109811,

ALEJANDRO JOSE CAROSSINO, 18/03/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., RIOBAMBA 3347 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 13214819, CUIL/CUIT/CDI N° 20132148199., 2.- "SOLVO SAS". 3.- LORETO VIRREY 1703 piso 5 20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDUARDO ALBERTO ALONSO RONCORONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1703 piso 5 20, CPA 1426, Administrador suplente: ALEJANDRO JOSE CAROSSINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1703 piso 5 20, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25584/18 v. 18/04/2018

SYMPHONY LAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- FELIX HUMBERTO MASSUN, 01/03/1969, Casado/a, Argentina, empresario, Tronador 2344 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 20665037, CUIL/CUIT/CDI N° 20206650371,. 2.- "SYMPHONY LAM SAS". 3.- TRONADOR 2344 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FELIX HUMBERTO MASSUN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 2344 piso, CPA 1430, Administrador suplente: FACUNDO SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 2344 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25603/18 v. 18/04/2018

THE CHEMIST LOOK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- FEDERICO MATIAS ORTEGA, 26/03/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESMERALDA 1320 piso 6 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22081387, CUIL/CUIT/CDI N° 20220813879,. 2.- "THE CHEMIST LOOK SAS". 3.- ESMERALDA 1120 piso 1°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO MATIAS ORTEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1120 piso 1°, CPA 1007, Administrador suplente: PAULA CRISTINA ALBERTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1120 piso 1°, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25632/18 v. 18/04/2018

TOLIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- MARIA BELEN MURAS, 09/05/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV JUAN B. ALBERDI 1549 piso 3ª A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31661259, CUIL/CUIT/CDI Nº 27316612593, CRISTIAN EMANUEL MURAS, 27/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN B. ALBERDI 1549 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27668071, CUIL/CUIT/CDI Nº 24276680710, LEANDRO EZEQUIEL MURAS, 04/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., HELGUERA 1751 piso 6º B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30278031, CUIL/CUIT/CDI Nº 20302780316,. 2.- "TOLIZ SAS". 3.- OTAMENDI 157 piso 7º B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA BELEN MURAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 157 piso 7º B, CPA 1405, Administrador suplente: CRISTIAN EMANUEL MURAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 157 piso 7º B, CPA 1405 LEANDRO EZEQUIEL MURAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 157 piso 7º B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 Nº 25695/18 v. 18/04/2018

TOO-AGENCY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- MARIA PAULA YELLIMO, 08/06/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, A. PACHECO 2608 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27935742, CUIL/CUIT/CDI Nº 27279357421, MARIELA BEATRIZ FULLANA, 06/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, LAS BASES 692 piso MORÓN, DNI Nº 27628855, CUIL/CUIT/CDI Nº 27276288550,. 2.- "Too-Agency SAS". 3.- DARWIN 1154 piso E.P E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA PAULA YELLIMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso E.P E, CPA 1414, Administrador suplente: MARIELA BEATRIZ FULLANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1154 piso E.P E, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 Nº 25599/18 v. 18/04/2018

VERTTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- TOMAS FRANCISCO PIZONE, 17/02/1980, Divorciado/a, Argentina, empresario, INTENDENTE DR MARTIN GONZALEZ 859 piso 3 B ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 27867510, CUIL/CUIT/CDI N° 20278675107,

VALERIA INES RUDOY, 11/02/1966, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., JUAN MARIA GUTIERREZ 2600 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17801258, CUIL/CUIT/CDI N° 23178012584,. 2.- "VERTTech SAS". 3.- CHACABUCO 1535 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VALERIA INES RUDOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1535 piso -, CPA 1140, Administrador suplente: TOMAS FRANCISCO PIZONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1535 piso -, CPA 1140; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/04/2018 N° 25607/18 v. 18/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGRICOLA ABRAXAS S.R.L.**

Por Acta de reunión de socios N° 13 elevada a escritura N° 23, F° 92, del 13/04/2018, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA, se resolvió por unanimidad modificar la cláusula tercera del Contrato Social e incluir dentro del objeto social: "la venta de servicio de frio para frutas, verduras, lácteos, huevos, chacinados, fiambres, embutidos y carnes". Esc. Luis Federico BERUTI autorizado a publicar edicto consta en la escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1593

Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25300/18 v. 18/04/2018

ALLUNDO S.R.L.

Contrato del 10/4/18: Luis Ernesto OVANDO, médico, 22/4/67, DNI 18404016, Zapiola 1032, Castelar, Pcia. Bs. As y Alejandro Jorge OVANDO, fotógrafo, 23/12/70, DNI 21903662, Quintana 946, Castelar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados. ALLUNDO SRL. 99 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. \$ 100.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Av. Corrientes 745, piso 3, oficina 33, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/04/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/04/2018 N° 25333/18 v. 18/04/2018

ALMA LOPEZ S.R.L.

1) 13/4/18 2) Manuel Gerónimo LOPEZ, DNI 17243397, 13/3/65, y Lucas Marcelo LOPEZ, DNI 31879880, nacido el 29/8/85, ambos argentinos, solteros, empleados, domicilio en Salvigny 6750 Laferrere, Pcia. de Bs. As. 3) Campana 2821 piso 2 dto. A CABA. 4) Transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá la facultad para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 120.000 8) Gerente Manuel Gerónimo LOPEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/04/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2018 N° 25708/18 v. 18/04/2018

ALTRAMED S.R.L.

RECTIFICATORIA del Aviso N° 20387/18 del 28/03/2018. Que el domicilio real de la socia María Carolina CALIERNO, DNI 26.691.125, es en Mariscal Antonio José de Sucre 2020, 1° piso depto "D", CABA, y no Mariscal Antonio José Sucre, 1° piso depto "D", CABA, como se publicara. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1752
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25728/18 v. 18/04/2018

ARGEN 57 S.R.L.

Complementario de Publicacion 7973/18 del 15/2/18: Por Acta de Socios del 19/3/18 el socio Facundo Javier Morano consignó su fecha de nacimiento correcta: 16/11/88. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 19/03/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25330/18 v. 18/04/2018

ASSIA S.R.L.

Por reunión de Socios del 9/02/2015 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 1.724.000, llevándolo a la suma de \$ 3.765.600 y; en consecuencia, reformar el art. 4 del contrato social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 09/02/2015
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25337/18 v. 18/04/2018

BARBAKOA S.R.L.

1. Juan Jose Miguez, DNI 22.799.234, 03/08/1972, casado, Potosi 2023, Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y Leonardo Javier Raggio, DNI 22.470.407, 22/10/1971, soltero, B. Franklin 752, Villa Martelli, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, y comerciantes. 2. 03/04/2018. 3. Barbakoa SRL. 4. Ave. Corrientes 753 Piso 10 Oficina F, CABA. 5. 99 años. 6. Servicio de gastronomía y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, y servicio de entrega a domicilio, explotación de concesiones gastronómicas, y toda actividad relacionada con la venta de franquicias gastronómicas 7. \$ 30.000,00. 8. Gerente: Juan Jose Miguez con domicilio especial en Ave. Corrientes 753 Piso 10 Oficina F, CABA. 9. 30/06. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 16/04/2018
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25276/18 v. 18/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CARPMETAL S.R.L.

Por escritura del 10/04/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Yésica Analía BERNACHIA, 29/7/92, DNI 36.988.262, Argentina 795, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires; y Romina Lorena FERREIRA, 4/11/80, DNI 28.351.610, Jujuy 1335, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de metales ferrosos y no ferrosos, chapas, perfiles y caños de igual naturaleza, así como el plegado y cortado a medida de chapas; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Yésica Analía BERNACHIA con domicilio especial en la sede; Sede: Suárez 1698, piso 9, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 162

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25661/18 v. 18/04/2018

CHPM S.R.L.

Por Reunión de Socios del 06/04/18 se resolvió modificar el objeto de la Sociedad y reformar, consecuente, el artículo 3 del estatuto social para que quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización de productos químicos (orgánicos e inorgánicos, derivados de materias primas minerales o producidos por síntesis u otras transformaciones químicas o petroquímicas, cuyo origen puede ser el carbón y sus derivados, el petróleo y sus derivados, y el gas y sus derivados), productos e insumos utilizados en la industria automotriz, alimentaria, farmacéutica, veterinaria, cosmética y para el cuidado del hogar, así como de productos químicos para uso agropecuario. Fabricación de aparatos electrónicos, eléctricos, metalúrgicos y de accesorios y artículos vinculados a los productos indicados al comienzo de este inciso. b) Comerciales: Mediante compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los productos enunciados en el inciso a) precedente, sean de su propia elaboración o elaborados por terceros, teniendo presente en lo que respecta a lo expuesto en el inciso a) y en este inciso lo dispuesto por el decreto-ley 17585/67 o las normas, decretos o leyes que en el futuro las reemplacen, complementen y/o reglamenten. c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley de sociedades comerciales y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526, sus modificatorias y toda otra que requiera el concurso del público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/04/2018

Nicolas Usandivaras - Tº: 117 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25704/18 v. 18/04/2018

CLYOS S.R.L.

1) Oscar Aníbal Violante, DNI Nº 13.965.362, CUIT Nº 23-13965362-9, argentino, casado, nacido el 01/02/1960, comerciante, con domicilio real en Remedios 5008, CABA y Claudia Noemí Grosso, DNI Nº 14.495.886, CUIT Nº 27-14495886-7, argentina, casada, nacida el 20/04/1961, comerciante, con domicilio real en Remedios 5008, CABA; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 13/04/2018; 3) La sociedad se denomina "CLYOS S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la administración, ejecución y construcción de toda clase de edificaciones, ya sean obras públicas y/o privadas, civiles y bienes inmuebles en general, incluso aquellos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como la realización en ellas de adiciones, refacciones, modificaciones, restauraciones, demoliciones y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 30.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quiénes actuarán de forma indistinta y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Oscar Aníbal Violante, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Remedios 5008, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 13/04/2018

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - Tº: 121 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25548/18 v. 18/04/2018

CM HOGAR S.R.L.

Constitución por escritura 54 del 13/04/2018, Registro 1955, Socios: Hernan Alberto MANNINO, argentino, casado, nacido 11-03-1983, DNI 29.962.942, Licenciado en administración de empresas, domiciliado en General San Martín 848, 5° F, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Tomás Alberto MANNINO, argentino, nacido 21-02-1955, DNI 11.625.518, casado, comerciante, domicilio Atilio Deprati 4170, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o por medio o en representación de terceros, o asociada a terceros, comerciantes, fabricantes, exportadores, importadores, entidades públicas o privadas, argentinas o extranjeras, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Mediante la compra y venta al mayor o menor, distribución, importación y exportación de productos del hogar, regalos, muebles bazar, rodados, iluminación, patentes, marcas de diseños y modelos relativos a la industria del mueble, heladeras y todo lo relativo a productos y artefactos del hogar. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de productos, artículos y objetos para el hogar. Capital Social: \$ 500.000. Cierre de Ejercicio: 31/03. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo ilimitado. Se designa gerente: Hernán Alberto MANNINO. Sede Social: Montevideo 1012, 4° piso oficina "H", CABA, donde también fija domicilio el gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1955 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1955
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25338/18 v. 18/04/2018

COMERCIA DIGITAL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) COMERCIA DIGITAL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-04-2018. 3) Lucas EHRMAN, argentino, soltero, nacido el 17-10-1984, comerciante, DNI 31270331, CUIT 23-31270331-9, con domicilio real y especial en Victoriano Aguilar 2547, Piso 15°, Departamento E, CABA; y Juan Sebastian CARBALLO, argentino, soltero, nacido el 14-03-1985, comerciante, DNI 31533125, CUIT 20-31533125-1, con domicilio real y especial en Avenida Cramer 2444, Planta Baja, Departamento 11, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas para uso personal y/o del hogar, en ferias, shoppings, showrooms, paseos de compras, outlets, locales a la calle, a través de sitios de comercio electrónico (vía internet) y/o cualquier otro medio existente o a crearse. Marketing publicitario, promociones, eventos de publicidad, exposiciones, ferias, seminarios, congresos. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Congreso 3631, CABA. Se designa gerente: Juan Sebastián CARBALLO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/04/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25568/18 v. 18/04/2018

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.R.L.

Escritura del 13/4/18. 1) Ramiro ESTEVEZ, argentino, 12/12/78, divorciado, 26.932.666, empresario, Av. Congreso 1634, piso 11, dpto. A, CABA; Ariel Martín SZNUREWICZ, argentino, 14/2/77, divorciado, 25.788.282, comerciante, Av. Congreso 2756, CABA. 2) COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.R.L. 3) Armenia 1610, CABA. 4) 99 años. 5) La explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurantes, copetín al paso, rotiserías, heladerías, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; a cuyo efecto podrá realizar delivery, catering, comercialización, al por mayor y menor, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos. Podrá otorgar o tomar licencias y/o franquicias de actividades relacionadas con el objeto y establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en el país y extranjero. 6) \$ 100.000. 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo social. Se designa gerentes a Ramiro ESTEVEZ y Ariel Martín SZNUREWICZ, ambos domicilio especial Armenia 1610, CABA; 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25264/18 v. 18/04/2018

CONSTRUCTORA LYS S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 69 de fecha 11/04/2018 se constituyó la sociedad "CONSTRUCTORA LYS S.R.L.". Socios: Jorge Alberto CIRINO, argentino, 02/01/1966, DNI 17.662.848, C.U.I.T. 20-17662848-1, comerciante, hijo de Bartolomé Antonio y Norma Beatriz Bonaventura, divorciado en primeras nupcias con Lorena Edit Santome; y Bartolomé Antonio CIRINO, argentino, 03/09/1938, DNI 4.279.210, C.U.I.T. 20-04279210-2, comerciante, hijo de Bartolomé Antonio y Magdalena Fossi, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Bonaventura, y domiciliados en Martiniano Leguizamón 1815 CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000,00 dividido en TRESCIENTAS CUOTAS de \$ 1.000,00 de valor nominal cada una. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercios, propios o de terceros y de mandatos. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. PLAZO: 99 años. ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Martiniano Leguizamón 1815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Jorge Alberto CIRINO, con domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamón 1815 CABA. Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Titular del Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 1112 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 1112 Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25703/18 v. 18/04/2018

CONTRA RELOJ MOTO S.R.L.

Constitución: Contrato Social del 16/04/2018, Socios: los cónyuges en primeras nupcias Javier Angel LOMAZZO, 18/11/1977, D.N.I. 26.328.305 y Florencia TANGREDI, 25/08/1980, D.N.I. 28.382.948, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Los Malvones 3037, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. Objeto: a) prestación de servicio de mensajería, paquetería, transporte y reparto de documentación, objetos y materiales; b) gestoría integral y c) prestación de servicios de minifletes utilitarios y remis; y todo acto relacionado y/o complementario de la actividad de gestoría y transporte, de documentación, y/o objetos y/o personas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones así como para ejercer todos aquellos actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este Estatuto. Plazo: 99 años a partir del 16/04/2018. Cierre de ejercicio: 31/01 Capital: \$ 50.000. Sede social: Paraná 123, Piso 8º, Oficina "197", CABA. Gerente: Javier Angel LOMAZZO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 16/04/2018 Natalia Margarita Sosa gonzalez - Tº: 110 Fº: 692 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25290/18 v. 18/04/2018

CRUDAAR S.R.L.

Por Escritura 197, 13/04/2018, Registro 1261, CABA; 1) "CRUDAAR S.R.L."; 2) Juan Emilio CRUCER, argentino, nacido el 6/10/1979, soltero, Ingeniero Industrial, DNI 27.680.442, CUIT 20-27680442-2, con domicilio en Guatemala 6048, piso 2º, CABA; María Eugenia ARRUPE, argentina, nacida el 11/10/1980, soltera, Licenciada en Seguridad e Higiene, DNI 28.299.757, CUIT 27-28299757-1, con domicilio en Av. de Los Incas 5238, Piso 4º "B", CABA; y Yanina D'AGOSTINO, argentina, nacida el 21/11/1983, soltera, Empleada, DNI 30.655.782 y CUIL 27-30655782-9, con domicilio en Av. de los Incas 5238, Piso 4º "B", CABA; 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: GASTRONÓMICA: Desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes y/o puestos de venta de cualquier tipo así como elaboración, comercialización, venta, entrega y expendio de productos alimenticios en general y para el consumo directo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 30.000; 6) Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, de actuación indistinta y por tiempo indeterminado. 7) 2 Gerentes Titulares: María Eugenia ARRUPE y Yanina D'AGOSTINO, ambas con domicilio especial en la sede social; 8) Sede: Av. de los Incas 5238, Piso 4º Departamento "B", C.A.B.A. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Marcos S. Ayerza - Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 1261. Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25740/18 v. 18/04/2018

CUACOM S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 71 del 16/4/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, ambos GERENTES) Norberto Daniel CUADRA, 25/7/79, DNI 27.304.307 domicilio real/especial Av. García 348, Marcos Paz, Prov. Bs. As.; y Sebastián Enrique ARTIGAS GALLARDO, 15/12/81, DNI 29.055.940 domicilio real/especial San Juan 583, Marcos Paz, Prov. Bs. As. SEDE: Billinghamurst 2163, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25592/18 v. 18/04/2018

DEL SANTO NO TENEMOS NADA S.R.L.

El 27 de marzo de 2018 1) Fernando José Diez, 20/03/1984, abogado, DNI 30.886.172, El Guatambú 1958, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Pablo Martín Sandoval, 10/01/1984, empleado, DNI 30.743.936, Campion 706, Aldo Bonzi, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Iván Leonardo Lorenz, 31/05/1984, diseñador gráfico, DNI 30.963.128, Unanue 1534, Villa Celina, La Matanza, Pcia de Buenos Aires 2) Sede: Gral. Manuel A. Rodríguez 2114, CABA 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta y fabricación de productos textiles y accesorios para el deporte confección, calzado y accesorios del vestido, comercio al por mayor y al por menor. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin mas limitaciones que las establecidas por ley 4) 99 años desde su inscripción 5) \$ 60.000 6) Dirección y Administración: Uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31/12 8) Gerente: Pablo Martín Sandoval, con domicilio especial en la sede social 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado socio de fecha 27/03/2018

Fernando Jose Diez - T°: 128 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25636/18 v. 18/04/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

ECO MARINE SERVICES S.R.L.

CONSTITUCION Esc 136 del 13/04/2018 Reg 355 CABA Socios Carlos Alejandro TULA, argentino, nacido el 09/07/1978, casado en 1° nupcias con Nora Inés Kenar, DNI 26.616.647, CUIT 20-26616647-9, comerciante, con domicilio en Av. Santa Fé 5483, Pcia de Bs As; y María Elsa KENAR, argentina, nacida el 30/01/1963, casada en 1° nupcias con Cristian Andrés Baeck, DNI 16.207.701, CUIT 27-16207701-0, comerciante, con domicilio en Calle 14 N° 554, esquina 43, piso 10, La Plata, Pcia de Bs As. PLAZO 99 años OBJETO 1) servicios a buques, barcazas, remolcadores, lanchas, tripulaciones, armadores, fletadores, operadores, y representaciones; 2) servicios a las exportaciones e importaciones, a cargas y/o descargas y de todo movimiento de mercancías, custodia de toda clase de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros, a terminales de embarque ya sea a graneles sólidos y/o líquidos, containers, productos embolsados; 3) servicios de atención operativa en buques, barcazas, remolcadores, y/u otros artefactos navales incluyendo provisiones, lavadero, retiro de residuos, y/u slop desde abordaje para procesamiento y/o disposición final; servicios de traslado de personal y/o elementos incluyendo trámites migratorios a buques, tripulaciones, despachos ante Prefectura Naval Argentina, despachos y/o tramitaciones ante la Dirección General de Aduanas, Sanidad Marítima de Fronteras, Consultados, Embajadas; 4) servicios de transporte y almacenaje de mercaderías, operaciones de estibaje, incluyendo despachos conexos con el transporte aéreo relativo en cargas/descargas/entradas/salidas de aeropuertos, entrada/salida de buques y/o artículos navales y/o tripulaciones, elementos, repuestos para buques, desde y/o hacia el exterior/interior del país; 5) toda clase de representaciones y/o mandatos y/o comisiones comerciales incluyendo comprar y vender o alquilar bienes muebles e inmuebles para cargadores, armadores, fletadores nacionales y/o internacionales ante autoridades argentinas relacionadas con la profesión; 6) servicios de traducciones y de comunicaciones varios por radio vhf; 7) coordinación de servicios médicos a bordo para tripulantes; 8) servicios de provisión y/o trasvase de líquidos, combustibles, lubricantes y/o grasas; 9) administración y/o explotación de depósitos de mercancías y de laboratorios de análisis químico, 10) servicio de amarre y desamarre a embarcaciones, 11) servicio y provisión de equipos y elementos para la prevención y control de derrames de hidrocarburos, de sustancias peligrosas y/o potencialmente contaminantes, así como la fabricación de equipamientos para dicho fin; 12) Control de cantidad y calidad de todo tipo de productos líquidos y/o sólidos envasados o a granel. La sociedad no podrá realizar tareas que exijan título profesional a no ser por intermedio de profesionales con título habilitante, contratado al efecto y siempre acorde a las normativas legales correspondientes. La sociedad no realizará actividades de despachante de aduana, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 del Código Aduanero. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 80.000 GERENCIA-REPRESENTACION uno o mas gerentes socios o no por dos años. En caso de gerencia plural los gerentes se desempeñaran de manera conjunta. Carlos Alejandro Tula y Maria Elsa Kenar como Gerentes, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social EJERCICIO 31/12 DOMICILIO SOCIAL Cuenca 1782, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25279/18 v. 18/04/2018

EMPORIO URQUIZA S.R.L.

Por instrumento privado del 12/4/2018 CABA. Nicolas Federico CASIMIRO, nacido 17/11/89 DNI 34.975.547 domicilio Bucarelli 1535 CABA y Maria Belen IANONNE, nacida 16/9/89 DNI 34.797.899 domicilio San Blas 1753 CABA ambos argentinos, solteros, empresarios y de CABA. Constituyeron EMPORIO URQUIZA S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto 1) Mandatos ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones; 2) Comercial: Compra, venta, reoperacion, confeccion, consignacion, permuta, fraccionamiento, fabricacion, estamperia, distribucion mayorista y minorista, importacion y exportacion de materias primas y elaboradas, productos de consumo, cosmeticos y perfumeria, electrodomesticos, electronicos, electromecanicos sus partes y accesorios, indumentaria femenina y masculina, accesorios deportivos y articulos de vestir en general, incluido accesorios de moda; 3) Importacion y exportacion relacionados con los puntos anteriores. Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal cada una. La administracion, representacion legal y el uso de la firma sera ejercida por todos los socios en forma individual e indistinta revistiendo el cargo de Gerentes y hasta la finalizacion del plazo de duracion de la sociedad. El ejercicio social cierra el 28/2. Capital Nicolas Federico CASIMIRO 51.000 cuotas y Maria Belen IANONNE 49.000 cuotas. Se designa Gerente a Nicolas Federico CASIMIRO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Donado 1639 PB dpto. E CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/04/2018

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25416/18 v. 18/04/2018

FAMILY BUS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FAMILY BUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-03-2018. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Adrián Daniel BERRUETA, uruguayo, nacido el 05-07-1972, empresario, DNI 92905348, CUIT 20-92905348-7; y Carmen Rosana ESPINOLA, argentina, nacida el 02-03-1968, empresaria, DNI 20057268, CUIL 27-20057268-3; ambos con domicilio real y especial en Pueyrredón 879, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Venezuela 634, CABA. Se designa gerentes: Adrián Daniel BERRUETA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/03/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25566/18 v. 18/04/2018

GAVA PRODUCCIONES S.R.L.

1) María Valeria AMANN, 47 años, divorciada, DNI 21.762.271, Diego Palma 1727, San Isidro, pcia. Buenos Aires; Gustavo Pablo AMANN, 52 años, soltero, DNI 17.901.361, Laprida 785, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; 16/04/2018; 2) "GAVA PRODUCCIONES S.R.L."; 3) Cuba 2225, piso 8, depto. A, CABA; 4) COMERCIAL: Organización, Producción, Promoción y Comercialización de espectáculos artísticos y deportivos y eventos masivos de todo tipo, Concursos y Premiaciones de grupos artísticos musicales y de cualquier índole, grabación y edición (Editorial y sello discográfico) de fonogramas, videos musicales, como también literarios, en formatos físicos, digitales y en cualquier formato a inventarse. Representación de Artistas, venta de shows musicales y cualquier índole, producción, creación, distribución y venta de publicidad artística, deportiva y de cualquier índole. Explotación comercial del negocio Sala de conciertos, discoteca y /o local bailable, y de bar, cafetería, confitería y restaurante, locaciones deportivas en general, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasada o no de acuerdo a la reglamentación vigente. LOCACION DE SERVICIOS Y MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, contratos artísticos y deportivos, gestión, asesoramiento, atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica y económica de producciones artísticas y deportivas. Ejercicio de toda clase de representaciones, gestiones de negocio, desarrollo, administración de bienes de capital, y actividades desarrolladas exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido y realizar toda la otra presentación conexas, accesoria y/o complementaria del objeto social; 5) 99 años; 6) \$ 100.000; 7) GERENCIA, socios o no, por tiempo indeterminado; 8) Gerente: María Valeria Amann; con domicilio especial en el real; 9) Gerente; 10) 30/04.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 18/04/2018 N° 25598/18 v. 18/04/2018

GETUP ESTUDIO DIGITAL S.R.L.

1) "GETUP ESTUDIO DIGITAL SRL" 2) Juan Cruz BELLO, 11-01-1978, casado, DNI 26.493.004, licenciado en marketing, domiciliado en Ugarte 2083, Olivos, Prov. de Bs As; Leonardo Javier DI PAOLA, 27-07-1977, divorciado, DNI 26.191.526, licenciado audiovisual, domiciliado en Mariano Acha 1957, depto 306, CABA; Matías Ezequiel JAUREGUIBERRY, 13-06-1985, soltero, DNI 31.550.208, ingeniero en sistemas, domiciliado en Pinto 78, depto 3, Tandil, Prov. Bs As; e Isas SABA, 6-09-1991, soltero, DNI 37.363.559, desarrollador de software, domiciliado en Alem 156, depto 1, Tandil, Prov. de Bs. As, todos argentinos. 3) Escritura del 13-04-2018. 4) Avenida Cabildo 4769, piso diez, departamento "A", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de desarrollo de software, servicios de marketing, servicios de marketing digital, servicios informáticos, consultoría, asesoramiento y creación de contenidos digitales, diseño, desarrollo, programación, implementación, operación y mantenimiento de software, elementos y componentes de software, entornos de hardware, sistemas operativos; mantenimiento y soporte técnico. Fabricación, distribución, alquiler de equipos, venta por mayor y menor de informática, equipos y artículos electrónicos y sus accesorios, equipamiento para centro de computos de procesamiento y/o almacenamiento y sus accesorios, maquinas y equipos de oficina. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Socio Gerente Juan Cruz BELLO y constituye domicilio especial en Av. Cabildo 4769, piso diez, depto "A", CABA. 9) 31/12 de cada año. Esc. Romina M. D'OIDIO autorizada por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1733 ROMINA MABEL D'OIDIO - Matrícula: 5309 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25317/18 v. 18/04/2018

GLIMP S.R.L.

Constitución por escritura del 13/04/18. 1) Gustavo Javier LEIVA, DNI 26473874, 21/02/1978, Pasaje Lavalle 3456, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, divorciado, 2) José Luis LEIVA, DNI 28305482, 10/10/1980, soltero, Robles del Monarca 2700, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Argentinos; empresarios 2) Ciudad de la Paz 706, CABA 3) A) Diseño, fabricación, mecanizado, preparación, servicios y modificación de motores, maquinarias, repuestos, herramientas, productos y subproductos de cualquier tipo mecánico y/o eléctrico y/o electrónico, en talleres propios o de terceros: pudiendo comprar, vender, permutar, negociar, importar, exportar, almacenar, depositar, dar y recibir en consignación, representación, comisiones, ejercer mandatos, gestiones de negocios, distribución de repuestos, accesorios, maquinarias, motores de cualquier tipo, a explosión, eléctricos y/o electrónicos, nuevos y usados, asimismo chapas, tornillos, combustibles, filtros, herramientas, materias primas, desechos, chatarras, productos y subproductos mecánicos, hidráulicos eléctricos y/o electrónicos como así también brindar asesoramiento para efectuar lo anterior. Explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, directa e indirectamente relacionados con el objeto social. A los efectos del cumplimiento de sus fines, podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse, suscribiendo aporte de capital y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos por cuenta propia y ajena podrá efectuar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, comercios, instituciones nacionales, provinciales y/o municipales, sociedades o bancos y/o cooperativas de créditos, y demás instituciones bancarias y/o financieras creadas o a crearse, aceptando las cláusulas, condiciones vigentes o especiales que correspondan, de conformidad a los estatutos y reglamentos autorizados por las leyes de la nación o de la provincia: otorgar y firmar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan. Para la realización el objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos, sin restricción de ninguna clase ya sean de naturaleza civil, comercial penal, administrativa, judicial o cualquier otra, que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente José Luis LEIVA con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550.8) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 945 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25596/18 v. 18/04/2018

GROW DEVELOPERS S.R.L.

Por escritura publica Nº 91 del 26/03/2018 y por acta de reunión de socios del 12/01/2018 se modifica el objeto social que en su articulo tercero quedara redactado de la siguiente forma: TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior y o exterior de la República Argentina, las siguientes actividades; a) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, b) INMOBILIARIA: Compraventa, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros Tomar, dar y ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto, c) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria en desarrollos inmobiliarios de cualquier tipo. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con titulo habilitante” Autorizada por escritura publica Nº 91 del 26/03/2018 Susana Monica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 26/03/2018 Reg. Nº 33 Susana Monica Manfredi - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25637/18 v. 18/04/2018

GRUPO LFR S.R.L.

Constitución: Escritura 34 del 13/04/2018. Denominación: “Grupo LFR Sociedad de Responsabilidad Limitada” Socios: Gerardo Raul REYES, argentino, nacido el 5/10/1971, DNI 22.446.455, CUIT 20-22446455-0, empresario, casado, domiciliado en Azopardo 6198, Olavarría, provincia de Buenos Aires; Alejandro Pablo FESTA, argentino, nacido el 13/07/1969, DNI 20.573.361, CUIL 20-20573361-3, casado. empleado administrativo, domiciliado en Alberti 227 piso 2º, de Capital Federal; Walter Federico ZECHNER, argentino, nacido el 9/05/1985, DNI 31.652.821, CUIT 20-31652821-0, Ingeniero en Informática casado, domiciliado en Helguera 2206 de Capital Federal y Luis Alberto VALDETTARO, argentino, nacido el 2/01/1981, empresario, DNI 28.642.231, CUIT 24- 28642231-0, empresario, casado, domiciliado en Santo Tome 2936 de Capital Federal Objeto: a) Transporte y Logística: la explotación comercial del negocio de transporte de cargas, con vehículos propios o arrendados, de mercaderías, fletes, acarreos y/o encomiendas, nacionales o internacionales, por vía terrestre; fluvial o marítima; el almacenamiento, depósito, embalaje, distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, de todo tipo de productos. b) Asesoramiento: servicios de asesoramiento en transporte de carga y logística. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Cerrito 260 piso 7º de Capital Federal;. Se designa gerentes a Gerardo Raul REYES y Luis Alberto VALDETTARO, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 2067 Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25370/18 v. 18/04/2018

INHOBA S.R.L.

Por instrumento privado cesión de cuotas de fecha 11 de abril de 2018 se aceptó la renuncia de los gerentes Jordan Uriel Kassir DNI 26.932.198 y Leandro Alberto Rossi, DNI 27.215.141 y se designó a Ricardo Norberto Jaimez, DNI 30.376.651 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la nueva sede social sita en Lavalle 1.784, piso séptimo, Depto. "B", CABA. Se modificó el artículo tercero del contrato social que quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del Exterior, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas. b) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Tomar, dar y ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado cesion de cuota de fecha 11/04/2018

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25371/18 v. 18/04/2018

KARHAN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios 28/12/16 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 653.640 y b) Reformar el artículo quinto del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/12/2016 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25737/18 v. 18/04/2018

LOUIS VUITTON ARGENTINA S.R.L.

Comunica su constitución. Instrumento Privado del 16/04/2018. Socios: LOUIS VUITTON MALLETIER, RPC: 19/01/1995, N° 78, L° 53, T° "B" de E.E., sede social: Tucumán 1, Piso 4°, CABA y SOCIETE DES MAGASINES LOUIS VUITTON FRANCE, RPC: 10/3/2005, N° 357 L° 57, T° B de E.E., sede social: Tucumán 1, piso 4°, CABA; Denominación: Louis Vuitton Argentina SRL; Sede: Tucumán 1, piso 4°, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (i) La venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, incluyendo pero no limitándose, a artículos de viaje, maletas, bolsos, carteras, prendas de vestir y otros artículos, accesorios textiles, calzado, gafas de sol, cinturones, relojes, joyas, juguetes, juegos, productos deportivos, libros, diarios e instrumentos de escritura, así como productos similares u objetos y accesorios de alta calidad; (ii) la venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, embalaje, etiquetado, almacenamiento, reenvasado y transporte de productos del sector de perfumería y cosmetología; (iii) la venta, distribución, importación y exportación, de productos electrónicos, productos digitales, equipos de comunicaciones y sus piezas de repuesto; (iv) servicios de reparación de los productos comercializados; (v) la participación en otras sociedades extranjeras o nacionales, como cotitulares o como accionista; y (vi) la participación directa o indirecta de la Sociedad en todo tipo de operaciones financieras (con exclusión de las actividades reservadas por ley de entidades financieras), mobiliarias o inmobiliarias o en empresas comerciales o industriales, existentes o a crearse, tanto en el país o en el exterior que tenga relación con el objeto social o con todo objeto similar o conexo; Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno; Gerencia: 2 o más gerentes, socios o no, por tiempo indefinido. Representación legal: 2 gerentes en forma conjunta. Composición: Gerentes Titulares: Diego Rodolfo Farreras Villalón y Miguel Carlos Remmer, todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA; Sindicatura: se preside; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 16/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25594/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

MUY BUENO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MUY BUENO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-03-2018. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Alejandro Enrique CASTAGNOLO, argentino, nacido el 15-11-1982, comerciante, DNI 29906510, CUIT 20-29906510-4; y Maria Cecilia CHAPELA, argentina, nacida el 31-07-1986, comerciante, DNI 32478804, CUIT 27-32478804-8, ambos con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 8580, Piso 13°, Departamento D, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos textiles, indumentaria en general, artículos de decoración y de juguetería. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 28-02 de cada año. 9) Deheza 1651, Piso 3°, Departamento D, CABA. Se designa gerentes: Alejandro Enrique CASTAGNOLO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/03/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25565/18 v. 18/04/2018

PANAMERICANA 36 S.R.L.

Rectifica publicación del 6/4/2018, Numero 22063/18; respecto de la sede social y el domicilio especial de los gerentes siendo el correcto Dorrego 2239 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 2096
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25620/18 v. 18/04/2018

PANIFICADORA BETA'S S.R.L.

Por Acta Reunión de Socios del 22 de Noviembre de 2017, se resolvió trasladar la sede social a la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Gallardo 431 CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 22/11/2017
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25340/18 v. 18/04/2018

PGM SPORTS S.R.L.

Por Acta de Socios 12/04/2018 se resolvió el traslado de la sede social a Baez 537, piso 1°, Depto. "C", CABA; y la reforma del artículo tercero por ampliación del objeto, a saber: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) organización de eventos y/o espectáculos artísticos, culturales, deportivos, educativos y de entretenimiento en general; y ejercicio de todo tipo de gestiones y representaciones de deportistas y/o artistas; con prestación del servicio de consultoría y asesoramiento en todo lo concerniente a tales actividades; b) construcción, dirección, gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; c) compraventa, representación y distribución de maquinarias y de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo; d) desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, compra, venta, permuta, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; y e) realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones relativas a las actividades antes mencionadas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25758/18 v. 18/04/2018

PHOENIX TOWER INTERNATIONAL AR S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 18.10.2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 139.531.-, es decir, de \$ 30.000.- a \$ 169.531.-, y reformar la Cláusula 4° del Contrato Social. Capital Social: \$ 169.531.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/10/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25309/18 v. 18/04/2018

RCMD CONSTRUCCIONES S.R.L.

Rectificación de aviso publicado en el Boletín Oficial en fecha 11/04/2018, anuncio N° 23345/18, en donde dice "(...) se constituyó la sociedad "RCMD S.R.L." debe decir "(...) se constituyó la sociedad "RCMD CONSTRUCCIONES SRL" y en el punto "1) DENOMINACIÓN: RCMD S.R.L." debe decir "1) DENOMINACIÓN: RCMD CONSTRUCCIONES S.R.L." Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/04/2018
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25385/18 v. 18/04/2018

RUTA LOGISTICS S.R.L.

1) Constitución 13/4/18 2) Fermín Carlos BERGARA, 28/5/46, DNI 4647976, divorciado, Hernando de Magallanes 1433, Garín, Escobar, Pcia Bs As; y Mateo María BOURDIEU, 14/1/90, DNI 34810498, soltero, Paraná 1019, piso 9° Depto C, CABA. 3) RUTA LOGISTICS S.R.L. 4) Sede Social: Capitán Gral. Ramón Freire 2533, piso 8°, Dpto B, CABA 5) transporte automotor de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes, hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, residuos urbanos en cualquier disposición, incluyendo la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; ya sea a nivel Nacional e Internacional. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éste. Las actividades permitidas y que lo requieran serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerente: Fermín Carlos BERGARA, acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Srl de fecha 13/04/2018
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 18/04/2018 N° 25638/18 v. 18/04/2018

SANTANASAN S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12/04/2018, instrumento privado. SOCIOS: Gastón Gerez Pascaud, DNI 35.275.198. CUIT 20-35275198-8, argentino, comerciante, soltero, 06/08/1990, domiciliado en Vera 254 Piso 2 "4" CABA y Tomás Martín Gulizia, argentino, soltero, comerciante, DNI 35.959.255, CUIT 20-35959255-9, 08/04/1991, domiciliado en Emilio Mitre 328 CABA y Gastón Luciano Bacolla, con DNI 35.957.491, CUIT 20-35957491-7, 05/04/1991, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Nicolás Repetto 1534 Piso 8 "A" CABA. DENOMINACION: SANTANASAN SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, parrilla, restaurante, pub, café, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y toda actividad relacionada con la gastronomía; 2) elaboración de comidas para llevar, venta de artículos y productos alimenticios; 3) producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución y/o consignación de cerveza artesanal y/o industrial y/o bebidas a base de malta; 4) compra, venta y depósito de materias primas insumidas por la sociedad en los procesos anteriormente mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 70.000 representado en 700 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. GERENTES: individual e indistintamente los Señores Gaston Gerez Pascaud, Tomas Martin Gulizia y Gastón Luciano Bacolla, quienes fijan domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Vera 254 Piso 2 Departamento "4" CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/04/2018
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25275/18 v. 18/04/2018

SAO TOURS S.R.L.

1) Oscar Antonio GERBINO, 20/12/1957, DNI 14.136.435; Sandra Paola PEZZANO (Gerente), 07/01/1979, DNI 26.961.855. Ambos Argentinos, comerciantes, divorciados, con domicilio en Yanez 1320, Arroyito, San Justo de la Pcia de Córdoba. 2) 16/04/2018. 4) Florida 259 Piso 1 Of. 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/04/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25278/18 v. 18/04/2018

SAYMAC S.R.L.

Esc 89 del 13/4/2018, Reg 1960: 1) Máximo Oscar BUNGE, abogado, 20/10/1961, DNI 14.515.620, CUIT 20-14515620-4, casado, domiciliado en Virrey Ceballos 592, 1° piso, departamento 3, Caba; Cecilia Teresa RIFE, decoradora de interiores, 30/6/1963, DNI 16.131.325, CUIT 23-16131325-4, casada, domiciliada en Arenales 1650, piso 10, departamento C, Caba; y Máximo BUNGE, 26/3/1992, soltero, estudiante, DNI 36.872.894, CUIT 20-36872894-3, domiciliado en Arenales 1650, piso 10, departamento C, Caba; todos argentinos, 2) SAYMAC SRL; 3) realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Proyectar, dirigir, ejecutar obras civiles, instalaciones de gas, de electricidad, de agua, de calefacción, de aire acondicionado, termomecánicas en general en edificios particulares, establecimientos industriales y estatales. Trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, reparación y mantenimiento. Compraventa, representación y distribución de motores, máquinas, equipos, artefactos, accesorios y demás materiales relacionados con las actividades mencionadas. Para los casos en que fuere necesario, la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante. A los fines de la realización de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 4) 99 años; 5) \$ 50.000; 6) 30/5 de cada año; 7) Gerente: Máximo Oscar BUNGE, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) sede social: Virrey Ceballos 592, 1° piso, oficina 3, Caba Autorizado según Esc. N° 89 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1960

Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25253/18 v. 18/04/2018

SERVICIOS SANITARIOS S.R.L.

1) Socios: Carlos Alberto ROMEO, argentino, DNI 21.833.897, CUIL 20-21833897-7, casado, comerciante, nacido el 6/10/1970, domiciliado en calle Portillo 1222, CABA y Sergio Natalio ZARRATEA, argentino, DNI 13.655.274, CUIL 20-13655274-1, casado, comerciante, nacido el 15/3/1959, domiciliado en Potosí 3854, Piso 3°, Depto. "A", CABA. 2) Escritura N° 47 del 13/4/2018, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) SERVICIOS SANITARIOS S.R.L. 4) sede social: Potosí 3854, piso 3°, departamento "A", CABA. 5) Comercialización, fabricación, compra, venta, exportación e importación de artefactos, artículos y repuestos sanitarios, sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y sus anexos, cañerías, materiales para la construcción, materiales eléctricos y de ferretería, artículos para gas, calefacción e incendio, fabricación de accesorios manuales o inyectados, roscados o de cualquier otro tipo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado 10.000 cuotas, UN voto y valor nominal \$ 10 cada una. 8) Gerente: por el término de duración de la sociedad. Se deja constancia que la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios, conforme Art. 55 de la ley 19.550. 9) Gerente: Carlos Alberto ROMEO, quien constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad. 10) 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 55

Ramón Tabare Canicoba - Matrícula: 5813 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25384/18 v. 18/04/2018

SIROV S.R.L.

Por instrumento privado del 13/04/2017 Stefania Raquel DELANIAN, 13.5.1996 DNI 39.495.776, CUIT 27-39495776-9 Yannice Victoria DELANIAN, 1.8.1990, DNI 35.527.420, CUIT 27-35527420-4, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Cochabamba 2278, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 1. SIROV SRL; 2. 99 años; 3. Objeto: mediante la compra, venta, comercialización, producción, importación, exportación y diseño de indumentaria y calzado, pudiendo representar marcas y franquicias, comercializar insumos y accesorios. 4. Capital \$ 100.000, 100 cuotas de \$ 1000 cada una; 5. Administración: 1 o mas gerentes por tiempo indefinido. 6. Ejercicio: 31.3. cada año. Sede social: Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA. Gerente Stefania Raquel DELANIAN, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 13/04/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25295/18 v. 18/04/2018

SOUTH CLEAN LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 5/4/2018 se resolvió: (i) modificar el objeto social reformando el artículo 4° del contrato social, "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: LIMPIEZA: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales o industriales, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de las mismas. Construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. SEGURIDAD: la prestación de servicios de seguridad privada, relacionados con la vigilancia y protección de personas, de bienes muebles e inmuebles y de lugares o establecimientos privados y públicos; planificación y asesoramiento para implementar medidas de seguridad; instalación, mantenimiento y monitoreo de cámaras de seguridad y alarmas; custodia de bienes en tránsito, control de carga y descarga y transporte de caudales, todo ello para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios. En todos los casos que sea necesario, los actos de la sociedad serán realizados por personas debidamente habilitadas y con estricto cumplimiento a las distintas legislaciones locales, provinciales, nacionales y/o internacionales en vigencia y a las que en un futuro se dictaren en la materia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, inclusive los prescriptos por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial."; y (ii) modificar la razón social por la de "GRUPO VARSOVIA S.R.L." continuadora de South Clean Limpieza Integral S.R.L., reformando el artículo 1° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25353/18 v. 18/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

STEFANINI SOLUCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 50, del 09/04/2018, Folio 126, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: "STEFANINI ARGENTINA S.R.L.", CUIT: 30-69095386-9, con sede social en calle San Martín 323, piso 13, CABA, inscripta en IGJ el 21/10/1996, n° 8934, L° 105 de SRL; y "STEFANINI INTERNATIONAL HOLDINGS LTD", CDI 30-71597606-0, con domicilio legal en la República Argentina en calle Cerrito 866, piso 9, CABA, inscripta en IGJ el 18/01/2018, n° 97, L° 61, t° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Denominación: "STEFANINI SOLUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: gerenciamiento y operación de recursos físicos y humanos en el área de la informática, provisión de recursos humanos en informática u otras actividades afines, venta y alquiler de equipamiento de informática en general y afines, principalmente, aquellos destinados a empresas dedicadas a la exploración y producción de fuentes de energías renovables y no renovables; entrenamiento y capacitación de terceros en informática y afines, tanto en software como en hardware, redes, sistemas operativos y de aplicación, mainframes, comunicaciones y multimedia; asistencia en todo lo relacionado a la informática y afines; proyecto y desarrollo de sistemas de computación y afines, en especial, para el desarrollo de la industria del petróleo y la energía, en sus distintas fases de relevamiento de datos, diseño lógico, análisis de programación, implementación, operación, procesamiento y soporte integral; representación, compra, venta, alquiler y comercialización de equipamiento de informática y afines; compra, venta, alquilar, comercialización, desarrollo y actualización de sistemas, redes, software y los derechos sobre éstos, así como su instalación y mantenimiento; importación y exportación de productos de informática y afines. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; transferir o adquirir el dominio de bienes inmuebles, locar todo tipo de bien mueble o inmueble, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de inversión, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país o del exterior, y en definitiva, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto". Capital: \$ 100.000. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. La representación legal corresponde al Gerente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: calle Lavardén 153, 155 y 157, piso 2, oficina 202, CABA. Gerente: Damián Federico MENDEZ, argentino, 05/08/1972, DNI 22.825.261, CUIT 20-22825261-2, casado, con domicilio real en calle Guayaquil 2073, Barrio Privado Santa María de los Olivos, Unidad Funcional 425, Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, quien constituyó domicilio especial en la sede social y aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25419/18 v. 18/04/2018

THERMAL LINE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 16/04/18: Reformaron Contrato Social: a) Art. 2° Prorrogando el Plazo social a 99 años desde su Inscripción; b) Trasladan Sede Social a: Av. Cabildo 3977 piso 1 CABA; c) Gerencia: Renuncian: Hernán Martín Rodríguez y Ariel Orlando Rodríguez, Ratifican: Nélide Antonia Felisa Rossi. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/04/2018

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/04/2018 N° 25535/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

WILD RAY S.R.L.

Constitución: Contrato del 28/03/2018 Denominación: WILD RAY SRL .Socios: Juan Carlos Albani, nacido el 6/10/1959, argentino, DNI 13.138.422, CUIT 20-13138422-0, casado, Licenciado en Organización bancaria Y Clara Albani, nacida el 5/01/1988, argentina, DNI 33.504.252, CUIT 27-33504252-8, Actuarial, soltera, ambos con domicilio en la calle Las Acacias 1786, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: organizar el desarrollo de la prestación de servicios profesionales en materia de asesoramiento empresario y financiero. la inversión y aporte de capitales en los terminos del art 31 de la ley 19550, dedicarse por cuenta propia a la inversión y aporte de capitales en sociedades o empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, pudiendo efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, así como la constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, constitución de fideicomisos públicos o privados y fideicomisos de garantía de otorgamientos de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran concurso público. Capital: \$ 16.000. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506, Capital Federal. Se designa gerente a Juan Carlos Albani y Clara Albani quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/03/2018
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25373/18 v. 18/04/2018

WKW S.R.L.

Por escritura publica del 16/04/2018 Lijin HUANG, 25/01/1982, dni 95.245.901 Eva Perón 2811, de la Localidad de San Martin, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Kaidong WU (gerente con domicilio especial en la sede social sita en Cerrito 778 de CABA, 4/05/1970, dni 94.016.565 Hipolito Yrigoyen 2440, Localidad de Florida Partido de Vte. Lopez, Provincia de Buenos Aires, ambos chinos ,casados y comerciantes 2) 99 años 3) \$ 100.000 4 La explotación como EMPRESA del rubro supermercados mediante la instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados; compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y transporte de productos alimenticios; de frutas y verduras; bebidas; vestimenta; bazar y mantelería; de productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar y electrodomésticos; perfumería y todo otro producto de venta al por mayor y menor, en estos comercios y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados 5) 31/12 de cada año 6) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1027
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25408/18 v. 18/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SA.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 10/5/18, 18 hs en 1º Convocatoria y 19 hs en 2ª Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 6. Designación de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia con vencimiento de sus respectivos mandatos el 31 de diciembre de 2020. Asignación de cargos. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2º párrafo, Ley 19550 y modificaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25288/18 v. 24/04/2018

BGH S.A

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2018 en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente horas respectivamente, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital social de la suma de \$ 39.696.930 (Pesos treinta y nueve millones seiscientos noventa y seis mil novecientos treinta) a la suma de \$ 39.854.930 (Pesos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta), es decir en \$ 158.000 (Pesos ciento cincuenta y ocho mil) con una prima de emisión de \$ 609,695276 por acción que totaliza una prima de \$ 9.633.185,36 (Pesos nueve millones seiscientos treinta y tres mil ciento ochenta cinco con 36/100), o la que en su defecto determine la asamblea. Reforma del artículo CUARTO del estatuto de la Sociedad. Alberto R. Hojman, Presidente de BGH S.A. según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 130 del 5/12/2017, obrante a fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 4.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25382/18 v. 24/04/2018

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

"Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2018 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3º C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 12 y anexos I a VI e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 113 de fecha 17/5/2016 José Rafael Torres Ecares - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25415/18 v. 24/04/2018

CENTRO CANGAS DEL NARCEA ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DEL EJERCICIO 1-1-2017 AL 31-12-2017

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día de 29 de Abril de 2018 a las 16:30 horas en nuestra Sede Social Beruti 4643 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de no concurrir el número reglamentario de asociados, de acuerdo al artículo 38 de nuestros Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria a las 17:30 horas, con el número de asociados que estuviere presente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria
2. Designación de tres asociados presentes para que en representación de la Asamblea verifiquen y firmen el acta de la misma, conjuntamente con el señor Presidente y Pro Secretario.
3. Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.
4. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización.
5. Consideración de la nueva cuota social para 2018.
6. Modificación de los Estatutos Sociales
7. Elección de los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos por disposiciones estatutarias.

Los cargos a cubrir son los siguientes:

- Por Dos Años: Presidente, Pro-tesorero, Pro Secretario, Dos Vocales Titulares
- Por un Año: Tres Vocales Suplentes

Designado según instrumento privado actareunion de socios de fecha 17/4/2016 marcial cadenas - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25691/18 v. 18/04/2018

COMARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de COMARGAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2018 a las 7:00 horas en primera convocatoria y 8:00hs en segunda, en Av. Córdoba N° 323, 7° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Poner a consideración de los presentes la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de los ejercicios: N° 12 de fecha 30/04/16 y N° 13 de fecha 30/04/17.
- 3) Aprobar la gestión del Directorio y fijar honorarios a los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 21/3/2016 gustavo jose bocco - Director en ejercicio de la presidencia

e. 18/04/2018 N° 25690/18 v. 24/04/2018

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, de la empresa CONSTITUCION PALACE HOTEL SA para el día jueves 10 de mayo de 2018, a las 12:00 hs, en su local social de la calle Lima 1697, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, y de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31/12/2017.
2. Someter ad referéndum de la asamblea de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria
3. Exhibición de aportes previsionales de Directores
4. Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2017
5. Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes
- 6 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/05/2017 OSCAR MARCELO VAZQUEZ - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25379/18 v. 24/04/2018

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Mayo de 2018 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5º Oficina "B" CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. EL DIRECTORIO. Marcelo Gregorio Ernst- Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12/05/2017 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25367/18 v. 24/04/2018

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de DEL PLATA REAL ESTATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Darwin 1154, P.B., sector C, depto. F, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y su destino; 6) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016 Hugo Omar Barca, Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 121 de fecha 20/08/2016 Hugo Omar Barca - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25578/18 v. 24/04/2018

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.Y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 10 de Mayo de 2018 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 62, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25536/18 v. 24/04/2018

GASINVEST S.A.

Convocase a los accionistas de GASINVEST S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2017. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 27 de abril de 2018, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25656/18 v. 24/04/2018

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/5/18, 12 hs, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. Gestión del Directorio. 3. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en 1° convocatoria, 2° convocatoria, tendrá lugar, mismo día, una hora después. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, ley 19550 y modificaciones posteriores

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25287/18 v. 24/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se rectifica Publicación 25050/18PI efectuada entre el 17/04/2018 y el 23/04/2018, estableciendo fecha de Convocatoria de la Asamblea el 07/05/2018 a las 9 horas en Primera Convocatoria y 10 horas en Segunda Convocatoria, en lugar del 04/05/2018, en Paraguay 610 Piso 23 C.A.B.A., en lugar Tucumán 610 Piso 23 C.A.B.A. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 jorge alberto torres - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25710/18 v. 24/04/2018

THE HOUSE GROUP S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 2018 a las 17.00 horas, en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 - CABA con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de los accionistas que firmaran el Acta de Asamblea. 2- Consideración de las razones de convocar a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017. Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 5- Elección de Síndico titular y Síndico Suplente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25771/18 v. 24/04/2018

THERMO SET S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 16/05/2018 A LAS 10 HS. EN SEGUROLA 37 LOCAL 6 CABA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) DISPENSA AL DIRECTORIO PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN LA RG IGJ 4/09. 4) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2017. 5) ELECCION DE DIRECTORES POR TRES EJERCICIOS. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea 54 de fecha 8/10/2014 carlos duarte - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25260/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery N° 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 9 de Mayo de 2018, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda Convocatoria, para considerar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2017. 3- Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25334/18 v. 24/04/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Inocencio Copa domicilio Salta 2146 Piso 4° Dpto. "A", C.A.B.A., transfiere a Raquel García Blanco domicilio Sánchez de Loria 249 P.B. C.A.B.A. el Cincuenta Por Ciento (50%) del Fondo de Comercio de Hotel de Pasajeros (Sin Servicio de Comida) (300023) sito en el Pasaje Ciudadela 1272 P.B. Piso 1er y 2do. Piso C.A.B.A.. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25250/18 v. 24/04/2018

Juan A. Enrique, Contador T° 278 F° 245 CPCECABA, con oficinas en Uruguay 4688, Piso 1°, Dpto A, Beccar, Bs. As., avisa que: CYPLA S.A con domicilio en Amenábar 1501, CABA, transfiere a LUCAS NICOLAS IGLESIAS CUIT N° 20369415310, con domicilio en Soldado de la Independencia 851, CABA, la actividad habilitada por Expte. N° 1176919/2010 en carácter de "Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Casa de Lunch. Café Bar. Confitería" en el local sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 851, CABA. Reclamos de ley, en el mismo comercio.

e. 18/04/2018 N° 25421/18 v. 24/04/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A/G/F S.A.**

Por Asamblea del 30/3/18 fueron electos Presidente Ana Maria Gorospe; Director Suplente Maria Gabriela Franzetti; ambas domicilio especial en sede legal que se traslado a Scalabrini Ortiz 2862 piso 8 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2018
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25292/18 v. 18/04/2018

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

Por acta de Directorio de fecha 22/03/2018 se aprobó el cambio de sede social a Talcahuano 778 Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2018
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25654/18 v. 18/04/2018

APCO ARGENTINA S.A.

Por Directorio del 4/4/2018 se resolvió cambiar la sede social de Lima 339, CABA, a Jerónimo Salguero 3350, oficina 407, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Privada de fecha 16/04/2018
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25730/18 v. 18/04/2018

APLICACION TRIBUTARIA S.A.

Por acta de Asamblea del 9-5-2017, renuncia el director Antonio Raso, la que fuera aceptada, y se designan autoridades, y por acta de directorio de igual fecha distribuyen los cargos, Presidente: Jorge Oscar Barrios, Vicepresidente: Silvia Mabel Pazos, Martin Barrios, Director Titular: Silvia R. Grenabuena, Director Suplente: Cecilia Giménez, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 1546 piso 5 oficina 506, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 2046
MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25414/18 v. 18/04/2018

ASIFINA S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 02.03.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 344, Piso 25°, C. A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 342 de fecha 02/03/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25574/18 v. 18/04/2018

ASSIA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 22/03/2018 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Gerente Titular y la Sra. María Eugenia Skiadaressis como Gerente Suplente, quienes constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion ordinaria de socios de fecha 22/03/2018 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25323/18 v. 18/04/2018

BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SGFCI

IGJ 06/01/1993 N° 104 L 112 T. A de S.A. Se comunica que por Asamblea de fecha 09.04.2018 fueron electos como directores titulares Gabriel Esteban González Beramendi; Andrés Fabián Ocampo y Solange Spinelli y como directores suplentes Diego Alejandro Jordan Alejandro Sokol y Víctor Rolando Dibbern y por Acta de Directorio de fecha 09.04.2018 el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Esteban González Beramendi; Vicepresidente: Andrés Fabián Ocampo. Director Titular: Solange Spinelli; Directores Suplentes: Diego Alejandro Jordan, Alejandro Sokol y Víctor Rolando Dibbern. Los directores designados aceptaron los cargos. Gabriel Esteban Gonzalez Beramendi, Solange Spinelli, Diego Alejandro Jordan y Victor Rolando Dibbern fijan domicilio especial en Tucumán 1, Piso 19 "A", CABA; Andrés F. Ocampo en Reconquista 151, Piso 1°, CABA y Alejandro Sokol en Reconquista 151, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/04/2018

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25569/18 v. 18/04/2018

BANCO MACRO S.A.

Se hace saber por un día que Banco Macro S.A. (el "Banco"), una sociedad anónima con domicilio legal en Sarmiento 447, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida debidamente el 21 de noviembre de 1966 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, por un período de 99 años, y registrada el 8 de octubre de 1996 ante la IGJ en el Libro de Sociedades Anónimas N° 9777, Tomo A, emitió el 9 de abril de 2018 (la "Fecha de Emisión") las Obligaciones Negociables Clase C a tasa variable por un Valor Nominal total en Pesos de tres mil doscientos siete millones quinientos mil (\$ 3.207.500.000) con vencimiento en 2021 (la "Fecha de Vencimiento") (las "Obligaciones Negociables Clase C") las cuales revestirán el carácter de obligaciones negociables en los términos de la Ley No. 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias, en el marco de su programa global de obligaciones negociables de mediano plazo, por un valor nominal de dólares estadounidenses mil quinientos millones (US\$ 1.500.000.000) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa") conforme a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco en su reunión de fecha 26 de abril de 2016, por el Directorio del Banco en su reunión de fecha 20 de marzo de 2018, oportunidad esta última en la que el Directorio del Banco determinó los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase C conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea y mediante Acta de Subdelegados de fecha 27 de marzo de 2018, oportunidad en la que se aprobaron los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase C. De acuerdo con el artículo 3 de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar, dentro o fuera del país: (a) todas las operaciones bancarias previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulen la actividad bancaria en el lugar de actuación, dentro de los lineamientos y previa autorización, en los casos que corresponda, del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"); (b) actuar bajo cualquier categoría de "Agente" aplicable en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su reglamentación para realizar todas las operaciones contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la CNV. Para cumplir los expresados fines, el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con los mismos; y (c) tomar participaciones en otras entidades financieras y/o sociedades del país o del extranjero, con autorización del BCRA y cumpliendo con las normas de ese organismo, en su caso. A la fecha la actividad principal del Banco es ser una entidad financiera. El capital social del Banco al

31 de diciembre de 2017 era de Ps. 669.663.021 (pesos seiscientos sesenta y nueve millones seiscientos sesenta y tres mil veintiuno). El capital social se encuentra compuesto por 11.235.670 acciones ordinarias, escriturales Clase A de valor nominal Ps. 1 (un peso) por acción y con derecho a 5 (cinco) votos cada una y 658.427.351 acciones ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal Ps. 1 (un peso) por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017, fecha de los últimos estados contables, era de miles de Ps. 43.130.547 (pesos cuarenta y tres mil millones ciento treinta mil quinientos cuarenta y siete). Las Obligaciones Negociables Clase C constituirán obligaciones negociables simples no convertibles en acciones en virtud de la Ley de Obligaciones Negociables, incondicionales y no subordinadas y con garantía común sobre el patrimonio del Banco, y en todo momento con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras (salvo las obligaciones que gozan de preferencia por ley o de puro derecho, incluyendo, sin limitación, reclamos impositivos y laborales y las obligaciones del Banco con sus depositantes). Fueron emitidas a un precio de emisión del 100% y serán amortizadas en forma íntegra el 9 de abril de 2021, a menos que sean rescatadas con anterioridad. Los intereses de las Obligaciones Negociables serán calculados a tasa BADLAR privada más un margen aplicable de 3,5% sobre el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables y pagaderos trimestralmente, por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Vencimiento. En el supuesto en que el Banco no abonara cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables, el Banco deberá abonar un interés punitivo equivalente al 2% nominal anual sobre la tasa de interés correspondiente al período vencido e impago. El Banco tiene intención de utilizar el producido neto proveniente de la emisión de Obligaciones Negociables Clase C para: (i) la refinanciación de pasivos en el curso ordinario de los negocios del Banco, (ii) otorgar préstamos en el marco de su estrategia comercial y de acuerdo a las normas del Banco Central, respetando las relaciones técnicas y demás disposiciones previstas en dicha normativa, y (iii) financiar su capital de trabajo en Argentina (incluyendo el aumento de la posición de liquidez del Banco y/o financiamiento de proyectos de inversión), todo ello en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, la Comunicación "A" 6301 del Banco Central y sus modificaciones, y otras regulaciones aplicables. Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. ha calificado a las Obligaciones Negociables Clase C, a escala local de largo plazo, como "A1.ar" (estable). A la fecha del presente, se encuentran en circulación (i) las Obligaciones Negociables Subordinadas Reajustables Clase A con vencimiento en 2026 por un valor nominal de dólares estadounidenses cuatrocientos millones (U\$S 400.000.000) emitidas por el Banco y (ii) las Obligaciones Negociables Clase B con vencimiento en 2022 por un monto total de Pesos cuatro mil seiscientos veinte millones quinientos setenta mil (Ps. 4.620.570.000). Asimismo, se informa que a la fecha de la emisión el Banco posee deuda garantizada y no garantizada conforme surge del Prospecto de fecha 28 de marzo de 2018. La Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución N° 18.247 de fecha 6 de octubre de 2016. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/03/2018

Pablo Schreiber - T°: 103 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25635/18 v. 18/04/2018

BARSUR S.A.

Por Acta del 9/4/2018 se resolvió: Por la renuncia del Director Suplente Sebastian Jose Zunino se resolvió elegir Director Suplente a Edith Graciela Pontieri quien fija domicilio especial en Av de Mayo 1316 piso 11 Oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/04/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25593/18 v. 18/04/2018

BASA SALUD S.A.

Por acta de Directorio de fecha 23/04/2014 se resolvió cambiar la sede social a la calle Adolfo Alsina 440 piso 4° oficina F de CABA. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/03/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Director titular y presidente Eduardo Domingo Coletto y suplente Raúl Darío Olmos, y designar Director titular y presidente a Julio Cesar Bono, Director suplente a Oscar Daniel Menendez ambos con domicilio especial Adolfo Alsina 440 4° F de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2014

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25537/18 v. 18/04/2018

BGH S.A.

En virtud de lo resuelto en la reunión de directorio del 12 de abril de 2018 y de la convocatoria a asamblea general extraordinaria de accionistas publicada el día de la fecha, se ofrece a los Sres. Accionistas la opción de ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley General de Sociedades por el plazo de ley. Alberto R. Hojman, Presidente de BGH S.A. según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 130 del 5/12/2017, obrante a fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 4.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25377/18 v. 20/04/2018

BRINX S.R.L.

Por Acta del 30/03/15, transcrita por escritura nro 31 del 05/04/18 del Registro 1756, se aceptó la renuncia del gerente Federico Alberto ALDAO y se designó GERENTE a Enrique Martinez con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2139 CABA, quien aceptó su designación y cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25772/18 v. 18/04/2018

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.673.104) Comunica que por Acta de Directorio N° 186 y por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 70, ambas de fecha 26/02/2018, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Federico Barbagallo a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/2/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25352/18 v. 18/04/2018

CALEOFU S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 362, Unánime, de fecha 18/12/2017 y Acta de Directorio N° 363 de igual fecha, se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Flaminia A. L. M. Ortelli de Balbiani, Vicepresidente: Miguel Angel Balbiani, Directores Titulares: Marcos Teofilo Balbiani y Sofia Balbiani, Directores Suplentes: Flaminia Maria Balbiani y Camila Balbiani. Domicilio especial constituido por todos en Ayacucho 1772 piso 7 B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 402

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25383/18 v. 18/04/2018

CEARCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2017 y Acta de Directorio del 30-10-2017: a) Se aumenta el capital social de \$ 9.000.000 a \$ 9.900.000.- b) Se designa Directorio: Presidente: Osvaldo Grodek, Vicepresidente: Juan Manuel Fassi; y Directores suplentes: Marcelo Gabriel Di Pasquale y Carmen Catalina Perrone; todos con domicilio especial en Lavalle 1425, piso 5°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25570/18 v. 18/04/2018

CENTRO URUGUAY S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 11/11/2016 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Omar Diaz Blasco, Director Suplente: Sra. Carola Diaz Blasco ambos con domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6 of A - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2016

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25262/18 v. 18/04/2018

CENTRO URUGUAY S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 11/11/2016 renunció el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sra. Carola Diaz Blasco, Director Suplente: Sr. Gonzalo Diaz Blasco ambos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6, of. A - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2016
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25263/18 v. 18/04/2018

CF INVERSIONES FINANCIERAS S.A.

Por asamblea del 15/12/2017 se aumentó el capital social a \$ 3.240.379 sin reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2017
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25341/18 v. 18/04/2018

CHPM S.R.L.

Por Reunión de Socios del 05/04/18 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones presentadas por los Sres. Lino Alberto Palacio y Gastón Remy a sus cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente, respectivamente; (ii) fijar en tres el número de Gerentes Titulares y mantener en uno el número de Gerentes Suplentes; y (iii) designar a los Sres. Josefina Tobías, Claudio Aurelio García y Lorena Natalia Bruni como Gerentes Titulares y al Sr. Diego Ordoñez como Gerente Suplente. En consecuencia, la Gerencia quedó compuesta de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Josefina Tobías; Claudio Aurelio García, Lorena Natalia Bruni; y Gerente Suplente: Diego Ordoñez. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Bvd. Cecilia Grierson N° 355, piso 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/04/2018
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25705/18 v. 18/04/2018

CODYELA S.A.

Complementario aviso N° 17250/18 fecha 19/03/2018 se omitió indicar domicilio especial de los directores el que resulta Thames 181/183 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 02/03/2018 Reg. N° 1418
Adriana Estela Rainstein - Matrícula: 3724 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25294/18 v. 18/04/2018

COLDER INTERNATIONAL S.R.L.

Nro. 1743000

Se comunica que por Reunión de Socios del día 9 de abril de 2018 se resolvió declarar disuelta la sociedad por el artículo 94 inciso 1 de la Ley de Sociedades y nombrar como liquidador a Luis María Colombo Documento Nacional de Identidad 10.424.860 con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 2262 piso 10 departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el mismo acto declararla liquidada cancelando su inscripción en la Inspección General de Justicia

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/04/2018

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25680/18 v. 18/04/2018

COMMERCIAL BROKERS S.A.

Por resolución de asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/12/2016 se resolvió reelegir Presidente: Sergio Javier Weber y Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra; vencimiento de mandatos: 31/08/2019; domicilio especial Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 17 de fecha 22/12/2016.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25676/18 v. 18/04/2018

CONFORTEL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/17 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente José Luis Prego y Director Suplente Hugo Stevenin y se reeligieron en sus respectivos cargos; constituyendo ambos Directores domicilio especial en la calle Montevideo 337, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2017

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25318/18 v. 18/04/2018

CONSAP S.A.

Con fecha 21/2/2018: a) Renuncian a sus cargos Presidente Adelino Guzmán Guzmán, DNI 8482223 y Rosa Catalina Eufemia, DNI 10601393; B) Designaron Presidente: Evelin Andrea Guzman, DNI 24707448 y Directora Suplente Rosa Catalina Eufemia, DNI 10601393. Ambas constituyeron domicilio especial en sede social: Florida N° 470 piso 3 oficina 311 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 21/02/2018 Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25355/18 v. 18/04/2018

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por el presente se informa que, mediante Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° RESFC-2018-19386-APN-DIR#CNV de fecha 8 de marzo de 2018, se resolvió aprobar la modificación a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "Consultatio Renta Dólares FCI" Asimismo, se informa que el reglamento de gestión citado se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social de Banco de Valores S.A. (agente de custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (agente de administración) sita en Av. Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 3°, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 486 de fecha 26/03/2018

Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25368/18 v. 19/04/2018

CORCIA CORP S.A.

Asamblea General Ordinaria del 16/08/16 reeligió como Presidente a Edwar Eleazar Ruiz García y como Directora Suplente a Catalina Cristina Luisa Spreafico, ambos con domicilios especiales en Chile 2938 Piso 2°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2016

Osvlado Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25269/18 v. 18/04/2018

CORPORACION URBANA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 09/03/18 se aprobó: a) designar Presidente: Daniel Pedro Marangoni; Vicepresidente: Adrián Pablo Gómez; Directores Titulares: Guido Marangoni y Julio Marcelo Muzlera y Director Suplente: Ariel Omar Juan y b) trasladar la sede social a Gualaguaychú 1997 CABA. Los directores designados fijaron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/03/2018 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25736/18 v. 18/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CRRC LATIN AMERICA CORP. (SUCURSAL ART. 118 LEY 19.550)

CRRC Latin America Corp., sociedad constituida el 20 de febrero de 2017, de acuerdo a la legislación de la República de Panamá se encuentra registrada en el Registro Público Mercantil de Panamá con fecha 22 de febrero de 2017 bajo el Folio N° 155645195; Domicilio: Ciudad de Panamá, República de Panamá, Socio único controlante directo: CRRC Hongkong Capital Management Co., Limited, registrada ante el Registro de Sociedades de Hong Kong, República Popular de China bajo el N° 1497130; con domicilio en Suite 110, Two Pacific Place, 88 Queensway, Admiralty, Hong Kong, República Popular de China; Objeto social: Llevar a cabo y realizar cualesquiera de las cosas y actividades legales que una persona o personas naturales o jurídicas podrían o pueden llevar a cabo o realizar en Panamá y cualquier otro lugar del mundo, inclusive pero sin restringir en ninguna forma lo anterior en general a lo siguiente: a) La dirección y/o la administración para las operaciones en un área geográfica específica o global de una empresa del grupo empresarial al cual pertenece, incluyendo servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, manejo y/o adiestramiento de personal, control de operaciones y/o logística. b) La logística y/o almacenaje de componentes o partes, requeridos para la fabricación o el embalaje de productos que manufactura. c) La asistencia técnica a empresas del grupo empresarial al cual pertenece o a clientes que hayan adquirido algún producto o servicio de la empresa y, en razón de lo cual, está obligada a brindarles el servicio de asistencia. ch) La gerencia financiera, incluidos los servicios de tesorería, al grupo empresarial. d) La contabilidad del grupo empresarial. e) La elaboración de planos que forman parte de diseños y/o de construcciones, o parte de ellos, que constituyan parte del giro típico de la actividad de negocios de la casa matriz o de cualquiera de sus subsidiarias. f) El procesamiento electrónico de cualquier actividad, incluidas las consolidaciones de las operaciones del grupo empresarial. Este servicio incluye las operaciones de redes. g) Las asesorías, la coordinación y el seguimiento de los lineamientos de mercadeo y publicidad de bienes o servicios del grupo empresarial. h) El soporte de operaciones e investigación y desarrollo de productos y servicios del grupo empresarial al cual pertenece. i) Establecer y llevar a cabo cualquier tipo de negocios, tales como comercialización internacional a través de importaciones y exportaciones de productos y adelantar, organizar, llevar a cabo, ayudar, promover, asistir o participar financieramente o de cualquier manera, en la organización, establecimiento o liquidación de toda clase de sociedades, firmas entidades o asociaciones o consorcios financieros, ya sea de una naturaleza comercial, industrial o de cualquier otra índole: emitir garantías o avales en relación con el pago de dinero o el cumplimiento de obligaciones o compromisos de cualquier índole, tener, ya sea como mandante o mandatario, y emitir directamente o como comisionista, vender o disponer de toda clase de negocios, contratos, inversiones, o de participación de los mismos, y actuar como mandatario, comisionista o agente para cualquiera de los fines mencionados, y en general, para cualquier sociedad, consorcio o entidad, o cualquiera otra índole. j) Invertir el capital, aumentos del mismo y la renta de la sociedad o cualquiera parte de la misma tal como se determina, en bienes raíces, incluyendo la construcción y alteración de edificios y en bienes personales de cualquier descripción y valores de cualquier clase, y de tiempo en tiempo, variar dichas inversiones mediante venta, permuta o por otro medio e invertir el producto de cualquier venta, permuta en otras inversiones de cualquiera índole. k) Celebrar, hacer, cumplir y llevar a cabo toda clase de contratos para cualquier fin lícito; celebrar cualquiera arreglos con cualesquiera gobierno o autoridades; ya sea municipales, locales o de otra índole y obtener de tales gobiernos o autoridades cualesquiera derechos, privilegios y concesiones que la sociedad considere deseable obtener ya sea en nombre propio o en asociación con otras personas y llevar a cabo, ejercer y cumplir con tales arreglos, derechos, privilegios y concesiones. Cualquier otro servicio análogo legalmente establecido. Asignación de capital: no. Plazo de duración: indefinido; Capital social: RMB USD 10.000, representado por 100 acciones nominativas sin valor nominal, con 1 voto cada una; Órgano de administración: Directorio; Cierre de ejercicio: 31/12; procede a su inscripción bajo el artículo 118 de la Ley 19.550. A tal efecto, mediante resoluciones del Consejo de Administración (Directorio) de la Sociedad del 31/7/2017 y 04/04/2018 fija la fecha de cierre de ejercicio el 31/12, designa como Representante Legal a Ming Liu, chino, nacido el 03/08/1963, Pasaporte N° PE1076205, casado, ingeniero, con domicilio real en 6-803, Dpto. 2, Maliandao Calle Sur, Beijing, República Popular de China, y domicilio especial en Sarmiento 580, Piso 4°, C1041AAL, C.A.B.A., quién fija la sede social de la sucursal en Sarmiento 580, Piso 4°, C1041AAL, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4017 de fecha 20/02/2017 Reg. N° - Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25418/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

DAP COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOPERATIVA DE CREDITO Y CONSUMO LIMITADA, CUIT 30-70922841-9, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de abril de 2018, suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOPERATIVA DE CREDITOS Y CONSUMO LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación.

GONZALEZ AIDA SORAYA, DNI 31512904, NRO OP 308504; GONZALEZ AIDA SORAYA, DNI 31512904, NRO OP 308506; WEHREN FLORENCIA VERONICA, DNI 34883564, NRO OP 309454; BUTEN BETIANA GRACIELA, DNI 32195757, NRO OP 311392; MOTTILO DANIELA CECILIA, DNI 28384901, NRO OP 311736; PACHECO DAMIAN ALBERTO, DNI 32562583, NRO OP 312314; BENEGA CINTHIA JOHANNA, DNI 36162695, NRO OP 312569; ARNAUDO GASTON HORACIO, DNI 32209481, NRO OP 315444; RODRIGUEZ OLIVARES MIRIAM ELIZABETH, DNI 32193333, NRO OP 315675; FERNANDEZ ADOLFO, DNI 36935963, NRO OP 316024; PACHECO DAMIAN ALBERTO, DNI 32562583, NRO OP 317547; VILLAN DELIA ROMINA, DNI 38868571, NRO OP 317556; PACHECO DAMIAN ALBERTO, DNI 32562583, NRO OP 317567; CEPEDA DEBORA DANIELA, DNI 31506166, NRO OP 295881; CONIGLIO LUCIANO EZEQUIEL, DNI 37364116, NRO OP 296107; BENES CLAUDIA RAQUEL, DNI 23053854, NRO OP 296629; DUPUY JUAN ALBERTO, DNI 17422153, NRO OP 296988; MARQUEZ FELISA MARIA CELESTE, DNI 26850167, NRO OP 297007; ARAGON RAMON ALBERTO, DNI 20914138, NRO OP 297095; MARTINELLI AGUSTINA GERALDINE, DNI 36772575, NRO OP 297336; VALENZUELA JOSE MARTIN, DNI 34467795, NRO OP 297360; ESCALERA JOSE LUIS, DNI 23407324, NRO OP 297441; MANSOR NAIR AYELEN, DNI 39431113, NRO OP 297446; IRATCHET MARIA SOLANGE, DNI 35830191, NRO OP 297558; MONTOYA YAMILA DAIANA, DNI 37204358, NRO OP 297795; SPOSITO MARCELA VIVIANA, DNI 21054294, NRO OP 301773; FIGUEROA RUBEN DAVID, DNI 20638853, NRO OP 302001; PEREZ NOELIA MARA, DNI 30745574, NRO OP 302463; GODOY ESTELA MARIEL, DNI 20013512, NRO OP 303517; GONZALEZ MYRIAM GRACIELA, DNI 24781134, NRO OP 304089; ROLDAN MAXIMILIANO RAMON, DNI 27000262, NRO OP 305287; FECTER SERGIO OSCAR, DNI 25601924, NRO OP 305837; BRUSOVICH NESTOR WALTER, DNI 21551279, NRO OP 306384; VILLAN DELIA ROMINA, DNI 38868571, NRO OP 307210; SPOSITO MARCELA VIVIANA, DNI 21054294, NRO OP 312567; TORREZ CINTHIA DEL CARMEN, DNI 36374477, NRO OP 313356; PETTINO ANTONELA JESSICA, DNI 37179896, NRO OP 313476; AMUEDO MARISOL ALEJANDRA, DNI 35350118, NRO OP 313481; SANTANDER RAMOS PABLO DANIEL, DNI 37709739, NRO OP 313512; BARRAGUE ANDREA VERONICA, DNI 24561987, NRO OP 313516; MEDINA EVELIN ESTEFANIA, DNI 46262241, NRO OP 313552.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION NRO. 161 de fecha 10/4/2017 Diego Rubini - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25246/18 v. 18/04/2018

DEENE S.A.

Asamblea 11/12/17. Designa: Presidente: Antonio Francisco Armata. Director Suplente: Pablo Emilio Aschieri, ambos con domicilio especial en Tucuman 950, piso 1º, Dpto. 1º, Caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/12/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25325/18 v. 18/04/2018

DIELO S.A.

Por acta del 12/12/17 Designa Presidente Antonio Diéguez Vice Norberto Diéguez, Directores Titulares Nora Diéguez Silvia Diéguez Daniel Diéguez y Juan Carlos Lamelas y Directores Suplentes: Darío Néstor López Melisa Lamelas Diéguez, y Fernando Diéguez Asimismo se designa Síndica Titular Dra Lidia Rosana Giordano y Síndico Suplente Dr. Rubén Néstor Zima. Todos con domicilio especial en Balbastro 5540 CABA. Por vencimiento del mandato de Antonio Diéguez, Norberto Diéguez Daniel Diéguez Juan Carlos Lamelas, Hilda Diéguez Silvia Diéguez Darío López y Melisa Lamelas Diéguez Síndico titular Osvaldo Atilio Sopranzi, Síndico Suplente Lidia Rosana Giordano Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25681/18 v. 18/04/2018

DOCO PILAR S.A.

Por acta de asamblea del 20/03/2018 se aprobo la renuncia del Presidente Sr Francisco Cocciolo y se designo presidente a Jorge Enrique Dodero con domicilio especial en Av de Mayo 981 piso 2 de caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25406/18 v. 18/04/2018

DONT WORRY S.A.

Asamblea Extraordinaria, 28/3/18, vencimiento de mandatos: Enrique Mistchenko, LE 4140178; Eva Angela Corsini, DNI 6429301; se designa directorio así: Presidente: Verónica Paula Bokser, DNI 23689342; Director Suplente: Nandor Miguel Salem, DNI 23249260; ambos domicilio especial: Agüero 226, Piso 4° Departamento 16, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25366/18 v. 18/04/2018

DOR GLASS S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/03/2018 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. CARLOS GUSTAVO ECKER (DNI 13.551.689), domicilio ATENAS 2884, CABA, y como Director Suplente a la Sra. ALBA ALICIA SAENZ (DNI 13.551.776), domicilio ATENAS 2884, CABA. Denuncian domicilio especial en ATENAS 2884, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2018

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25271/18 v. 18/04/2018

DRIDCO S.A.U.

(IGJ N° 1.787.996) Comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 26/02/2018, se resolvió: (a) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Federico Barbagallo a su cargo de Director Titular; (b) designar en su reemplazo a la Sra. María Agustina Pintos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, la Sra. Pintos constituye domicilio especial en la calle Maipú 942, Piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25351/18 v. 18/04/2018

DUCIT S.A.

Rectifica aviso N° 25126/18 del 17/04/2018 a fin de dejar constancia de que la Sra. Patricia Elena Bindi constituyó domicilio especial en Bouchard 557, Piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2018

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25731/18 v. 18/04/2018

E-PAYMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2018 se designó como Presidente al Sr. Luiz Carlos Miranda, como Vicepresidente al Sr. Rafael Hospina Ossio, como Director titular al Sr. Gonzalo Oliva Beltrán y como Directora Suplente a la Sra. Lucía López Laxague. Los Sres. Luiz Carlos Miranda y Rafael Hospina Ossio constituyeron domicilio en los términos del art. 256 ley 19550 en Rondeau 2664, 6° piso, C.A.B.A. y los Sres. Gonzalo F. Oliva Beltrán, Lucía López Laxague en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 29/03/2018

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25757/18 v. 18/04/2018

ECUADOR S.C.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/05/17, por vencimiento de mandato se reelige como administradora a Mónica Elena Casabé quien fija domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 811, Piso 2º, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2017
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25268/18 v. 18/04/2018

ED ROBERTS S.A.

Por Escritura del 26/03/2018 y por Acta de Directorio del 07/03/2018, se designa Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Roberts; Director Titular: Marcelo Antonio Caravaglia; Director Suplente: Andres Luis Casas todos con domicilio especial en Nahuel Huapi 5441 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/04/2018 N° 25357/18 v. 18/04/2018

EMACO S.A.

En asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/01/2017 se aprobó el aumento del capital de \$ 7.866.200 a \$ 9.940.100, dentro del quíntuplo, mediante aportes irrevocables. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25640/18 v. 18/04/2018

EMPRENDIMIENTOS M & J S.R.L.

Por Escritura 195, Folio 1350, fecha 12/04/2018, Registro 1261, CABA: "EMPRENDIMIENTOS M & J S.R.L.", según Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2018: i) Modificó su sede social de la calle Virrey Arredondo 2474, Piso 2º Departamento "A", CABA, al domicilio actual sito en la Avenida Córdoba 456, Piso 2º, Departamento "B", CABA; ii) Cesa por renuncia el Gerente Titular Fernando ABAL, y se designa en su reemplazo y en el mismo cargo a Juan Ignacio DELLEPIANE, con domicilio especial en la citada sede social; cargo que fue distribuido y aceptado en dicha acta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25739/18 v. 18/04/2018

ENJOY GESTION LIMITADA

Comunica que por Resolución del 4.4.2018, se resolvió el establecimiento de la sucursal de ENJOY GESTION LIMITADA en Argentina. Sede social en Argentina: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Representante legal: Ramón I. Moyano, DNI 21.369.681, argentino, abogado, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 3 C.A.B.A., Denominación: ENJOY GESTION LIMITADA, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago el 29.1.2002 N° 2555 a fs. 3256. Socios: Enjoy SA E inversiones Enjoy SpA. Sede: Av. Presidente Riesco 5711 Piso 15 Las Condes, Región Metropolitana, Chile. Objeto: El objeto principal es la asesoría y consultoría en materias turísticas y de entretención en general y compra y venta de pasajes y paquetes turísticos, venta de entradas a espectáculos. Capital social: no posee. Directorio: Gerardo Cood Schoepke, Gonzalo Ugarte Encinas.

Miguel C. Remmer, autorizada por Resolución del 4.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Resolucion del Directorio de fecha 04/04/2018

Miguel Carlos Remmer - Tº: 75 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25576/18 v. 18/04/2018

EXIMFOODS S.A.

En Asamblea del 3/4/18, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Carlos Alberto Bruni; Director Suplente: Fernando Ciro Brizzolara, fijan domicilio especial en Suipacha 921, Piso 10, Of E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25768/18 v. 18/04/2018

EXTENSION MEDICA S.A.

Por actas de asamblea General Ordinaria n° 5 y Directorio n° 7 ambas del 15/08/17 se formalizo: renuncia de Rosa Martina Sanchez, se acepto la renuncia; y se designó: Presidente Juan José Lopez y Director Suplente María Teresa Polonia Miño. Ambos constituyen domicilio especial en Juan Bautista Alberdi n° 115, piso 7°, departamento "702", caba. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25395/18 v. 18/04/2018

FINANCIE RAPIDO S.A.

Por Asamblea de fecha 30/11/2017, se designa directorio: DIRECTORES TITULARES Y PRESIDENTES: Ramon Salvador Azar y Mariano Andres Azar; Director Suplente: Luis Alberto Azar; Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745 piso 3° Oficina 33 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/04/2018 N° 25356/18 v. 18/04/2018

FIRST PLUS SOFT S.R.L.

Por Esc. 63 del 5/4/18 Registro 856 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 19/9/16 que fijó nueva sede social en Av. Alvarez Thomas 636 piso 5 depto. A, CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 8/3/18 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Sofía Vilar Indarte; 2. Designar gerente a Martín Troisi Ferran, con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 636 piso 5 depto. A, CABA; 3. Fijar como nueva fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25679/18 v. 18/04/2018

FRADEI S.A.

Por acta del 01/3/15 se acepto la renuncia del Presidente Rodolfo Pudenti Pasini, y Director Titular Sergio Omar Pudenti Pasini. Nuevo Directorio: Presidente: Ivan Mauro Pudenti Pasini, Director Suplente: Sergio Omar Pudenti Pasini. Por acta del 10/03 se renuevan autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Ivan Mauro Pudenti Pasini, Director Suplente: Director Suplente Sergio Omar Pudenti Pasini, ambos fijan domicilio especial en Perú 1042 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/03/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25765/18 v. 18/04/2018

FRUBONU S.A.

Hace saber que por Asambleas General Extraordinaria y Unánime ambas del 20/02/18 se designó Presidente: Hilda del Rio, y Director Suplente: Martin Ignacio Perez, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Segurola 494, piso segundo, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La reunión fue elevada a escritura pública el 13/04/2018, Folio 335, Esc. 85, Reg. 465. Autorizada en escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 465

ROCIO IBAÑEZ - Matrícula: 5504 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25252/18 v. 18/04/2018

GABINIO S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/02/2018 renunciaron como Presidente Margarita Inés AMUCHÁSTEGUI y como Director Suplente Dora Amelia Suarez. Se designo Presidente: Margarita Inés AMUCHÁSTEGUI y Director Suplente: Isabel Margarita GARCÍA AMUCHÁSTEGUI, ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 2443 piso 8° oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25664/18 v. 18/04/2018

GLAMFER S.A.

Asamblea 07/03/2018 designa directorio con mandato por tres años, vencimiento 07/03/2021: Presidente Fernando Ariel Pérez, DNI 27.178.770, argentino, soltero, 39 años, domicilio real y especial Alcaraz 5156 CABA y Directora Suplente: Analía Edith Pérez, DNI 25.788.592, argentina, soltera, 34 años, domicilio real y especial Arévalo 1550 Piso 7° Dpto. A CABA, ambos empresarios. La designación se hace por vencimiento del mandato del directorio ocupado por Presidente Fernando Ariel Pérez y Directora Suplente Analía Edith Pérez ya identificados. Asamblea 02/03/2015 cambia domicilio sede social a Av. Álvarez Jonte 5168 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/03/2017.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25261/18 v. 18/04/2018

GRAVCI S.A.

En Asamblea Ordinaria del 29/09/2016 se eligieron y se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente: Emilio Alfredo Gravier; Directora Suplente: María Cristina Cirio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras 172, piso 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 09/03/2019 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25619/18 v. 18/04/2018

GRUPO MKMG S.A.

Rectifica Aviso 21618/18, 5/4/18, corrige: Julio César Zalazar, DNI 36160447; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25657/18 v. 18/04/2018

GUAIRA S.A.

PORASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 30/11/17 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA Y LA GESTION DEL CARGO DESEMPEÑADO POR LA SRA. SUSANA NOEMI POMBO COMO DIRECTORA TITULAR DE LA SOCIEDAD Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/03/2018

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25280/18 v. 18/04/2018

GURENA S.A.

Por escritura 184 del 10/4/2018, se protocolizaron las Actas Directorio del 6/11/2017 y de Asamblea y de Directorio ambas del 24/11/2017, por las que se re-distribuyeron los cargos, se aprobó la renuncia del director suplente Nicolas Miguel Laharrague y se designó en su reemplazo a Carlos Alejo Rossi, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Helena María Laharrague; Vicepresidente: Pedro Leon Juan Alberto Laharrague y Directores Suplentes: Pablo León Laharrague y Carlos Alejo Rossi, fijando domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, Oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25727/18 v. 18/04/2018

HILL + KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7.6.2017, se designó el siguiente directorio: Presidente: Mark Thorne; Vicepresidente: Horacio Marcelo Represas; Director Titular: Juan Alfonso Kennedy; y Director Suplente: Marcelo Quiroga. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2017

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25412/18 v. 18/04/2018

HITCAR LIFT S.A.

Por Asamblea del 11/12/2017, se resolvió renovar los mandatos por tres ejercicios de Presidente y Director Titular: Leonardo Javier Canale; Director Suplente Andrea Marina Canale. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en calle Morón Terrero 1455, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2017
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25361/18 v. 18/04/2018

HYDROMAC MAQUINAS S.A.

HYDROMAC MAQUINAS S.A. Por Acta de Directorio N° 197 del 20/11/2017 que resolvió citar a Asamblea General Ordinaria para Elección y Distribución de cargos por 2 ejercicios II) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 198 de fecha 29/11/2017 que resolvió: Elección y distribución de cargos del Directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente Alberto Luigi Giulio Caminiti, Vicepresidente Fabio Carmelo Alessandro Caminiti, y Directora Suplente: Anna Bulchuk Cerecodes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en la calle Bahía Blanca 3410, Piso 4to., Departamento "A". de C.A.B.A." Patricio G. Villegas, Abogado T° 51 F° 619 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 198 de fecha 29/11/2017
PATRICIO GABRIEL VILLEGAS - T°: 51 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25404/18 v. 18/04/2018

I.N.C.L.A. S.C.A.

Por resolución de la asamblea ordinaria de I.N.C.L.A. SCA, celebrada el 26 de Enero de 2018 y acta de Directorio citando a Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Enero de 2018, se procedió a elegir el Administrador Suplente de la sociedad siendo designada la Sra. Florencia Lorena Reina. El mandato será de 12 meses y el Administrador Suplente constituyó domicilio especial en Arenales 1446 Piso 5° "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/01/2018
jorge ernesto pascual - T°: 405 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25393/18 v. 18/04/2018

INDI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/11/2017, se resolvió designar: Presidente: Joaquín Riecke; Vicepresidente: Ingrid Gisela Bargmann de Riecke; Director Titular: Jan Christoph Riecke y Director Suplente: Maite Alexandra Riecke para el término de 3 ejercicios. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2017
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25273/18 v. 18/04/2018

INDUMENTARIA LA TOILE S.R.L.

Esc 37 del 16/04/2014 protocolizó Acta de Reunión de socios N° 5 del 5/04/2018 por la cual se designa como nueva Gerente por fallecimiento del anterior a la Administradora de la sucesión de Rolando Isaac Dayan a la sra Celia Haydee DAYAN argentina nacida 5/2/1947 DNI 5619028 divorciada 1° José Ricardo Mamed comerciante domicilio Av Luis Campos 1666 2A CABA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Angel J. Carranza 1210 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25336/18 v. 18/04/2018

INICIAR FOR GLOBAL ACTION FOUNDATION

Por Acta de Consejo de Administración del 20/11/2017 y Acta de Representante Legal del 19/1/18 se resolvió disolver la Representación Permanente nombrando Liquidadora a Verónica Ruth Gaudenzi con domicilio especial en Avenida Alvear 1891 Depto 703/704 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante de fecha 19/01/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25331/18 v. 18/04/2018

INVERSIONES ANDRES ENTRETENCION LIMITADA

Comunica que por Resolución del 4.4.2018, se resolvió el establecimiento de la sucursal de INVERSIONES ANDES ENTRETENCION LIMITADA en Argentina. Sede social en Argentina: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Representante legal: Ramón I. Moyano, DNI 21.369.681, argentino, abogado, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 3 C.A.B.A., Denominación: INVERSIONES ANDES ENTRETENCION LIMITADA inscripta en el Registro de Comercio de Santiago el 26.12.2008 N° 42014 a fs. 60604. Socios: Enjoy Gestión Limitada e Inversiones Enjoy SpA. Sede: Av. Presidente Riesco 5711 Piso 15 Las Condes, Región Metropolitana, Chile. Objeto: El objeto es ser sociedad holding. Capital social: no posee. Directorio: Gerardo Cood Schoepke, Gonzalo Ugarte Encinas.

Miguel C. Remmer, autorizada por Resolución del 4.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 04/04/2018

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25577/18 v. 18/04/2018

JUAN VEGAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/03/ 2018 se resolvió designar autoridades por renuncia del Presidente: Francisco Vega Quiroga. Se designó Presidente: Felix Roberto Vega Lecich. Directora Suplente: Felix Roberto Vega. Todos con domicilio especial en Avda Cordoba 1345, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25375/18 v. 18/04/2018

KEYSIGHT TECHNOLOGIES UK LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. N° Correlativo 1.877.941) Comunica que por Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 25/11/2016 Keysight Technologies UK Limited decidió: (i) el cierre, liquidación y cancelación registral de su sucursal en Argentina, sede social en la calle Leandro L. Alem 1110, piso 13 de la CABA, y (ii) designar al Sr. Walter Marchese como liquidador y depositario de los libros y documentos contables, quien constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 8° Oficina 11 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/11/2016

Mercedes Gozaini - T°: 118 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25315/18 v. 18/04/2018

L.S.A. S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/4/2017 se decidió: Directorio: Presidente: María del Carmen GIL (DNI 5.112.657); y Director Suplente: Josefina GIL (DNI 5.112.656); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 560 9° Of. 94 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 28/04/2017

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25374/18 v. 18/04/2018

LABORATORIOS ARGENPACK S.A.

El 13-03-2018 el directorio se traslado la sede social a Tres Sargentos 463, 7 ° piso, Caba. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/03/2018

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25759/18 v. 18/04/2018

LANMED S.A.

Por acta de Asamblea del 19/05/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Oscar Carlos Latorre. Director suplente: Rubén Jorge Moreno. Ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/05/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25380/18 v. 18/04/2018

LAWSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Felipe Arruda Longo Fernandes a su cargo de Director Titular y se designó al Sr. Eduardo Alonso en su reemplazo. Quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Pablo Marcelo Feresini, Vicepresidente: Francisco Luis Aguiar Castro, Director Titular: Eduardo Alonso, Director Suplente: Antonio Moreira Netto. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25766/18 v. 18/04/2018

LEZA, ESCRIÑA Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 9/05/17 designó: Presidente Enrique Evia, Vicepresidente Andres Artopoulos, Directores titulares Tomás Fourcade, Gustavo Spinetta y Sofia Pohels y Directores suplentes: Rodolfo Leza y Jorge Escriña, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Zavalía 2125 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 666 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25590/18 v. 18/04/2018

LITOGRAFIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 10/10/17 se designó: Presidente: Gustavo Luis Mallo, Vicepresidente: Darío Claudio Mallo; Director Suplente: Mariángeles Mallo, todos constituyen domicilio en Avenida Varela 3576. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/10/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25738/18 v. 18/04/2018

LLAXSAY S.A.

Por acta de Asamblea de 02/01/2018, designan y distribuyen Directorio: Presidente: Miguel Angel Espindola. Directora Suplente: María Cristina Pserga. Mandatos por tres ejercicios. Y constituyen domicilio especial en Aizpurúa 2786, piso 2°, dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/01/2018
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25272/18 v. 18/04/2018

LUXLAND S.R.L.

Por contrato del 2/3/18 renunció el gerente Juan Manuel LLAMA FIGUEROA y se designó a Guillermo Eduardo VENTURINO domicilio especial Cerrito 1070 piso 6, of. 102 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/03/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2018 N° 25706/18 v. 18/04/2018

MEDICAL MILENIUM S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 30/3/17 designó Presidente a Martín Leonardo López y Director Suplente a Marcelo Alejandro Fernández que constituyeron domicilio especial en Federico Lacroze 2474, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 958
Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25339/18 v. 18/04/2018

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

Directorios 22/05/17 y 04/01/18. Asamblea 22/05/17. Se designa: Presidente: Luis Salvador Granata. Vicepresidente: Sergio Osvaldo Martinelli. Director: Juan Alejandro Sternberg, todos con domicilio especial en Montesquieu 384, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/05/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25326/18 v. 18/04/2018

MMR ARGENTINA S.A.

Por renuncia de Presidente Pablo Martín Ríos, DNI 32.993.304 y Director Suplente Ana Rocío Ríos, DNI 27.312.016, Asamblea del 07/03/2018 designa directorio con mandato por tres años, con vencimiento 07/03/2021, a Presidente: Eric Walter Balandowitsch, DNI 33.313.947, 30 años, argentino, soltero, comerciante, domicilio Islas Malvinas 3186 San Andrés, Prov. Bs. As, y Director Suplente Ana Rocío Ríos, DNI 27.312.016, 38 años, argentina, soltera, comerciante, domicilio Profesor Aguer 4897 Piso 1° Dpto. C, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Constituyen domicilio especial en Álvarez Thomas 833, Plata Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/03/2018

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25259/18 v. 18/04/2018

MORANDI VALORES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 05/03/2018 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó directorio por 3 ejercicios y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Jorge Alberto Morandi; Vicepresidente: Gustavo Jorge Morandi; Director suplente: Alicia Victoria Catalan Esquiroz. Asimismo se designó por 1 ejercicio a: Sindico Titular: Jorge Alberto Testa; Sindico suplente: Alicia Moliné. Todos los directores y síndicos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en: (i) los sres. Jorge A. Morandi y Alicia V. Catalan Esquiroz en Vuelta de Obligado 2465 piso 5 Dto. A, CABA; (ii) Gustavo J. Morandi en Sarmiento 412 piso 7° oficina 702, CABA; (iii) Jorge A. Testa en Maipu 459 piso 5 Depto. E, CABA, (iv) Alicia Moliné en Av. Francisco Beiro 4570, piso 2, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2018

Fernando Ariel Vega - T°: 374 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25553/18 v. 18/04/2018

MORGAN, GARCIA MANSILLA Y CIA. S.A.

Se hace saber que por asamblea del 09/04/2018 se resolvió designar: Presidente: Lucio V. García-Mansilla; Vicepresidente: Carlos D. Morgan; Directores Titulares: Gustavo E. Saravia, Delfín Morgan y Patricio Tomás Gilligan, todos con domicilio especial en Reconquista 661, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2018.

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25513/18 v. 18/04/2018

NEBUMANIA S.A.

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2017, se ha designado por el término de 3 (tres) ejercicios, un nuevo directorio de Nebumanía S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Cruz Camean Ariza y Director Suplente: Carlos Temístocles Cortez. Los Sres. directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 5233/39, Local 38, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2017

Jorge Ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25595/18 v. 18/04/2018

NORTERR S.A.

Por Esc 101 del 10/04/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2016 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del directorio: PRESIDENTE: Norberto Javier CASTAÑOS ROQUE, DIRECTORA SUPLENTE: Teresita María TESTONI SONZINI; ambos han constituido domicilio especial en Leandro N. Alem 639, Piso 5°, departamento "T", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25725/18 v. 18/04/2018

NUCLECO STERLING S.A.

Informa que: en escritura 18 del 9/4/2018 se procedió a celebrar la asamblea ordinaria fuera de libros a fin de tratar la elección de directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Monica Alejandra Freue y Directora Suplente: Sandra Karina Freue, fijan domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1235, 7° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 1406
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25506/18 v. 18/04/2018

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 27/03/18 y Reunión de Directorio del día 27/03/18, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Rubén Omar Semmoloni; Vicepresidente: Carlos Alberto Terrado; Directores Titulares: Claudio Omar Majul, Alberto Lamagna y Julián Guelmenzu, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 6343 piso 4°, CABA.

Autorizado en Acta de Reunión de Directorio N° 730 del 27/03/18. Autorizado según instrumento privado 730 de fecha 27/03/2018

Pablo Victor Pereyra Murray - T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25658/18 v. 18/04/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja De Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante LA COOPERATIVA), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento N° , ” [indicar todos], de titularidad de LA COOPERATIVA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos CON Recurso de fecha 28 de Marzo de 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante BANCO), LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan: NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO”.

Castro Juan Marcelo - 28798289 - 1027590 - 26/03/2018; Gerez Luis Gustavo - 16505174 - 1028355 - 26/03/2018; Rocabado Luciano Fabian Marcos - 29268272 - 1028693 - 26/03/2018; Soperez Analia Alejandra - 22405162 - 1028850 - 26/03/2018; Gonzalez Oscar Emilio Nicolas - 18247603 - 1028945 - 26/03/2018; Benitez Marcos Ceferino - 25534313 - 1029139 - 26/03/2018; Arias Sonia Viviana Giselle - 29956165 - 1029195 - 26/03/2018; Miranda Jairo David - 36415405 - 1029206 - 26/03/2018; Schweigel Edgardo David - 28811675 - 1029401 - 26/03/2018; Lumbia Ivan Yani - 29420900 - 1029547 - 26/03/2018; Castaño Marco Antonio - 29302267 - 1029576 - 26/03/2018; Juarez Maria Soledad De Los Mi - 40530263 - 1029660 - 26/03/2018; Galvan Vilma Raquel - 24934230 - 1029661 - 26/03/2018; Correa Fernando Eduardo - 31848106 - 1029851 - 26/03/2018; Lluís Carlos Alberto - 25616436 - 1029953 - 26/03/2018; Alvarez Gustavo Enrique - 21142563 - 1030111 - 26/03/2018; Sanchez Cristian Ramon - 32428817 - 1030298 - 26/03/2018; Villarroel Claudia Veronica - 26501424 - 1030438 - 26/03/2018; Ocampo Ernesto Ramon - 22799855 - 1030440 - 26/03/2018; Abdala Miguel Antonio - 20159363 - 1030441 - 26/03/2018; Ruiz Ramon Hector - 29357848 - 1030456 - 26/03/2018; Munizaga Luis Antonio - 11966162 - 1030536 - 26/03/2018; Hamernik Miguel Guillermo - 36455598 - 1030550 - 26/03/2018; Getino Guastavino Laura Soleda - 28821972 - 1030559 - 26/03/2018; Chammas Hector Alejandro - 14209141 - 1030624 - 26/03/2018; Benitez Alberto Martin - 26292751 - 1030729 - 26/03/2018; Arevalo Alcibiades Ramon - 24395691 - 1030837 - 26/03/2018; Visuara Maria Beatriz - 16227489 - 1030908 - 26/03/2018; Banffi Marcelo Omar - 17948052 - 1030912 - 26/03/2018; Cedrun Gladis Elizabeth - 25066772 - 1030968 - 26/03/2018; Moreira Luis Alberto - 28481374 - 1031028 - 26/03/2018; Flores Claudia Alejandra - 22073761 - 1031072 - 26/03/2018; Garcia Pablo Daniel - 23464768 - 1031107 - 26/03/2018; Mendieta Hector - 29536864 - 1031122 - 26/03/2018; Orueta Alan Matias - 34407740 - 1031163 - 26/03/2018; Saffadi Karina Andrea - 22483359 - 1031172 - 26/03/2018; Rodriguez Claudia Noemi - 16982594 - 1031205 - 26/03/2018; Staldecker Fernando Ruben - 29757829 - 1031230 - 26/03/2018; Garcia Jorge Luis - 24135632 - 1031274 - 26/03/2018; Gamarra Miguel Angel - 29484170 - 1031275 - 26/03/2018; Kayser Samantha Silvia - 22923952 - 1031349 - 26/03/2018; Mahramadjian Rabassa Laura Raq - 25029109 - 1031353 - 26/03/2018; Pavon Juan Carlos - 24931117 - 1031377 - 26/03/2018; Morales Carla Estefania Ramona - 29448254 - 1031384 - 26/03/2018; Ojeda Luis Alejandro - 22687211 - 1031470 - 26/03/2018; Tesei Jorge Fernando - 27146607 - 1031481 - 26/03/2018; Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA
APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 10/04/2018. Acta N°: 604.

e. 18/04/2018 N° 25554/18 v. 18/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos Artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA (CUIT N° 30-69139976-8), con domicilio en la calle Calle 46 N° 749 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires (en adelante indistintamente "COOPERATIVA" o "CEDENTE"), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes por aplicación de los "Códigos de Descuento N°", Instituto de Prevision Social de la Provincia de Buenos Aires (IPS) / Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires" [indicar todos], de titularidad de COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, que mediante "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía" de fecha 04/04/2018, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en la calle Calle 46 N° 549 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA cedió en prenda y garantía al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza. Asimismo, se hace saber que por haber sido designada COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA como Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, continuará cobrando las cuotas de los créditos cedidos que se individualizan en el presente mediante la aplicación de los Códigos de Descuento antes indicados, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO".

Suarez, Hilda Norma - 13601418 - 274070 - 17/07/2017; Guerra, Irene Clara - 16797565 - 274080 - 18/07/2017; Ojeda, Juan Ramon - 7520784 - 274389 - 24/07/2017; Maidana, Santa Juana - 4149384 - 280847 - 06/10/2017; Frias, Lidia Mabel - 31391768 - 281076 - 11/10/2017; Cardullo, Eugenio Angel - 7750747 - 282884 - 06/11/2017; Gonzalez, Matilde Norma - 6662375 - 282892 - 06/11/2017; Morale, Orlando Manuel - 4646202 - 282896 - 06/11/2017; Lippi, Maria Alejandra - 24025653 - 282915 - 06/11/2017; Otero, Roberto Marcelo - 21872989 - 283006 - 07/11/2017; Martinez, Teresa - 5163679 - 283108 - 08/11/2017; Viondi, Ana Maria - 13300412 - 283166 - 09/11/2017; Mendez, Alicia Zulema - 5253199 - 283174 - 09/11/2017; Dotto, Gloria Margarita - 18526695 - 283341 - 10/11/2017; Idiarte, Gisela Fernanda - 28082472 - 283381 - 13/11/2017; Orozco, Viviana Beatriz - 14825440 - 283482 - 14/11/2017; Romero, Gladys Susana - 13551032 - 283491 - 14/11/2017; Altamirano, Rosa Catalina - 5970922 - 283499 - 14/11/2017; Castro, Santos Oscar - 5321871 - 283639 - 17/11/2017; Holbig, Graciela Ines - 13909651 - 283656 - 16/11/2017; Rodriguez, Mirta Susana - 10909809 - 283667 - 17/11/2017; Barrera, Elena Marcelina - 22169850 - 283703 - 17/11/2017; Cea, Jose Alberto - 12942616 - 284291 - 28/11/2017; Ledesma, Eduardo Nestor - 17816162 - 284627 - 30/11/2017; Orellana, Diolinda Rosa - 17715925 - 284685 - 01/12/2017; Pettinari, Graciela Lidia - 10692805 - 284967 - 07/12/2017; Raggio, Margarita Rosalia - 4530868 - 285447 - 18/12/2017; Trigo, Ruben Desiderio - 11951300 - 285454 - 18/12/2017; Delgado, Estela Del Valle - 11037202 - 285477 - 18/12/2017; Lamelza, Alberto Angel - 7619303 - 285483 - 18/12/2017; Rossi, Lidia Maria - 6534620 - 285491 - 19/12/2017; Ibrahim, Carlos Alberto - 8574882 - 285496 - 20/12/2017; Campos, Graciela Hortencia - 10330253 - 285515 - 19/12/2017; Marquez, Paulo Gabriel - 22630082 - 285522 - 20/12/2017; Allende, Pablo Roque - 16476535 - 285523 - 20/12/2017; Caselli, Maria Angelica - 3742199 - 285554 - 20/12/2017; Pereyra, Norma Beatriz - 23106240 - 285623 - 21/12/2017; Rodriguez, Bonifacia Marciana - 3544902 - 285635 - 22/12/2017; Medina, Eduardo Juan - 4642686 - 285656 - 22/12/2017; Rodriguez, Oscar Enrique - 14322816 - 285664 - 28/12/2017; Ledesma, Jorge Antonio - 21115707 - 285668 - 26/12/2017; Gomez, Zoila Argentina - 6848607 - 285693 - 26/12/2017; Giliberto, Fabian Marcelo - 18222916 - 285727 - 26/12/2017; Sanchez, Maria Lidia - 6209012 - 285784 - 27/12/2017; Segovia, Andres - 14390541 - 285873 - 27/12/2017; Moreno, Angelica Rosa - 13770021 - 285918 - 28/12/2017; Santa Cruz, Mirta Beatriz - 10589417 - 285933 - 28/12/2017; Vera, Miguel Angel - 21890073 - 285969 - 29/12/2017; Gauna, Reina Isabel - 12972759 - 286066 - 02/01/2018; Mosti, Horacio Osvaldo - 7779987 - 286073 - 02/01/2018; Romero, Raul Miguel - 11741836 - 286108 - 03/01/2018; Grillo, Fernando Eliseo - 12727595 - 286116 - 03/01/2018; Pellejero, Arnaldo Nestor - 10391249 - 286126 - 03/01/2018; Gauna, Alberto Vicente - 10614071 - 286130 - 03/01/2018; Castro, Nestor Adrian - 17710334 - 286148 - 03/01/2018; Di Stefano Ruiz, Jorge Damian - 34770479 - 286150 - 03/01/2018; Busto, Guillermo Ernesto - 18026225 - 286166 - 03/01/2018; Barrientos, Raul Alberto - 17589383 - 286242 - 04/01/2018; Benitez, Irma Norma - 10692942 - 286288 - 05/01/2018; Diaz, Marta Mary - 1971371 - 286290 - 10/01/2018; Lencina, Roberto Salvador - 7788320 - 286313 - 05/01/2018; Gonzalez, Juan Carlos - 14890195 - 286325 - 05/01/2018; Dayub, Elda Azucena - 13327656 - 286343 - 05/01/2018; Vargas, Victor Alfonso - 14296145 - 286348 - 08/01/2018; Robledo, Eduardo Norberto - 8317667 - 286367 - 08/01/2018; Cuba, Fortunato - 7486779 - 286370 - 08/01/2018; Pereira, Roque Jacinto - 7908231 - 286375 - 08/01/2018; Hernandez Olivetto, Antonio - 10411711 - 286377 - 08/01/2018; Bedogni, Hugo Mario - 10270505 - 286379 - 08/01/2018; Drozd, Leandro Ramon - 14243769 - 286380 - 08/01/2018; Pagano, Mirta Silvia - 5965352 - 286382 - 08/01/2018; Riconocsiuto, Juan Oscar - 5243573 - 286383 - 08/01/2018; Vatalaro, Onofrio Jose - 10584114 - 286384 - 08/01/2018; Alaniz, Mario Ruben - 10880371 - 286385 - 08/01/2018; Amezaga, Petrona Del Rosario - 5662085 - 286387 - 08/01/2018; Lera, Rosauero Werte - 7084047 - 286390 - 08/01/2018; Gaggero, Hector Candido - 4631938 - 286394 - 08/01/2018; Buceta, Alicia Del Valle - 3690623 - 286395 - 08/01/2018; Romero, Bernabe Ramon - 8309033 - 286397 - 08/01/2018; Parafieniuk, Rosa Estela - 13796565 - 286399 - 08/01/2018; Mardones Valenzuela, Jose Hernan - 92103557 - 286408 - 08/01/2018; Martinez, Alicia Ester - 5091422 - 286415 - 08/01/2018; Guevara, Francisco Raul - 14626455 - 286419 - 08/01/2018; Luna,

Cristina - 16057243 - 286423 - 08/01/2018; Farias, Elsa Elena - 17587964 - 286427 - 08/01/2018; San Martin, Heraldo Oscar - 10454477 - 286429 - 08/01/2018; Abal, Maria Dolores - 11130489 - 286434 - 08/01/2018; Gabarain, Mirta Elena - 5748897 - 286440 - 08/01/2018; Marquez, Rosa Azucena - 5755365 - 286443 - 08/01/2018; Monzon, Fernanda Irene - 27838343 - 286444 - 08/01/2018; Navarro, Laura Monica - 22682063 - 286447 - 08/01/2018; Grippo, Raul Armando - 16153222 - 286450 - 08/01/2018; Gonzalez, Ilda Cristina - 12850022 - 286454 - 08/01/2018; Troncellito, Luis Angel - 13283971 - 286456 - 08/01/2018; Guerrero, Liliana Edith - 23844158 - 286458 - 08/01/2018; Munilla, Gladys Nancy - 14167193 - 286459 - 08/01/2018; Santucci, Alejandro Jose - 12666317 - 286462 - 08/01/2018; Leguizamon, Dora Mabel - 5471142 - 286463 - 08/01/2018; Arnolfo, Miriam Susana - 5118593 - 286468 - 08/01/2018; Fernandez, Raul Mario - 4627655 - 286473 - 08/01/2018; Rondon, Maria Ester - 5889601 - 286475 - 08/01/2018; Rodriguez, Carlos Raul - 10750431 - 286479 - 08/01/2018; Marquez, Ernesto Horacio - 10775021 - 286481 - 08/01/2018; Ramirez, Juan Alfredo - 14235230 - 286498 - 09/01/2018; Lopez, Margarita - 4934900 - 286502 - 09/01/2018; Silvestri, Irma Lidia - 8072343 - 286508 - 09/01/2018; Placenti, Mirta Noemi - 5086265 - 286512 - 09/01/2018; Miranda, Susana Mirta - 23942208 - 286521 - 09/01/2018; Ibrahim, Carlos Alberto - 8574882 - 286525 - 09/01/2018; Reyes, Claudia Beatriz - 16233804 - 286535 - 09/01/2018; Barrumeres, Roberto Hugo - 10181487 - 286538 - 09/01/2018; Rivero, Mario Roberto - 14772771 - 286540 - 09/01/2018; Soria, Francisco Miguel - 7091812 - 286542 - 09/01/2018; Cafasso, Luisa Antonia - 5154545 - 286563 - 09/01/2018; Ochoa, Celso Roberto - 11841246 - 286572 - 09/01/2018; Arellano, Adela - 5398901 - 286589 - 09/01/2018; Bravo, Alejandra Ines - 20065924 - 286594 - 09/01/2018; Aranguiz, Sandra Beatriz - 18325817 - 286599 - 09/01/2018; Montes, Mirta Noemi - 10270531 - 286601 - 10/01/2018; Gonzalez, Marcela Adriana - 20242455 - 286603 - 10/01/2018; Marucci, Susana Noemi - 11357289 - 286606 - 10/01/2018; Fernandez Requena, Maria Julia - 11287420 - 286607 - 10/01/2018; Scairato, Roberto Jose - 8350547 - 286618 - 10/01/2018; Santalucia, Maria Fernanda - 17218638 - 286623 - 11/01/2018; Haro, Angela Bacilia - 6139044 - 286624 - 10/01/2018; Muñoz, Ana Carmen - 4281688 - 286628 - 10/01/2018; Herrera, Victor Hugo - 7835839 - 286629 - 10/01/2018; Tomka, Juan Martin - 7663398 - 286634 - 10/01/2018; Diaz, Julio Cesar - 11697144 - 286635 - 10/01/2018; Toso, Claudio Simon - 11490107 - 286636 - 10/01/2018; Medina, Dejesus - 7900989 - 286638 - 10/01/2018; Lescano, Leonora - 4993351 - 286642 - 10/01/2018; Gorosito, Marta Daniela - 18202030 - 286643 - 10/01/2018; Mazzoconi, Osvaldo Raul - 5325961 - 286644 - 10/01/2018; Herrera, Hector Dionisio - 5375516 - 286651 - 10/01/2018; Moreno, Tomas Manuel - 4633036 - 286658 - 10/01/2018; Ramirez, Norma Noemi - 20913609 - 286659 - 10/01/2018; Lopez, Esperanza - 3891779 - 286666 - 10/01/2018; Escobar, Segundo Pascual - 10566041 - 286681 - 10/01/2018; Quevedo, Ricardo Daniel - 16296842 - 286685 - 10/01/2018; Chaves, Sofia Lorena - 24435974 - 286689 - 10/01/2018; Montenegro, David Paulo - 13158269 - 286694 - 10/01/2018; Cabrera, Maria Norma Beatriz - 14242641 - 286695 - 10/01/2018; Castelli, Adrian Carlos Ramon - 17033539 - 286697 - 10/01/2018; Cittadini, Karina Grisel - 22109148 - 286700 - 10/01/2018; Suarez, Hilda Norma - 13601418 - 286703 - 12/01/2018; Baigorria, Zulema Bertha - 4468589 - 286709 - 10/01/2018; Binetti, Sandra Viviana - 14388012 - 286712 - 11/01/2018; Marconato, Norma Beatriz - 18128315 - 286715 - 11/01/2018; Donofrio, Susana Miriam - 17998000 - 286717 - 11/01/2018; Salvatierra, Pedro Jose - 7779600 - 286719 - 11/01/2018; Gonzalez, Laurentina Maribel - 18642098 - 286722 - 11/01/2018; Troitiño, Carlos Domingo - 5383224 - 286723 - 11/01/2018; Cisneros, Susana Margarita - 92438727 - 286724 - 11/01/2018; De Rosa, Enrique Daniel - 11421824 - 286726 - 11/01/2018; Cabrera, Hortensia Rosario - 4206446 - 286729 - 11/01/2018; Martinez, Irma Beatriz - 14483946 - 286731 - 11/01/2018; Luna, Dolores - 5118161 - 286734 - 11/01/2018; Barrionuevo, Maria Ines - 1749835 - 286735 - 11/01/2018; Castillo, Gladys Mary - 2965943 - 286737 - 11/01/2018; Arismendi, Susana Beatriz - 6506465 - 286738 - 11/01/2018; Molinari, Jose Oscar - 11350447 - 286739 - 12/01/2018; Palominos, Telma Patricia - 16790911 - 286740 - 11/01/2018; Segura, Adriana Elizabeth - 23111844 - 286741 - 11/01/2018; Techeira, Juliana Patricia - 6528664 - 286742 - 11/01/2018; Gonzalez, Fortunata - 5428568 - 286747 - 11/01/2018; Arce, Alba Beatriz - 10757976 - 286750 - 11/01/2018; Montenegro, Carlos Alberto - 10931879 - 286753 - 11/01/2018; Estevez, Jose Maria - 8348388 - 286754 - 11/01/2018; Tebez, Nestor Oscar - 16678740 - 286759 - 11/01/2018; Lisboa, Lucia Maria - 18603265 - 286764 - 11/01/2018; Ramirez Pacha, Mariana Andrea - 22622814 - 286767 - 11/01/2018; Monserrat, Juan Felix - 12636830 - 286768 - 11/01/2018; Silvestri, Maria Esther - 4508999 - 286770 - 11/01/2018; Russo, Enrique Anibal - 11812346 - 286772 - 11/01/2018; Torres, Elba Lilia - 4087086 - 286774 - 12/01/2018; Gomez, Alicia Noemi - 5807072 - 286776 - 12/01/2018; Fraser, Elba Haydee - 10723805 - 286781 - 12/01/2018; Aranda, Nancy Rumilde - 17429827 - 286783 - 12/01/2018; Oviedo, Mirta Alicia - 13172028 - 286787 - 12/01/2018; Candia, Cristina Ines - 11659611 - 286791 - 12/01/2018; Troncozo Sanchez, Roberto Emilio - 12991504 - 286794 - 12/01/2018; Castillo, Hector Horacio - 8118085 - 286804 - 12/01/2018; Menvielle, Stella Maris - 5091571 - 286806 - 12/01/2018; Sorice, Carmelo Alfredo - 5393951 - 286811 - 12/01/2018; Rojas, Angel Oscar - 4919730 - 286817 - 12/01/2018; Andres, Gustavo Fidel - 10324647 - 286821 - 12/01/2018; Videla, Carlos Alberto - 11607345 - 286825 - 12/01/2018; Gimenez, Ricardo - 10879352 - 286828 - 12/01/2018; Franco, Lidia Gloria - 12200215 - 286829 - 12/01/2018; Lopez, Florencia - 4776823 - 286833 - 12/01/2018; Peralta, Daniel Noes - 16087883 - 286834 - 12/01/2018; Rodriguez, Jacinta Librada - 6037560 - 286843 - 12/01/2018; Giuliano, Delia Nieves - 6527523 - 286846 - 15/01/2018; Almada, Norma Del Valle - 17299345 - 286866 - 12/01/2018; Aranda, Jesus Eduardo - 12926217 - 286873 - 12/01/2018; Fiol, Carlos Ruben - 21990792 - 286879 - 15/01/2018; Garvini, Oscar Oreste - 8575646 - 286882 - 15/01/2018; Diaz, Oscar Lorenzo - 13322752 - 286884 - 15/01/2018; Alvarez, Gladys Edit - 5982064 - 286895 - 15/01/2018; Silva, Alfredo Ignacio - 5370819 - 286899 - 15/01/2018; Zain, Oscar Armando - 8514517 - 286900 - 15/01/2018; Altamirano, Gladis Edith - 16827965

- 286903 - 15/01/2018; Pich, Edit Elsa - 5796821 - 286910 - 15/01/2018; Llano, Monica Mabel - 18316476 - 286914 - 15/01/2018; Barroso, Nilda Ester - 4533775 - 286917 - 15/01/2018; Gomez, Marta Dora - 4087085 - 286920 - 15/01/2018; Garcia, Luis Angel - 4593355 - 286921 - 15/01/2018; Carrizo, Edith Viviana - 4827937 - 286922 - 15/01/2018; Abregu, Luis Angel - 13534325 - 286923 - 15/01/2018; Gomez, Amalia Paulina - 8939950 - 286924 - 15/01/2018; Arbeletche, Ismael Oscar - 10433748 - 286926 - 15/01/2018; Mendoza, Ana Maria - 5728137 - 286930 - 15/01/2018; Pensotti, Felipe Luis - 7666946 - 286946 - 15/01/2018; Melinger, Emilia Carolina - 11444813 - 286948 - 15/01/2018; Aldacourrou, Noemi Edith - 5652861 - 286949 - 15/01/2018; Barros, Claudia Beatriz - 23426584 - 286950 - 15/01/2018; Sosa, Sergio Pedro - 11409569 - 286953 - 15/01/2018; Gomez, Irma Nigelia - 16027387 - 286954 - 15/01/2018; Medina, Nora Alicia - 14576344 - 286962 - 15/01/2018; Strangis, Juan Salvador - 11885712 - 286969 - 15/01/2018; Ledesma, Alicia Liliana - 14161713 - 286970 - 15/01/2018; Barroso, Teresa De Jesus - 5184293 - 286979 - 15/01/2018; Rios, Angelica Victoria - 5153283 - 286981 - 15/01/2018; Machin, Maria Bernardina - 12848661 - 286985 - 15/01/2018; Rodriguez, Maria Del Carmen - 11812424 - 286986 - 15/01/2018.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA

APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 10/04/2018. Acta N°: 604.

e. 18/04/2018 N° 25552/18 v. 18/04/2018

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja De Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante LA COOPERATIVA), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento N° , ” [indicar todos], de titularidad de LA COOPERATIVA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos CON Recurso de fecha 28 de Marzo de 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante BANCO), LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO”.

Lopez Hernan Dario - 28746421 - 1028810 - 26/03/2018; Benitez Ramon - 21285202 - 1030076 - 26/03/2018; Colangeli Jesica Mariela - 34214608 - 1030831 - 26/03/2018; Garcilazo Lucas Matias - 32181863 - 1030962 - 26/03/2018; Altamirano Cinthia Gabriela - 31435644 - 1031029 - 26/03/2018; Auchterlonie Marcos - 23764521 - 1031067 - 26/03/2018; Caiconte Patricio Ezequiel - 34328082 - 1031399 - 26/03/2018; Camisay Pablo Antonio - 32362923 - 1031449 - 26/03/2018;

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA

APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 10/04/2018. Acta N°: 604.

e. 18/04/2018 N° 25558/18 v. 18/04/2018

OFICINALIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-12-2017: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Luis Angel Cassinotti, del Vicepresidente Carlos Alberto Palla, del Director Titular Eduardo Armando Rodríguez y del Director Suplente Fernando Pablo Spiritoso. b) Se designa Directorio: Presidente: Gustavo Cassinotti; Vicepresidente: Diego Cassinotti y Directora Suplente: Carolina Cassinotti; todos con domicilio especial en Pichincha 2129, CABA

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25564/18 v. 18/04/2018

OPERADORES ONLINE S.A.

Por Actas de Asamblea del 21/09/17 y de Directorio del 27/11/17 se designó: Presidente a Clarisa Pérez Nielsen y Directora Suplente a Mónica Pérez Nielsen, ambas constituyen domicilio en Libertad 836 Piso 3 Oficina 61. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25734/18 v. 18/04/2018

PENTA KAR S.R.L.

Ratifica publicación N° 24231/18 del 13/04/2018, donde dice: domicilio FLORIANA NOEMI SANCHEZ, debe decir: FLORIANA NOELI SANCHEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25270/18 v. 18/04/2018

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

Por Directorio del 4/4/2018 se resolvió cambiar la sede social de Maipu 1 piso 19, CABA, a Jerónimo Salguero 3350 oficina 407, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Privada de fecha 16/04/2018
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25729/18 v. 18/04/2018

PIOLLAVA S.R.L.

Por contrato del 26/3/18 renunció el gerente Sergio Alejandro FRAGA y se designó a Mariano Emanuel Bellini y Federico Ricardo Moreira, ambos domicilio especial Paraguay 1225 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/03/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2018 N° 25707/18 v. 18/04/2018

POTEAJ S.A.

Por asamblea del 22/5/16: se mudó la sede a Av. Corrientes 2589 piso 6 of. 32 CABA; Moisés Daniel COTTON (presidente) y Ana Beatriz NATIN (suplente) cesaron como directores por renuncia; se eligieron directores: Presidente Sandra Fabiana PERDOMO CASTRO, Suplente Jaime Javier VARGAS, ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/05/2016
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25391/18 v. 18/04/2018

PRODEPA S.A. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y COMERCIAL

Asamblea 14/03/17, Directorios 14/03/17 y 04/04/18. Cesaron: Presidente Gustavo Daniel Zviklich. Director suplente: Martin Ruben Strajman. Se Designa: Presidente: Gustavo Daniel Zviklich. Director suplente: Marta Korenstein, ambos con domicilio especial en Montevideo 589, piso 10, Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/03/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25324/18 v. 18/04/2018

PROPIEDAD HORIZONTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/16 se eligieron autoridades distribuyéndose los cargos: Presidente: Andres Werthein y Director Suplente: Daniel Werthein. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1561, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/06/2016
MARIA MERCEDES TEDESCO - T°: 375 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25769/18 v. 18/04/2018

PROVEEDORES DE ORTOPEDIA S.A.

Por Actas de Asamblea del 08/01/18 y de Directorio del 08 y 16/01/18 se designó Presidente: Ernesto Vicente Sanz; Vicepresidente: Eduardo José Sanz y Directora Suplente: Magdalena Cazabonne, todos constituyen domicilio en Thames 2237 Piso 2 G CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/01/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25733/18 v. 18/04/2018

RAYOS X DINAN S.A.

Por Asamblea General ordinaria unánime del 3/04/2018 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente Adrián Daniel Robino, Vicepresidente Silvina Carol Pina, Directora Titular Elizabeth Karina Pina, Directora Suplente Inés Rosa Guasti de Pina. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Pasaje Bolonia n° 5325, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

e. 18/04/2018 N° 25359/18 v. 18/04/2018

RENTAR S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 05-10-2016: Se designa Directorio: Presidente: Javier Jose D'Ornellas y Director Suplente: Alfredo Salvador Santamarina; ambos con domicilio especial en Rivadavia 789 piso 8°, CABA.

2) Por Asamblea General Extraordinaria del 05-10-2016: Se aumenta el capital social de \$ 300.000 a \$ 1.500.000.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/10/2016

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/04/2018 N° 25563/18 v. 18/04/2018

RG GROUP S.R.L.

Por Reunión de socios 7/3/2018 se resolvió cambio de sede social a la calle Pasaje La Selva 4046, Dto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 07/03/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25299/18 v. 18/04/2018

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión Schroder Desarrollo y Crecimiento F.C.I. Abierto Pymes El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2018 19387. Instrumento privado del 11.4.2018 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25303/18 v. 19/04/2018

SERVICIOS DE SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Por resolución de asamblea ordinaria del 15/03/2017 se resolvió elegir Presidente: Jorge Luis Baute y Directora Suplente: Maria Gabriela Palacios; vencimiento de mandatos: 30/09/2019; domicilio especial: Lavalle 1290 piso 1 oficina 109 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 24 de fecha 15/03/2017.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25675/18 v. 18/04/2018

SLOTS S.A.

Comunica que por Resolución del 4.4.2018, se resolvió el establecimiento de la sucursal de SLOTS S.A. en Argentina. Sede social en Argentina: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Representante legal: Ramón I. Moyano, DNI 21.369.681, argentino, abogado, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 3 C.A.B.A., Denominación: SLOTS S.A., inscripta en el Registro de Comercio de Santiago el 12.9.2000 N° 19.142 a fs. 24097. Socios: Enjoy Gestión Limitada y Antonio Martínez y Compañía Sede: Av. Presidente Riesco 5711 Piso 15 Las Condes, Región Metropolitana, Chile. Objeto: El objeto principal es la compra, venta, arrendamiento y comercialización de máquinas tragamonedas para su uso, goce, administración y derecho de explotación. Capital social: no posee. Directorio: Gerardo Cood Schoepke, Gonzalo Ugarte Encinas. Miguel C. Remmer, autorizada por Resolución del 4.4.2018.

Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 04/04/2018

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25575/18 v. 18/04/2018

SUSTENTATOR S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 14/03/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) designar a los Sres.: a) Daniel Nofal como Director Titular y Presidente; b) Rodrigo Juan S. E. Jorge Herrera Vegas como Director Titular y Vicepresidente, c) Geraldine Xenia Assmus, Roberto Angel Ares, Andres E. Marsili y Rodrigo J. Alonso como Directores Titulares; y d) Michelle Marie Hines como Directora Suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3124, CABA; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25726/18 v. 18/04/2018

SYS.COM.AR S.A.

Directorio 08/02/17 traslada sede social a Patagones 2937, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/02/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25327/18 v. 18/04/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 18 de enero de 2018, 14 de febrero de 2018, 23 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018 cuatro nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitado de Ps. 293.772.354,35, Ps. 339.843.618,12, Ps. 207.205.933,72 y Ps. 247.749.159,33, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25597/18 v. 19/04/2018

TERRALINAJE S.A.

Por asamblea ordinaria del 06/08/2015 resultaron electos por vencimiento de mandato Presidente Francisco Alberto Nobile, DNI 13.887.184, Director Titular Federico Ariel Nobile, DNI 32.757.695, y Directora Suplente Gisela Nahir Nobile, DNI 31.896.903, todos ellos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal, Manuel Ugarte 2382 piso 1 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25692/18 v. 18/04/2018

THUIR S.A.

Rectifica Publicación 22261/18 del 9/4/2018 por pertenecer los datos a otra sociedad; siendo los correctos: Por Asamblea del 3/1/18 se aceptaron las renunciaciones de Guillermo Santiago HOST y Claudio Gustavo SPINELLI a sus cargos de Presidente y Dir. Suplente respectivamente; y se eligió Presidente a Claudio Gustavo SPINELLI y Director Suplente a Héctor Gabriel Guevara, ambos con domicilio especial en Lavalle 1506, Piso 1º Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2018
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25332/18 v. 18/04/2018

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

BANCO FINANSUR S.A., como Fiduciante y TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., como Fiduciario, del Fideicomiso Financiero Privado FIDENSUR:

Hacemos referencia a (i) la constitución del Fideicomiso Financiero Privado FIDENSUR (el "Fideicomiso FIDENSUR"), mediante el contrato de fideicomiso celebrado con fecha 14 de marzo de 2018 por BANCO FINANSUR S.A., en su carácter de fiduciante y fideicomisario ("Finansur"), TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como gestor de cobranza y beneficiario (el "Banco Galicia" y el "Contrato de Fideicomiso"); y (ii) la Resolución N° 84/18 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") dictada en el marco del proceso de exclusión de activos y pasivos de Finansur, conforme con lo dispuesto en el Artículo 35 bis, Apartado II de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias (la "Resolución de Exclusión").

l) - Por la presente Finansur y el Fiduciario notifican, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3.4 del Contrato de Fideicomiso, que conforme con lo dispuesto por dicho contrato y por la Resolución de Exclusión, se cedieron al Fideicomiso FIDENSUR los Bienes Fideicomitados, tal como dicho término resulta definido en el Artículo 2.1 del Contrato de Fideicomiso, que se detallan a continuación:

(a) la totalidad de los activos y cuentas de orden de Finansur contabilizados en el estado de situación patrimonial al 9 de noviembre de 2017, considerando las variaciones registradas hasta el 8 de marzo de 2018. En relación a los bienes inmuebles que conforman los Bienes Fideicomitados, han sido excluidos y cedidos al Fideicomiso, los bienes correspondientes a los siguientes domicilios:

1. Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina,
2. Perón 338, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina,
3. Miguel Cané (Ex Ginebra) 917, Banfield, Provincia de Buenos Aires, República Argentina,
4. Pasaje Martín Coronado S/N (Esquina Pasteur), Villa Hue-Sarandí, Provincia de Buenos Aires, República Argentina,
5. Ruta 148 Km 754, 900 (Padrón Catastral 01-17132-8), Villa Mercedes-General Pedernera, Provincia de San Luis, República Argentina, y
6. Gobernador Tibilletti- Terreno C/Mejoras, Paraná, Provincia de Entre Ríos.

(b) los bienes y derechos que se detallan en los inventarios especiales que obren en las actas de inventario de valores existentes en cada una de las sucursales de Finansur (los "Inventarios Especiales");

(c) La totalidad de los activos que surjan del balance de inicio del Fideicomiso FIDENSUR;

(d) Las licencias, derechos de contratos de leasing, software y hardware de Finansur, necesarios o vinculados a la gestión de los negocios de Finansur;

(e) Los demás bienes intangibles quedando comprendidos todos los derechos intelectuales de Finansur en la República Argentina, incluyendo la totalidad de las marcas y solicitudes de marcas efectuadas por Finansur;

(f) Las participaciones sociales de Finansur en otras sociedades, que resultan, enunciativamente, las siguientes:

1. Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca,
2. Aval Federal Sociedad de Garantía Recíproca,
3. Nativa Sociedad Gerente de F.C.I S.A.,
4. Exagrind S.A.,
5. Automatic Clearing House S.A.,
6. Mercado Abierto Electrónico S.A.;

(g) Cualquier dividendo, derecho, título, activo, cosa, bien o acción que Finansur tenga derecho a recibir de cualquier subsidiaria o vinculada y que sea incluido en los Inventarios Especiales;

(h) Los derechos de Finansur (incluyendo la propiedad del bien correspondiente) bajo cualquier contrato de leasing en los que actúe como tomador o dador (asumiéndose en este último caso el cargo del Fideicomiso de respetar los derechos de los tomadores derivados de tales relaciones contractuales, en particular, la obligación de transferir los bienes a los tomadores que ejerzan las respectivas opciones de compra);

(i) Los créditos netos de los pasivos provenientes de la operatoria de tarjetas de crédito;

(j) los juicios o litigios en los que Finansur sea parte actora y que no correspondan a operaciones de préstamo (de cualquier tipo) de Finansur;

(k) las pólizas de seguro sobre los Bienes Fideicomitidos, endosadas por Finansur a favor del Fiduciario como beneficiario adicional o, en su defecto, los poderes otorgados al Fiduciario con dicho fin;

(l) todos los demás bienes, derechos, créditos, activos contingentes o acciones de Finansur con valor económico no comprendidos en los puntos (a) a (k) precedentes, excepto por los descriptos en el punto (II) a continuación.

Los Bienes Fideicomitidos incluyen todos los intereses devengados o a devengarse, dividendos y demás derechos, facultades, prerrogativas, garantías, privilegios, acrecidos y accesorios sobre los mismos que Finansur posea por ley y/o por consentimiento de los deudores sobre la persona y/o sobre el patrimonio de los deudores cedidos. En el caso de activos financieros, con más/menos las diferencias en las respectivas cuentas, como consecuencia de su incremento por devengamiento de rendimientos o disminución originados en cancelaciones parciales, todo ello, en el curso ordinario de los negocios. Los Bienes Fideicomitidos incluyen también el producido de los mismos y aquellos que el Fiduciario reciba en su reemplazo.

II) Asimismo, aclaramos que, conforme a lo establecido en el Artículo 2.3 del Contrato de Fideicomiso, los siguientes bienes no fueron cedidos por Finansur al Fideicomiso FIDENSUR:

(a) La caja de Finansur, que será transferida directamente al Banco Galicia, descontando la suma necesaria para atender la totalidad de los pasivos laborales, los cuales serán cancelados por el Finansur y/o un tercero en su interés, junto con cualquier disponibilidad en cuentas del exterior que deberá ser transferida al Banco Galicia;

(b) los saldos de créditos no desembolsados por Finansur;

(c) primas y/o cargos por los seguros asociados a los créditos transferidos, los cuales serán contratados, en condiciones de mercado, por el Fiduciario;

(d) cualquier importe o crédito de terceros vinculado a los Bienes Fideicomitidos que se perciba o cobre por cuenta y orden de tales terceros;

(e) los archivos documentales que no constituyan Documentación (incluyendo de manera no taxativa todos los libros de comercio y/o societarios) es decir, referidos a documentación no relacionada con los Créditos; y

(f) cualquier activo no incluido en el Balance Inicial.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1011 de fecha 10/06/2014 Reg. Nº 1296

Luciana Graciela Calia - Tº: 73 Fº: 168 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 Nº 25378/18 v. 18/04/2018

TRICE INVESTMENT S.A.

Por escritura Nº 366, Fº 2088, del 12/04/2018, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Asistencia a dicha Asamblea, ambas del 19/01/2018, y las mismas de carácter unánime con la presencia del 100% de los Accionistas por las cuales se aceptó la Renuncia del Presidente Máximo José Pestarino y se ratificó el cargo de la Directora Suplente Lucía Pestarino, y se designó el nuevo Presidente quien junto con la directora suplente aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Agustín PESTARINO PIERES y Director Suplente: Lucía PESTARINO. Todos constituyen domicilio Especial en la calle Uruguay 461, 4º Piso de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 2130

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2018 Nº 25732/18 v. 18/04/2018

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que en la Asamblea General de Accionistas de Tupperware Brands Argentina S.A. y la reunión de Directorio celebradas el 22 de marzo de 2018, se resolvió (a) aceptar la renuncia de la directora titular y presidente del Directorio Beatriz Noemí Bernardo; (b) designar presidente del Directorio a César Guillermo Dáz; (c) designar directora titular a la hasta entonces directora suplente Nancy Emilse Palumbo; y (d) designar director suplente en primer lugar a Javier Fernández Verstegen, continuando en funciones los demás directores titulares, Graciela Susana Di Lauro, y Delia Cristina Kina y directores suplentes, Patricia Laura Loria y Karen Marie Sheehan. El director suplente Javier Fernández Verstegen constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Olga Cossetini 363, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los demás confirman y ratifican en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los domicilios especiales que ya han constituido y fueron oportunamente publicados e inscriptos registralmente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 45 de fecha 22/03/2018 CESAR GUILLERMO DIAZ - Presidente

e. 18/04/2018 Nº 25301/18 v. 18/04/2018

UNIVERSOBIT S.A.

(I.G.J N° 1.676.108) Comunica que por Acta de Directorio N° 94 y por Asamblea General Ordinaria N° 28, ambas de fecha 26/02/2018, se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular efectuada por el Sr. Federico Barbagallo; (ii) designar como Director Titular al Sr. Abel Federico Picchio; y (iii) designar como Director Suplente al Sr. Santiago Alejo Minorini Lima. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Rondeau 2664, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25354/18 v. 18/04/2018

VIEJA GRANJA S.A.

Por Asamblea 28/10/16 se eligió Presidente a Elba Araceli de Robles y Director Suplente a Daniel Oscar Ponce, ambos fijaron domicilio en Cerrito 228 Piso 1 departamento D. CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2016

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25735/18 v. 18/04/2018

VIEJO PARAISO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que VIEJO PARAISO S.A., inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal el 14/12/1967 bajo el número 3.920 al Folio 351 del Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en José Bonifacio 1.927 piso 6° departamento "A" CABA, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2018, ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades; por lo que informa: Conforme al balance especial de escisión de Viejo Paraiso S.A. de fecha 31/12/17, la valuación de su activo es \$ 6.860.149,44, un Pasivo de \$ 1.353.383,45 y un patrimonio neto de \$ 5.506.765,99.- A las nuevas sociedades escisionarias se les asigna: i) FELIAGRO S.A., un Patrimonio neto de \$ 2.370.752,09 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 26.250,03 Reserva Facultativa \$ 1.719.501,36, Resultados no asignados \$ 525.000,70. ii) AGROINES S.A., un Patrimonio neto de \$ 513.141,13 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 5.681,73 Reserva Facultativa \$ 270.838,05, Resultados no asignados \$ 136.621,35.- iii) "ALEJANDRO ABBENE E HIJOS S.A., un Patrimonio neto de \$ 636.019,17 compuesto por: Capital Social \$ 100.000 Reserva Legal \$ 7.042,29 Reserva Facultativa \$ 388.131,07, Resultados no asignados \$ 140.845,81. Las citadas sociedades escisionarias tendrán sede social en Thames 2479, piso 12, departamento "L" CABA. Con posterioridad a la escisión Viejo Paraiso S.A. mantiene inalterable su capital social de \$ 12.000.-, y posee un Activo de \$ 2.502.850,09, un Pasivo de \$ 515.996,49 y un patrimonio neto de \$ 1.986.853,60. Los efectos de la escisión son con efecto retroactivo desde 01/01/2018. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme art. 88 inc 5 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25591/18 v. 20/04/2018

VILMACCI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/12/17 se aceptó la renuncia de Evaristo Gerardo CECCACCI al cargo de Presidente y se eligió Directorio por nuevo período de 3 ejercicios: Presidente: Matías Ezequiel CECCACCI; Director Suplente: Evaristo Gerardo CECCACCI; ambos con domicilio especial en Corrientes 1386 Piso 9° de CABA; donde además se fijó la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2017

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 18/04/2018 N° 25329/18 v. 18/04/2018

VISTAMAR S.A.

Por Asambleas del 24/2/17 y 15/11/17 por vencimiento de mandato cesan Eugenio SANGREGORIO; Hemilce SIRIO; Valeria SANGREGORIO; se elige Directorio: Presidente: Eugenio SANGREGORIO; Directora Suplente: Valeria SANGREGORIO; hasta cierre balance 31/10/19. Todos domicilio especial: Cuba 4710 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/11/2017

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25308/18 v. 18/04/2018

VOLTAR ASTRAL S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 24/10/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a i) aprobar la gestión y renuncia al directorio de los Sres. Eduardo Federico Botte y Jonathan Jorgensen ii) elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido Presidente Enrique Marcelo SEISDEDOS Director Suplente Marcela Paula SEISDEDOS. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Cuba 3265 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2017 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25674/18 v. 18/04/2018

WESTFALIA FRUIT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2018: i) Se aceptó la renuncia de Jaime Patricio Valenzuela Ramírez a su cargo de Director Titular y Presidente; ii) Se designó al Sr. Federico Hernán Laprida como Director Titular y Presidente; y iii) Se ratificó a Rosalina Goñi Moreno como Directora Suplente, quedando el Directorio así conformado: Director Titular y Presidente: Federico Hernán Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno. Todos los directores fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2018

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25413/18 v. 18/04/2018

WFD CONSULTORES S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 02.03.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 344, Piso 25°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 22 de fecha 02/03/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25572/18 v. 18/04/2018

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Gerencia del 25/07/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Felipe Arruda Longo Fernandes al cargo de Gerente Titular y se designó al Sr. Eduardo Alonso en su reemplazo. La Gerencia quedo compuesta por: Presidente: Pablo Marcelo Feresini, Vicepresidente: Francisco Luis Aguiar Castro, Gerente titular: Eduardo Alonso, Gerente Suplente: Antonio Moreira Netto. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 25/07/2017 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25767/18 v. 18/04/2018

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Felipe Arruda Longo Fernandes a su cargo de Director Titular y se designó al Sr. Eduardo Alonso en su reemplazo. Quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Pablo Marcelo Feresini, Vicepresidente: Francisco Luis Aguiar Castro, Director Titular: Eduardo Alonso, Director Suplente: Antonio Moreira Netto. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2017 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25770/18 v. 18/04/2018

WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 02.03.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 344, piso 25°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 02/03/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25571/18 v. 18/04/2018

WILLIS TOWERS WATSON ARGENTINA S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 02.03.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 344, Piso 25°, C. A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 448 de fecha 02/03/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25573/18 v. 18/04/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 23 de Marzo de 2018, en los autos: "GABAR GROUP S.R.L. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 8826/2017", se decretó la quiebra de dicha sociedad: GABAR GROUP S.R.L., inscripta en la IGJ el 30/06/2011 bajo N° 5897 del L° 136, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en GÜEMES 3742, 6° PISO "B", CABA., CUIT N° 30-71202223-6. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina "614", CABA, TEL. 4393-5788/5462, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/06/2018 en el horario de 12 a 18 hs, fijándose el día 07 de AGOSTO de 2018 y el 05 de SEPTIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2018.

Secretario.

Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 18/04/2018 N° 25526/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT N° 30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT N° 30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12° "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art. 39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 12 de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 24226/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 13/04/2018 en el marco de la causa N° 1404/2008: "///nos Aires, 13 de abril de 2018... notifíquese a María Cecilia MURGÍA, Juan Carlos ASTUDILLO, Julio Alfredo PIERSANTE, BESTAR S.A. y CABLES DEL SUR S.A. -mediante la publicación de edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)- que deberán comparecer ante este juzgado dentro del quinto día de notificados a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. -indagatoria-, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (tanto a las personas físicas como a las personas jurídicas) y ordenar sus inmediatas capturas (solo respecto de las personas físicas)". Secretaría 17 de abril de 2018. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25475/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 11017/2016 caratulada "NET 3 S.A s/apropiación indebida de los recursos de la seguridad social", notifica a NET 3 S.A y a Fernando Isaías SOLLA lo resuelto con fecha 27 de marzo de 2018, lo siguiente: "...DECLARAR ABSTRACTO el tratamiento de la suspensión o extinción de la acción penal, con relación a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA por aplicación del beneficio previsto por los arts. 52 y 54 de la ley 27.260, impulsado por la fiscalía a fs. 1 y vta..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25410/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza, a Jonathan Anthony Clemente Zalazar documento peruano 48005187 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, el día 3 de mayo del corriente año, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1292/2018, caratulada: "Clemente Zalazar Jonathan Antony S/ infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 17 de abril de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Scretario

e. 18/04/2018 N° 25472/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20322/17 "SBURLATI, JULIO DAMIAN S/INF. LEY 23737" a JULIO DAMIAN SBURLATI (DNI 30.831.387) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/4/18
CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 18/04/2018 N° 25698/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DIESEL ONE S.R.L. s/QUIEBRA, Expte. 19936/2017, con fecha 22 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de DIESEL ONE S.R.L, CUIT 30-71027499-8 en la que se designó síndico a la contadora LAURA LILIAN MANGONE, con domicilio en RIOBAMBA N° 429 PISO 5°, Dpto. 505, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de julio de 2018 y 05 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2018. 4... publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 17 de abril de 2018.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25545/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "BRATECO S.A. s/quiebra" (CUIT 33-67969410-9) -expte. 11888/2017- se decretó la quiebra el 28 de marzo de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Ana Beatriz Bravo (domicilio: Veinticinco de Mayo nº 596, piso 7, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 6 de junio de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 01.08.2018 y 12.09.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25686/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 16, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez Subrogante, Secretaría No. 31, Dr. Pablo Javier Ibarzábal, informa la promoción de Acción Colectiva, Expte. 10162/11 - "A.D.D.U.C. C/BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/Ordinario", que involucra a los clientes del Banco Itau Argentina SA, a usuarios de sus servicios, clientes consumidores titulares, usuarios o poseedores de tarjetas de crédito o débito y que hayan pagado o paguen un cargo en concepto de consulta de Extracto por Cajero Automático Itau o Consulta de Extracto por CEI a partir del 03/01/2011, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago.

BUENOS AIRES, 13 DE ABRIL DE 2018. JD

PABLO JAVIER IBARZÁBAL

SECRETARIO

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZÁBAL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 25490/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL s/ QUIEBRA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09 de Abril de 2018 se decretó la quiebra de "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL" CUIT N° 30-53263346-6, Expediente N° 22930/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2° "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Junio de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08 de Agosto de 2018 y 25 de Setiembre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2018. VG

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 25480/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en el expediente caratulado "Rona Plast S.R.L. S/Concurso Preventivo" (N° 2741/2018), que con fecha 20.03.18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RONA PLAST S.R.L. (CUIT 30-65784118-4), en el cual ha sido designado síndico el estudio "Ferreira, Vázquez y Asociados" con domicilio en Viamonte N° 723, piso 6, ofs. 25/26, CABA, tel. 4328-6044, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 29.05.18 de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.07.18 y el general el 07.09.18 (lcq: 35 y 39). La audiencia informativa se celebrará el día 02.05.19 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 24598/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PELUPO SRL S/QUIEBRA", EXPTE. N° 26105/2016, que con fecha 23 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de PELUPO SRL., CUIT: 30-71494239-1, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986 piso 5°, CABA. Síndico: Mendez, Ricardo Javier, con domicilio en Gualaguaychú 392, Piso 4°, "A", CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.05.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.07.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.09.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25497/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 P: 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a GUSTAVO TOBARES (D.N.I. 27.758.646) que se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 13 de marzo de 2014. Téngase a la Dra. VANESA MARCELA ELIZABETH NIKOLLEK por presentada, parte en representación de GONZALEZ, MARIA ROMINA y por constituido el domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1134 8° (zona 123). De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ORDINARIO, córrase traslado por el plazo de quince días (art. 338 del C. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1° del mismo cuerpo legal. Notifíquese y en su caso conforme ley 22.172... Firmado por: HORACIO ALEJANDRO LIBERTI, JUEZ" y Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. MA Por recibido. En atención a lo solicitado y manifestado por el Defensor Oficial precedentemente, publíquense edictos en la forma dispuesta a fs. 190, por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en LA LEY, a fin de notificar el traslado de la demanda a GUSTAVO TOBARES ordenada a fs. 31 de los presentes y el ordenado a fs. 17 y vta del beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de dar intervención en ambos a la Defensoría Oficial (art. 343 del Código Procesal), haciendo constar que el peticionante actúa con beneficio de litigar sin gastos provisorio, y se halla exento del pago de sellados y/o aranceles. Firmado por: HORACIO ALEJANDRO LIBERTI, JUEZ en los caratulado "GONZALEZ, Maria Romina C/TOBARES, Gustavo y otros S/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 8.965/2014). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial Se deja constancia que el peticionante actúa con beneficio de litigar sin gastos provisorio, y se halla exento del pago de sellados y/o aranceles. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE secretaria subrogante

e. 18/04/2018 N° 25486/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL
SALADAS - CORRIENTES**

EDICTO

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: MEZA MARTIN DNI N° 7.861.673 Y RECALDE MARIA SUSANA DNI N° 11.183.531, con últimos domicilios señalados en ALTE. F. J. SEGUI N° 2078 P.B. "A" CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezcan a tomar la participación que les corresponde en las actuaciones caratuladas: "ACOSTA RUFINO EZEQUIEL P/SUP LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO - SALADAS-DE OFICIO VICT. MEZA MARTIN" Expediente N° 6652/14, en día hábil de 07 a 13hs. ante estos Estrados sito en Mitre N° 895 de Saladas, Ctes, munidos de sus DNI, a prestar declaración testimonial.

SALADAS, Ctes, 21 de marzo de 2018.

Mauro Daniel Casco, Prosecretario.

e. 18/04/2018 N° 25745/18 v. 18/04/2018

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	16/03/2018	ARMENOUHI OHANESSIAN	17086/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	10/04/2018	CARLOS HORACIO LLANEZA	23334/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2018	MORALES HECTOR RODOLFO	24590/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/03/2018	CAVAZZINI JUAN	17675/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/04/2018	OLIVERO MARIO Y VALLE CLELIA MARIA	25199/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/04/2018	SHIMABUKU MASAHIRO	25471/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/04/2018	AREVALO RAMON RODOLFO	25007/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/03/2018	ELSA LUCINDA LUCERO	20257/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/03/2018	RODOLFO JORGE ALBERTO Y ROGOLINO DORA NOEMI	19238/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/04/2018	LIGIA ESTHER ANTONIA MOLINARI	24262/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/04/2018	ARGENTINA NILDA SUAREZ	25223/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/04/2018	FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ	21493/18
17	UNICA	MARIEL GIL	08/02/2018	SAAVEDRA HUGO ELADIO	7486/18
17	UNICA	MARIEL GIL	11/04/2018	BALDO LUIS ALBERTO	23767/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/04/2018	CASAL WALTER ISIDRO	24727/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/04/2018	MARIA BEATRIZ ALLER Y JUAN ALBERTO FORTUNA	24760/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/04/2018	DI PAOLA ALFREDO Y GIOIA CATALINA	22967/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/04/2018	PIANA CESAR AUGUSTO	21611/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/04/2018	DE LA FUENTE MAGDALENA LUISA Y CARLOS ALBERTO FERRANDO	24761/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/02/2018	AUGUSTO NATALIO GAIOT	8389/18
35	UNICA	JOSE LUIS BOURNISSSEN (JUEZ)	15/03/2018	PASCUAL DATTOLI Y ANGELA LAPISPICO	16478/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/03/2018	ESTELA INES CIA	18866/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/04/2018	TERESA JUEJATI	23789/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/04/2018	NORBERTO MANUEL COUTO	21568/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/12/2017	OFELIA MARIA AZZOLINI DE MAFFIA	96573/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2018	SASSELLI ANIBAL JOSE	25148/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/04/2018	PILAR DORA ORTIZ Y RAMON MELITON RAMIREZ	22312/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2018	YU LIN HO	23341/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/11/2017	LUCIA COQUET	91086/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/03/2018	RODRIGUEZ LUIS OSVALDO	19406/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/04/2018	RUBIN MARIO ALBERTO	24659/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/04/2018	MAJNEMER ELSA	24663/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/04/2018	MARIA DEL CARMEN GIL	24599/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/03/2018	CAROLINA SANCHEZ	20629/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	21/03/2018	CURTO JOSÉ LUIS	18424/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	08/02/2018	COLECCHIA LAURA MARIA	7362/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	16/04/2018	EVA TERESA GONZALEZ	25135/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/02/2018	JUSTO JOSE FERRARINI	6480/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/03/2018	NICOLAS ORFANO	16360/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/03/2018	SILVIA ESTELA MIERES	18578/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	06/04/2018	DAQUILA JUAN CARLOS	22318/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	16/04/2018	LEONELLA GALLETTI	25222/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/04/2018	RITA JOSEFINA GIORGI	25094/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/03/2018	RUTH LEONOR FRYDMAN	20146/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/04/2018	MATEO ALBERTO BORRAS Y ANTONIA MAZZOLA	25457/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/04/2018	MARIA ESTHER ELENA HEREDIA	25458/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	12/04/2018	CHEMERINSKY JACOBO	24063/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/04/2018	JORGE RAFAEL MAIELLARO	24033/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/04/2018	TOMÁS JAIME KOLCHEVSKY	22732/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/02/2018	DOLAGARATZ RICARDO ANGEL	9269/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/12/2017	ALFREDO MARCELO OLIVERO	93937/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/03/2018	MARIA VIVIANA BACHSANSKY Y DOLINDA REVALE	19301/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/04/2018	SAMUEL JORGE BOSCH	24990/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/04/2018	MONICA LIDA BACILIERI	25018/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/04/2018	DAVID NAYAR	23664/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/04/2018	SILY ALBERTO JOSE	24043/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/03/2018	GONZALO DE AZEVEDO	12724/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/04/2018	OSCAR JORGE ALLENDE	25249/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/04/2018	MARIA ROSA ULLUA	22308/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/04/2018	PORFIRIA SOSA DE BENITEZ O PORFIRIA SOSA ALBAREZ	24052/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/12/2017	FERRO JOSÉ	6341/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/03/2018	ALEJANDRA BROUWER DE KONING SUESCUN	25200/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER ADELA CAMUS	03/04/2018	ALVAREZ EDUARDO MATIAS	21134/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/04/2018	GANDOLFO MARTHA	22494/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	16/04/2018	MIGUEL ANGEL LAZARO	25251/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	16/04/2018	ZACCARIA MIGUEL ANGEL	25041/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/02/2018	ROBERTO MURAT	11906/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	16/04/2018	ANGEL SILVIO LIZEWSKI	25001/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	16/04/2018	CARLOS MARCHESE Y OLGA BEATRIZ COMESAÑA	25010/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	04/04/2018	OSCAR ALFREDO USBERTI	21441/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	13/04/2018	GOMES COELHO ALFREDO	24793/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/04/2018	DE GIOVANNI INES	24197/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/04/2018	NAPOLI FRANCISCO	23772/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/04/2018	BERNABELA CEJAS, MIGUEL RODRIGUEZ Y NORMA BEATRIZ BARBERIS	24691/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2018	SARA AIDA LAZZARO	21993/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2018	ARLIA JORGE ALBERTO	22004/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/03/2018	MAZZOTTA EDUARDO BRUNO	19830/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/04/2018	EDUARDO JUAN CHAKARIAN	25061/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/11/2017	LASTRA LUISA DEL CARMEN	85598/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/04/2018	CASTRO RICARDO	21541/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/04/2018	PEYON MARIO ALBERTO	23719/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/04/2018	WYSZOGROD JOSE	23685/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/03/2018	RUBÉN LUIS PAVE Y ALICIA TERESA SLEIFCA	18500/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/02/2018	GARCÍA LONGINO	11888/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/04/2018	EMILIO GARCÍA MARCOS	25187/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/04/2018	LUIS FRANCISCO POESZ	21720/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/04/2018	GRACIELA MYRIAM SHILTON	25487/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/12/2017	GARITI ANGEL	97191/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/03/2018	PARI NORMA DORA	19935/18

e. 18/04/2018 N° 4045 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 16 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FLECAMET S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" Ex. N° 113910/2000/2, el martillero Ester Dávila, CUIT N° 27-05313430-6 rematará el día 4 de Mayo de 2018 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Instalaciones y maquinaria existente en la Planta Industrial de la Ciudad de San Luis –Prov. de San Luis–, afín a la industria de fabricación de caños metálicos, EN BLOCK. De acuerdo a constatación efectuada a con fecha 17/2/16 y 3/5/17: Generador de la planta marca STEMAL de origen brasilero; tablero general; plegadoras de chapa; guillotina; flejadora; varios tableros eléctricos; ventiladores industriales; dos puentes grúa; una conformadora de caños; tubos de oxígeno; equipo de soldadura; conjunto de matrices; etc. Todo de acuerdo a constancias de autos. BASE: \$ 600.000.- más IVA. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. A cargo del comprador. El I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C Pr. 580) La exhibición será realizada el día 28 de abril de 2018 en el horario de 11.00 a 13.00 hs. en el establecimiento del Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis sito en la calle 103 entre 5 y 7 (Prov. de San Luis). Buenos Aires, 17 Abril de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25615/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ VALDEZ GUSTAVO OMAR S/Ejecución Prendaria", expte. N° 36153/2009, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) -CUIT N° 20-13407112-6-, el 27 de Abril 2018 a las 11.00 hs. en punto, en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT, modelo CLIO PACK 1.2 DA AA. año 2007, tipo Sedán 5 Puertas, motor marca Renault N° D4FG728Q032378, chasis marca Renault N° 8A1BB270F8L856833 Dominio GFM-388. BASE: \$ 40.000. Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 34.274,37 al 30/04/2017 fs. 363. Las deudas de patentes deberá ser satisfecha por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: el día 26 de abril de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central ATUCHA s/N° (2806), Terminal Portuaria DELTA DOCK, de la localidad de LIMA, Ptdo. de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. D.N.I. del demandado N° 21.526.520. Buenos Aires, a los 04 días del mes de abril de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 21427/18 v. 19/04/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**PARTIDO MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD****Distrito Tucumán**

Publicación prevista en el artículo 31 de la ley 23.298:

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que en los autos caratulados "Partido Movimiento Izquierda Juventud Dignidad S/Reconocimiento de Partido de Distrito", (Expte. N° 6587/16) que se tramitan ante sus estrados, el Partido Movimiento Izquierda Juventud Dignidad ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación es el siguiente:

Partido Movimiento Izquierda Juventud Dignidad

Autoridades Partidarias desde el 07/06/2017 al 07/06/2021

Marcela Alejandra Sosa 22.858.218 Apoderada

Mirta Estela Guzmán 17.526.437 Secretaria de Finanzas

Mesa Ejecutiva Provincial

Marcela Alejandra Sosa 22.858.218 Presidenta

Beatriz del Carmen Zurita 25.368.629 Secretaria

María Ester Jiménez 29.127.995 Secretaria

María Jimena Ovejero 34.242.832 Tesorera

Maira Judith Gómez 37.311.066

María Julia Zelarayán 34.710.742

Angélica del Carmen Toledo 27.721.872

Adriana Beatriz Ferreyra 22.462.785

Oscar Horacio Ramos 33.628.290

Miguel Edgardo Heredia 22.127.582

Congreso Provincial

Diego Augusto Albornoz 29.028.979 Presidente

Nadia Rita Toledo 40.436.600 Secretario

Laura Margarita Aguirre 35.252.799 Secretaria

Dardo Angel Gómez Tejerina 36.752.205

Mirian Mabel Medina 27.430.294

Sandra Rosa Burela 30.299.987

Diego Osvaldo Cabrera 11.007.974

Adriana del Valle González 25.958.680

Mirta E. Guzmán 17.526.437

Johana Silvana Segura 35.519.012

Fabián Montenegro 32.236.068

Dora Silvana Godoy 29.177.794

Dante Dario Nieva 36.870.618

Blanca Córdoba 30.299.902

José Antonio Medina 33.817.525

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

Santos Manuel Campos 33.067.877

Vanessa Rocio Flores 36.040.174

Héctor Ariel Córdoba 41.376.980

Suplentes

Antonio José Nieva 32.236.008

Daniela Iliana Ortiz 35.086.085

Sandra Beatriz Perez 33.137.768

Tribuna de Conducta

Titulares

Johana Micaela Figueroa 37.528.276

Monica Rossana Campos 29.750.354

Andrea M. Barrionuevo 29.724.080

Suplentes

Valeria del Valle Sandez 27.720.982

Cecilia Susana Russo 27.430.040

Margarita del Valle Contreras 17.869.183

Congresales Nacionales

Titulares

Marcela Alejandra Sosa 22.858.218

María Ester Jiménez 29.127.995

Angélica Toledo 27.721.872

Suplentes

Adriana Ferreyra 22.462.785

María Julia Zelarayán 34.710.742

Sandra Rosa Burela 30.299.987

En San Miguel de Tucumán, a los diecisiete días del mes de Abril de dos mil dieciocho, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán.

e. 18/04/2018 N° 25459/18 v. 18/04/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 9 de mayo de 2018, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día:

1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3. Honorarios al Directorio y Síndico, y Distribución de Utilidades
4. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
6. Aprobación para que el importe depositado en la cta. bancaria en concepto de Fondos sea desafectado de su inmovilidad.
7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 02/06/2017 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25049/18 v. 23/04/2018

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de enero del 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24932/18 v. 23/04/2018

ALMACEN POR MAYOR CASEROS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2018, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA a 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/17. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Extravío del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2014 y acta de directorio de fecha 02/06/2014 Pablo Ernesto Furlone - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23971/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ALTO ALEGRE S.A.

Por directorio del 3.4.2018 se convoca a Asamblea Ordinaria en Esmeralda 625 piso 4 L CABA el 9.5.2018 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a considerar el siguiente orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Aportes efectuados por parte de los accionistas de la firma; 3) Plan de Inversiones necesario para la puesta en valor de la explotación de la firma. Aportes necesarios; 4) Remuneración al director Sebastián Amoresano por el ejercicio de comisiones especiales y funciones técnico administrativas en exceso del límite que fija el art. 261 de la ley de sociedades. Los señores accionistas deberán cumplir con lo normado por el artículo 238 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/10/2017 SEBASTIAN LEONARDO AMORESANO - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24113/18 v. 19/04/2018

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 08/05/18 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Santa Fe 782 Piso 6 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 33 cerrado el 31.12.2017; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 205 de fecha 04/05/2017 Roberto Bonatti - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24688/18 v. 20/04/2018

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 5 de Mayo de 2018 a las 10 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 95º. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1ª de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente, tres Secretarios y dos Vocales Titulares.
Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.
- 6.- Nombramiento de una Comisión (Conf. Art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevará a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 5 de Mayo de 2018 y el escrutinio de los votos."

Arq. Hugo Grinberg

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 09/04/2016 HUGO ALEJANDRO GRINBERG - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24939/18 v. 19/04/2018

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2018, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3º Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Tratamiento de la dispensa establecida en la Resolución IGJ 04/2009 4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 5º) Aprobación de la gestión del directorio 6º) Honorarios al directorio en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 7º) Renuncia del Sr. Ricardo Domínguez como Director Titular. 8º) Designación de los miembros del directorio 9º) Conferir las autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes

designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2015 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24155/18 v. 19/04/2018

AUTOPRO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 19:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3º) Consideración de la gestión y de los honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 5º) Designación de directorio por vencimiento de los mandatos. Determinación del número de directores y suplentes y su elección hasta la asamblea general ordinaria que considere el ejercicio que finalice el 31/12/2020. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 70 de fecha 30/04/2015 FERA GIUDICI DE FREZZA - Presidente

e. 12/04/2018 Nº 23493/18 v. 18/04/2018

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2018 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración
6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones.
9. Consideración de las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social al 31/12/2017.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los señores socios respecto (i) de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo efectuados por los socios protectores y (ii) la solicitud de aumento del Fondo de riesgo autorizado.
15. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Modificación de los artículos 4, 7, 8, 14, 15, 16, 22, 23, 28, 29, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, y 58 y aprobación de nuevo texto ordenado.
17. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en Av. Córdoba 950, piso 5º "A", de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 5/12/2017 juan jose soros - Presidente

e. 12/04/2018 Nº 23729/18 v. 18/04/2018

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en la Avenida Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.
- 6.- Consideración del destino de los resultados del Ejercicio 2017. Distribución de utilidades. Pago dividendos en acciones y en efectivo.
- 7.- Aumento de capital social resultante del pago de dividendos en acciones considerados en el punto 3 del orden del día. Determinación de la prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 8.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
- 9.- Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social.
- 10.- Designación de miembros de la sindicatura.
- 11.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2017 Walter Kury - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23923/18 v. 19/04/2018

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Gral extraordinaria para el día 3 de Mayo de 2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "F" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos personas para firmar el acta 2) Dejar sin efecto el Aumento del Capital Social resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 17.01.2018, así como la modificación aprobada al Estatuto Social en lo referido al Capital Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en la sede social los días lunes miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 26 de abril del corriente año.

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24785/18 v. 20/04/2018

CANTERA PIATTI S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 03 de mayo de 2018 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, 3) Determinación del número de Directores y nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por un período estatutario completo. Consideración y aprobación de la gestión del directorio saliente, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4º párrafo), 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 7) Destino de los resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/12/2015 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24669/18 v. 20/04/2018

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y las 19 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, 3° 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleaístas para suscribir el Acta"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/7/2016 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24194/18 v. 19/04/2018

CENSER S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Censer S.A, a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2018, a las 18:00 Hs, en primera convocatoria y en segunda para las 19:00 Hs, en el domicilio de la calle Sarmiento 1469, piso 10°, departamento "F" de CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico 5 cerrado el 31 de mayo de 2017. 3) Consideración de la gestión realizada por el directorio 4) Tratamiento de aportes irrevocables 5) tratamiento de los resultados - honorarios al directorio. Corresponderá a la Asamblea acordar autorización expresa para pagar remuneraciones al Directorio que excedan el 25% de las utilidades de conformidad al Art. 261, último párrafo de la ley 19550. 6) Razones de la convocatoria a la asamblea fuera de termino

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 14/09/2015 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23523/18 v. 18/04/2018

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 04 de Mayo de 2018, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y destino del resultado; 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2017; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución; 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año; 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. Comunicación de Asistencia: Conforme el Artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 470 de fecha 17/5/2017 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24751/18 v. 20/04/2018

CONFECOR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/18 a las 10 horas en Av. Luis Maria Campos 1061 Piso 7 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración de los resultados y Remuneración del Directorio. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio. 4) Remuneración al Síndico y Elección de un síndico titular y suplente y 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2017 GUSTAVO MARCELO FELDMAN - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23481/18 v. 18/04/2018

CONFIABLES S.G.R.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la C.A.B.A, el día 7/5/2018 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración Nº 269 de Fecha 09/05/2017 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 16/04/2018 Nº 24475/18 v. 20/04/2018

DON MARIO S.G.R.

Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2018, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la aprobación de honorarios en exceso del límite del art. 261 LSC. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 8) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 9) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2016 Maximo Cardini Zar - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 25184/18 v. 23/04/2018

EL PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2016 y 30/06/2017. Destino del resultado de los ejercicios. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta 30/06/2017. 4) Remuneración del Directorio. Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 28/06/2001 Reg. Nº 4 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 23999/18 v. 19/04/2018

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2018 a las 16 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la renuncia de uno de los miembros del directorio. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. EL DIRECTORIO

designado por Pinstrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2015 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23730/18 v. 18/04/2018

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá SA convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2018 a las 18.00 hs en 1ra convocatoria y a las 19.00 hs en 2da convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de remuneración. Los Estados Contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los accionistas dentro del plazo legal en Reconquista 1017 piso 3° "F" de CABA. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan lafranconi - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24840/18 v. 23/04/2018

FEDERICO VOGT S.A.**EDICTO DE CONVOCATORIA**

El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 16 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Paraná 1083 Piso 2°, departamento "A" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. 3°) Designación de Directores. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado instrumento privado acta de directorio 395 de fecha 12/5/2015 Carolina Vogt - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24611/18 v. 20/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

FINALLOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALLOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 04 de mayo de 2018 a las 12:30 y a las 13:30 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, segundo piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas, y/o b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha; 5) Considerar el estado de las actuaciones realizadas en relación a las normas relativas a la administración de Fideicomisos de Garantía, y el estado de las gestiones encomendadas al Directorio a realizar ante la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES para que se designe a FINALLOSS S.A.M.S. como sociedad expresamente autorizada para actuar como Fiduciario Financiero; 6) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por haberse vencido los respectivos mandatos; 7) Designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; 8) Consideración de la remuneración y honorarios anticipados del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 ley 19550); 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 10) Ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 11) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Osvaldo Albino Brunazzo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 14 y Acta de Directorio N° 71 de distribución de cargos, ambas de fecha 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 14 y acta de directorio N° 71 ambas de fecha 07/05/2015
Osvaldo Albino Brunazzo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23996/18 v. 19/04/2018

FINANCICA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria 30/04/2018 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Uruguay 390 piso 17 dto. "B" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art 234 inc 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número 63 finalizado el 31/12/2017. 3) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 30/04/2016 Soledad Lidia Vazquez - Síndico

e. 13/04/2018 N° 23933/18 v. 19/04/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril de 2018 a las 5 p.m. en el Ravenscroft Hall del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma integral del Estatuto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1879, según fuera modificado, y derogación del Reglamento Interno aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1929. 2) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Nota: (1) Art. 7- no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación de, por lo menos, la mayoría de los Fideicomisarios. Alan Arntsen Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26 de octubre de 2017 Libro 17 F 361.

PRESIDENTE HONORARIO - RODOLFO KIRBY
SECRETARIO HONORARIO - ALAN ARNTSEN

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Registro N°: 1616. Matrícula N°: 4029. Fecha: 14/03/2018. Acta N°: 188. Libro N°: 139.

e. 26/03/2018 N° 19097/18 v. 18/04/2018

HOTELES DEL SOL S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 9 de mayo de 2018 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1634, piso 1, Of 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

3º) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2015 Claudio Alfonso Andreani - Presidente
e. 17/04/2018 Nº 24838/18 v. 23/04/2018

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2018 a las 11 horas en la sede social Pasteur 547 1º piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino. 5º) Consideración de los honorarios del directorio. El Directorio. Buenos Aires, 10 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 29/04/2017 Pedro Fabian Michelis - Presidente

e. 12/04/2018 Nº 23527/18 v. 18/04/2018

JM INTERNACIONAL S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Mayo del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Moron 3170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 20-11-2017.

Designado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 24/10/2013 Reg. Nº 2049 Jae Sung Oh - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 23947/18 v. 19/04/2018

LA LACTEO S.A.

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 30 de Abril de 2018 a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 horas en Segunda convocatoria a realizarse en sede social de la empresa en calle Defensa 1217, 1º piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Órgano de Administración entre el mínimo y máximo de miembros previsto en el Estatuto Social - Designación de los integrantes del Órgano de Administración por un nuevo periodo estatutario. 3) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo periodo estatutario. 4) Tratamiento del Informe de gestión del Directorio sobre la estructuración del endeudamiento financiero de la compañía. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Defensa Nº 1217, 1º piso, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550 y sus modificatorias) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/07/2017 RAUL EMILIO FILIPPI - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24138/18 v. 19/04/2018

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo del 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard N° 454 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
7. Consideración de la renuncia del Sr. Santiago Cotter a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de Consejeros en reemplazo de los renunciantes.
9. Designación de los Síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2017.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 123 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2017 gustavo fabian grobocopatel - Presidente
e. 17/04/2018 N° 24772/18 v. 23/04/2018

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de mayo de 2018, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Ordinaria. 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 49 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 06 de abril de 2018. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19/04/17 y Directorio de fecha 21/04/17. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24491/18 v. 20/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 4 de Mayo de 2018 en Tucumán 610 Piso 23 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 horas, en Primera Convocatoria, y para las 10 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3 Consideración del tratamiento a dar a la Ganancia del Ejercicio. 4 Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 Jorge Alberto Torres - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25050/18 v. 23/04/2018

MEGATEN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de mayo de 2018 en Guatemala 4446 1° "B" C.A.B.A., a las 16.00 hs en Primera Convocatoria y a las 17.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta, 2) Nueva designación de directores por expiración del mandato actual

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2015 LEANDRO ISAAC FINKELSTEIN - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25212/18 v. 23/04/2018

OPPEL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 07/05/18 a las 10.30 hs. en 1° convocatoria y a las 11.30 hs en 2° convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. b) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. c) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 20 finalizado el 31/12/17: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. d) Consideración del resultado del ejercicio. e) Consideración de la gestión del Directorio. f) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/17. Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 11/07/2016 Mariano Oppel - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23597/18 v. 18/04/2018

PAKOESTE S.A.

Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, estableciendo los puntos a considerar y la fecha y hora de realización. Consecuentemente, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración de la gestión del directorio;
4. Determinación del número de Directores y designación de los mismos.-

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 18 de fecha 19/05/2016 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24825/18 v. 20/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 10/05/2018 a las 11:00 Hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en la Av. Córdoba 838 piso 14° CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Aumento del Capital Social, por encima del quíntuplo. Reforma del Artículo 5° del Estatuto Social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24861/18 v. 23/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de mayo de 2018 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba N° 838 piso 14° CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás instrumentos mencionados en art. 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico correspondiente al año 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. Renuncia al cargo de las Directoras Titulares; 4) Designación de los integrantes del Directorio. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Distracto del cambio de domicilio a la Provincia de Santa Cruz.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24880/18 v. 23/04/2018

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PETROQUIMICA ARGENTINA S.A. (la Sociedad) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de Mayo del 2018 a las 14:30 hs. en a primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Elcano 3853 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del DÍA:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° ley 19.550, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor respecto del ejercicio iniciado el 01/07/2015 y concluido el 30/06/2016 y del ejercicio iniciado el 01/07/2016 y concluido el 30/06/2017, correspondientes a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A., asimismo explicitar los motivos de su tardía convocatoria y puesta a consideración.
- 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Designación de los integrantes de la sindicatura
- 6) Autorizaciones.

Asimismo, se dispone que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Elcano 3853, de la Ciudad de Buenos Aires; donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 28/6/2016 ALEJANDRO HORACIO MARTI - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24490/18 v. 20/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Lavardén 247, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la memoria del ejercicio, los Estados Contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 3) Consideración de los resultados no asignados. Distribución de dividendos;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes. Distribución de cargos;
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
- 7) Designación de síndico titular y suplente;
- 9) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico;
- 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 51 Y DESIGNACION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/08/2017 DIEGO MAFFEO - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 25189/18 v. 23/04/2018

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Azcuénaga 1860 5to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2017; 3ero) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 17º ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016; 5to) Consideración del destino del resultado Económico; 6to) Designación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20/05/2016 Ricardo Horacio Ciancaglini - Presidente

e. 16/04/2018 Nº 24595/18 v. 20/04/2018

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 18:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3º) Consideración los Honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa. 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 21 de fecha 29/04/2016 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 12/04/2018 Nº 23474/18 v. 18/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

S.A. LA NACION**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 09 de mayo de 2018 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 109, finalizado el 31/12/2017.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2017.
- 5) Remuneración del Directorio.
- 6) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 9) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2018.
- 10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA DE FECHA 13/07/2017 REG N° 359 Julio Cesar Saguier
- Presidente

e. 16/04/2018 N° 24650/18 v. 20/04/2018

SADEMEC S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 18.30 hs. en Florida 520 Piso 5° Oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado El 31/12/2017. 3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la Empresa, sus retribuciones y remuneraciones. 4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2017 y tratamiento de los dividendos. 5°) Renovación del mandato de los Directores. 6°) Autorización de inscripción ante IGJ.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 6/5/2016 AMERICO CESAR MURAS - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23558/18 v. 18/04/2018

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. Convocatoria para el día 04 del mes de mayo del 2018 a las 16 horas en la sede social sita en Avda. San Juan 639 C.A.B.A. y en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas si la primera hubiese fracasado por falta de Quorum, para tratar lo siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Reforma de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social.
3. Autorización para inscribir la reforma del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta directorio 541 de fecha 13/10/2017 adrian russo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23994/18 v. 19/04/2018

**SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA**

Expediente N° 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2018 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2.- Destino de los Resultados no Asignados. 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos. 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- N° 49 del 29 de abril de 2017 - Libro Actas de Asambleas N° 1. b).- N° 503 del 29 de abril de 2017 - Libro Actas de Directorio N° 3. EL DIRECTORIO - Ana Maria Vago - Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 503 fecha 29/04/2017 Ana María Vago - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23839/18 v. 18/04/2018

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. SIPSA., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día ocho (8) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de la calle Av. Julio A. Roca Nº 610, Piso 7º, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva, 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, su memoria, con la dispensa ratificada conforme normativa vigente, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550, autorización en exceso del monto si correspondiere, su aprobación. Consideración y Aprobación de su gestión. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, ó desafectación parcial ó total, según corresponda, su aprobación; 6) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. 7) Análisis y evaluación de la marcha del negocio societario, en contexto del sector, marco actual y normativa. Consideración de alternativas asociativas, y/o participativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; incorporación de interesados, opciones, autorizaciones. 8) Varios, instrucciones, apoderamientos. Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario. Conste.

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/05/2015 carlos enrique terreni - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 24847/18 v. 23/04/2018

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el diez (10) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Honduras Nº 5713, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria –con ratificación de su dispensa conforme normativa vigente R.I. 4/09– y concordantes, y demás documentos, informe de Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261, y en exceso si correspondiere y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 6) Análisis del negocio societario, emprendimientos, y las inversiones realizadas. Aprobación; 7) Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; opciones, autorizaciones. 8) Evaluación de alternativas asociativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. 9) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 08/07/2010, Nº 12.218, Libro 50, Tomo de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario. Conste.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 24848/18 v. 23/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

STEPAKO S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2018, a las 12 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta gral ordinaria Nº 24 de fecha 23/03/2017 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/04/2018 Nº 24816/18 v. 20/04/2018

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 04 de Mayo de 2018, a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, 2º piso izquierda de C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas a ser distribuidas en proporción a las respectivas tenencias o, b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal. 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG I.G.J. 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha. 5) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración, ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por vencimiento de los respectivos mandatos. 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio, en orden a los pagos realizados a través de anticipos de honorarios, encuadrados en la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550, y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; y de la Sindicatura; 8) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 9) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo. Presidente Designado por instrumento privado, Acta de Asamblea Nº 24 y de Directorio Nº 155 ambas de fecha 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 24 de fecha 07/05/2015 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24004/18 v. 19/04/2018

SULZBURG S.A.

Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5/5/2018, a las 10 hs en primera convocatoria en Ugarteche 3131, 5º, CABA para tratar el ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolucion Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio al 31/12/2017, 2) Tratamiento de Resultados, 3) Aprobación gestión Directorio, 4) Designación Directorio por 3 años 5) Designar 2 accionistas para firmar el Acta

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Nº 65 ACTA DE DIRECTORIO Nº 388 AMBAS DE FECHA 15/04/2015 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 17/04/2018 Nº 24901/18 v. 23/04/2018

SUPER CANAL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria 03/05/2018 a las 15:00 hs y 16:00 hs en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en Reconquista 144, PISO 15° DPTO A, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 24° Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2017. 3) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la Gestión del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 26/10/2017 Reg. Nº 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24187/18 v. 19/04/2018

TEPUNOR S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 14 hs. en Paraná 26 piso 7° "M", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Demora en la convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 6) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 02/05/2017 Jaime Leonardo Szajer - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24189/18 v. 19/04/2018

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración de las renunciaciones y gestiones de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
7. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
9. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 3 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2018 MONICA DISKIN - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24305/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de Mayo de 2018, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación del revaluó técnico aprobado en Asamblea Extraordinaria del 13 de diciembre del 2017. 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2017. 4) aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia..

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente
e. 16/04/2018 N° 24646/18 v. 20/04/2018

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 11/05/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550). 6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 42 de fecha 11/05/2015 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24137/18 v. 19/04/2018

WOLOX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Güemes 4673 piso 5° Depto. A, CABA, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Legalidad de la convocatoria. 2) Designación de quienes firmarán el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5) Consideración de la gestión del último directorio. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por los directores. 7) Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes a elegir. 8) Designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION de fecha 20/04/2016 LUCIANA REZNIK - Presidente
e. 13/04/2018 N° 23995/18 v. 19/04/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE CHAMORRO SINDULFO LUIS CASADO CON FAVA ANA MARIA AMBOS CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE NUMERO 84 DE LA LOCALIDAD DE FLORENCIO VARELA TRANSFIERE A VANINA DEL CARMEN DOMICILIADO EN JUAN A. GARCÍA NUMERO 1714 PISO 1 DEPTO A CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COPIAS, FOTOCOPIAS, REPRODUCCIONES (SALVO IMPRENTA) (604059) SITO EN LA CALLE BARTOLOMÉ MITRE NUMERO 2045 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 13/04/2018 N° 23993/18 v. 19/04/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AFLUENTA S.A.**

Afluenta S.A., ha resuelto mediante Acta de Directorio celebrada el 5 de abril de 2018, la devolución de los aportes irrevocables que fueron aceptados con fecha 14 de agosto de 2017, efectuados por el accionista Afluenta Holding S.L., por la suma de US\$ 300.000 (Dólares Estadounidenses Trescientos Mil) teniendo en cuenta que el accionista Afluenta Holdings S.L. ha manifestado que no tiene intenciones de capitalizar dicho aporte y que dicha devolución no tendrá un impacto significativo en las finanzas de la Sociedad.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 09/05/2016 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24771/18 v. 18/04/2018

ANDINA AGVET S.A.

Por 3 días se hace constar que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 28/12/2017 se aprueba por unanimidad la escisión de la sociedad "ANDINA AGVET S.A." CUIT 30-54754182-7, sede social en Lavalle 1135 CABA, inscripta en la IGJ el 10/04/1989 bajo el N° 1460 L° 106 T° A de S.A. que destina parte de su capital social para constituir la sociedad "ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A." con sede social en Juana Manso 1133, CABA. Valuaciones de la sociedad escidente al 30/11/2017: Activo: \$ 4.577.695,99. Pasivo: \$ 399.727,90. Valuaciones destinadas a la sociedad escisionaria al 30/11/2017: Activo: \$ 2.740.825,44. Pasivo: \$ 0.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24903/18 v. 19/04/2018

DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. – GRAN TV S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y GRAN TV S.A. Sociedad Absorbente: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L., Sede Social: Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1° de agosto de 2013 bajo el N° 7749, L° 141, T° - de S.R.L. Sociedad Absorbida: GRAN TV S.A., Sede Social: Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de enero de 2006 bajo el N° 739, del L° 30, T° -, de S.A. Fusión: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. absorbe a GRAN TV S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 28/03/18 y aprobado por Reunión de Socios de DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de GRAN TV S.A., ambas de fecha 28/03/18. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/17, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.: Activo Total: \$ 66.754.561.- y Pasivo Total: \$ 30.014.935.-. GRAN TV S.A.: Activo Total: \$ 182.929.398.- y Pasivo Total: \$ 178.112.434.- La Sociedad absorbente aumenta su capital por efecto de la fusión en la suma de \$ 1.296.100, es decir de \$ 9.886.920 a \$ 11.183.020; y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su contrato social. Asimismo modifica el artículo primero, a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de GRAN TV S.A. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 363 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Atención: Dra. Florencia Askenasy Autorizada por Reunión de Socios de de DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas GRAN TV S.A., ambas de fecha 28/03/18. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios y Asamblea de Accionistas de fecha 28/03/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2018 N° 24423/18 v. 18/04/2018

IMMOBILIAIRE S.A.

SEDE: Humberto Primo 985, piso 2, unidad "1", CABA; Inscripta 5/9/05, No. 9875, Libro 28, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 29/3/17, (accionistas Germán Aníbal Gosetti y Adrián Jorge Gosetti), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 40.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 56.844,35, \$ 0.-, y \$ 56.844,35 - Después: \$ 6.844,35, \$ 0.-, y \$ 6.844,35.- Oposiciones acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2018 N° 24442/18 v. 18/04/2018

MAR DE HERCULES S.A.

Por asamblea del 21/09/2017 se resolvió la reducción de capital de \$ 68.939.800 a \$ 45.905.000. La publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores. Sede: Juana Manso 555 piso 4to. A oficina 1 CABA. IGJ número 18045 L 33 T de SA del 06/11/2006. Activo al 31/12/2016: \$ 81.348.740,72 - activo posterior a la reducción \$ 82.873.729,15. Pasivo al 31/12/2016 \$ 7.739.167,87- pasivo posterior a la reducción \$ 7.225.316,15. Patrimonio neto al 31/12/2016 \$ 73.609.572,85- patrimonio neto posterior a la reducción \$ 75.648.413. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017.

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24934/18 v. 19/04/2018



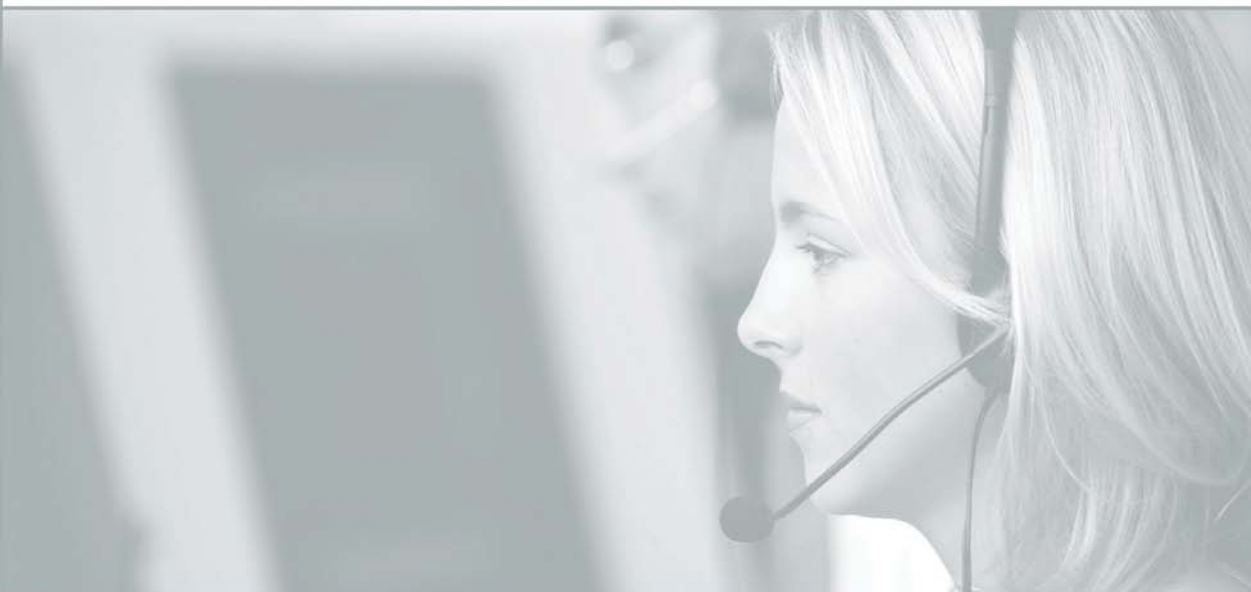
BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
NINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 27 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: "Actuaciones Complementarias de Acosta, Diego Gabriel", Expediente FCT 34021707/2012/TO1, respecto a Diego Gabriel Acosta, D.N.I. Nº 27.526.874, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de septiembre de 1979 en la ciudad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, en concubinato con Cintia Silvero, con domicilio actual en el barrio "Los Paraísos", calle 189, Lote 1, Manzana 20 del departamento de "Miguel Lanús", provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 27 de Diciembre de 2017. Por lo expuesto, Resuelvo: Condenar a Diego Gabriel Acosta [D.N.I. Nº 27.526.874] cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), accesorias legales y costas (art. 5, inciso c de la ley 23.737, arts. 12, 19, 29 inc. 3º y 45 de Código Penal, art. 531 del CPPN). II. Oportunamente practicar cómputo de pena en relación a Diego Gabriel Acosta. Aprobado, comuníquese al Juez de Ejecución Penal en turno de este Tribunal Oral (art. 493º siguientes y concordantes del CPPN). Por Secretaría, líbrense las comunicaciones de ley y consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dese cumplimiento a la ley 22.117 y sus modificatorias, y a lo establecido por Acordada Nº 15/13 de la CSJN. FDO.: Dra. Ana Victoria Order - Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23763/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSE MERCEDES ACOSTA, D.N.I nro. 20.597.079, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle Naciones Unidas nro. 582 de la localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 75138/2016 del registro de la Secretaría nº 1, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 8 de marzo de 2018. Atento al resultado de las constancias de fs. 158, 170 y 171, respecto de José Mercedes Acosta, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo.: Emiliano R. Canicoba -Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.". Emiliano R. Canicoba Juez - Juez Federal

e. 16/04/2018 Nº 24782/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 50 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "ALARCÓN PORTILLO, Abraham Elías S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", Expediente N° FCT 1286/2016/TO1, respecto a ABRAHAM ELÍAS ALARCÓN PORTILLO, D.N.I. N° 95.460.669, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil soltero, de ocupación albañil, de 21 años de edad, nacido el 26 de Enero de 1996, en la localidad de Frank de Itapuá, Paraguay, domiciliado en Manzana Siete (7), a dos (2) cuadras la avenida Mariano Acosta, cerca de la estación de trenes-, en Villa Soldati, provincia de Buenos Aires Ruíz; hijo de Tomás Daniel Alarcón y Lidia Portillo, la que dispone: "SENTENCIA N° 50. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ABRAHAM ELÍAS ALARCÓN PORTILLO, C.I. de la República del Paraguay N° 95.460.669, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL e. 12/04/2018 N° 23754/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 11 de fecha 06 de Abril de 2016, en la causa caratulada: "ARZAMENDIA, JUAN CARLOS Y OTROS P/SUP. INF. Ley 23.737", Expediente N° FCT 12000089/2012/TO1, respecto a JUAN CARLOS ARZAMENDIA DNI N° 30.213.545, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación panadero, nacido el 14 de junio de 1983, domiciliado en Calle Corrientes y Rivadavia de la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, hijo de Juan Carlos Arzamendia y de Juana Noemí Ríos, la que dispone: "SENTENCIA N° 11. CORRIENTES, 06 de Abril de 2016. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JUAN CARLOS ARZAMENDIA, D.N.I. N° 30.213.545, ya filiado en autos a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, Como autor penalmente responsable del delito de Organizador del Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 7 en función del art. 5°) inc. c), ambos de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y cúmplase con lo aquí ordenado FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". Corrientes Capital, 12 de Diciembre de 2.017... Se Resuelve: Imponer a JUAN CARLOS ARZAMENDIA, D.N.I. N° 30.213.545 cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, la pena de ocho años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225) y accesorias legales... II... FDO: Juan Manuel Iglesias - Ana Victoria Order- Jueces de Cámara- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL e. 12/04/2018 N° 23790/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra V. GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 2132/2011, caratulada: "COUTON SAN MARTIN, ANGEL JOSÉ; SANSONE, GUSTAVO GENARO Y BAIRGIAN, EDUARDO CESAR SOBRE INFRACCION ART. 302 C.P." a: Eduardo Federico BAIRGIAN (D.N.I. N° 27.183.576) con fecha 28/02/2017 se resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal emergente de la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1° de la C.P.P.N.). Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24777/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: CALIPSO CUEROS S.A. s/QUIEBRA (Expte. N° 8985/2017), hace saber por 5 días que con fecha 2/03/2018 se decretó la quiebra de CALIPSO CUEROS S.A. (CUIT n° 30714596159), inscripto en la IGJ el 07/08/2014 bajo el n° 14722 Libro 70 de SA. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 45013493 aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2018 en los términos del art. 32 LCQ. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 3/07/2018, y podrán ser contestadas hasta el día 1/08/2018. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ, los días 15/08/2018, y 11/10/2018, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 30/08/2018. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. AIMARA DI NARDO SECRETARIA Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24224/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Verónica Daniela Castani a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/ Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccetes. del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24148/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, secretaria nro. 124, en causa nro. 8064/18 caratulada "Cerochi Gustavo Alberto s/amenazas" notifica a Gustavo Alberto Cerochi, DNI 26.067.404, que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de amenazas coactivas (art. 149bis), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 11 de abril de 2018. Téngase presentes las constancias que anteceden y convóquese nuevamente a Gustavo Alberto Cerochi a concurrir a los estrados del Tribunal a los fines dispuestos a fojas 27. Desconociéndose el domicilio actual del nombrado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24413/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017, caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO Y OTRO S/ROBO", en la que con fecha 5 de abril de 2018 se dispuso citar a SANTOS DIEGO CHAVARRIA CONDORI (DNI 94974727, nacido el 9/08/1994, de nacionalidad boliviana, último domicilio en Lutcher o Luchter 287, de tres de febrero de PBA) por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 27 DE ABRIL DE 2018 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura; asimismo, hacerle saber que, previo a su audiencia, deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Sebastian Alfano, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 41245113 / 41245114 con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 12/04/2018 N° 23306/18 v. 18/04/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL - MENDOZA

El Juzgado Federal con competencia electoral del Distrito Mendoza, en concordancia con lo establecido mediante Acordada Extraordinaria n° 66/08 de la Excm. Cámara Nacional Electoral, CITA a todos los ciudadanos que al 31-12-2017 resulten ser mayores de 99 años para que en el plazo de 15 (quince) días comparezcan por ante la Secretaría Electoral del distrito, sita en calle Av. San Martín 678, 4° piso, de la Ciudad de Mendoza (edificio de Correo Argentino), o bien envíen por correo postal o por medio de un tercero constancia de supervivencia. La incomparecencia o falta de respuesta afirmativa, importará la baja del Registro de Electores del Distrito Mendoza. Requírase también que cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de algún elector en tales condiciones, la haga llegar a la sede de la mencionada repartición. Se informa asimismo que la lista de los ciudadanos comprendidos en tal situación se encuentra publicada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación en el sitio que tiene asignado la Justicia Nacional Electoral, a cuyo efecto deberá seleccionarse la Provincia de Mendoza y elegir el apartado 'otros datos'. Walter Ricardo Bento Juez - Roxana E. López Secretaria Electoral

e. 16/04/2018 N° 24597/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa c/Banco Santander Rio SA (antes Citibank NA) s/ordinario”, expediente N° 52878/2009, ha dispuesto el día 21 de junio de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. Se hace saber a los señores clientes y ex clientes titulares de depósitos de plazos fijos en dólares estadounidenses, que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA ha iniciado un juicio colectivo con el objeto de que se restituya la diferencia que existiere entre lo pagado en concepto de intereses y lo que debería haber entregado en dicho concepto, en el plazo de los últimos cinco años desde la interposición de la demanda (01/10/2009). Mediante esta demanda se pretende que la demandada: i) recalcule las sumas a pagar en concepto de intereses de plazos fijos en dólares cuando se abonó menos de lo que correspondía, por tal concepto y por el período de cinco años; ii) restituya la diferencia que existiere entre lo pagado y lo que debió haber entregado por el referido concepto a sus clientes depositantes de plazos fijos en dólares; iii) se adicione a favor de los perjudicados un importe como multa civil. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión otorgada por el citado art. 54, párr. 2do. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, decisión que deberán comunicar directamente al tribunal a través de una carta simple dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, a los efectos de hacer saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Las medidas que ordenan el presente disponen en su parte pertinente: “Buenos Aires, 21 de junio de 2016. (...) Respecto de los procedimientos para garantizar la adecuada notificación de aquellos que pudieran tener un interés en el resultado del litigio, se dispone en este acto el anoticiamiento mediante avisos por un día en el Boletín Oficial (...). Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.” Y “Buenos Aires, 16 de mayo de 2017. (...) (a) Ordenar la publicación de edictos –por cinco días– sobre la existencia de esta acción en el Boletín Oficial. La misma se efectuará sin previo pago (conf. arg. Art. 55 de la LDC) (...). Fdo: Alejandra N. Tevez. Rafael F. Barreiro. Jueces de Cámara. María Eugenia Soto. Prosecretaria de Cámara”. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, ya que la actora posee beneficio de justicia gratuita en los términos del art. 55 de la LDC. Buenos Aires, 12 de abril de 2018. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 13/04/2018 N° 24145/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Leónidas Cortéz Apaza - DNI Extranjero n° 95.190.638, de nacionalidad peruana, nacido el 5 de octubre de 1979, con último domicilio conocido en la calle Agüero n° 520, C.A.B.A., a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 46215/2014 caratulada “Cortez Apaza, Leonidas s/Encubrimiento”, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.N.).

Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24202/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 11/04/2018 se decretó la quiebra de CROSS SOLUCIONES S.A. (CUIT 30708821388). Expte N° COM 2715/2017. Síndico: CARLOS A. QUAIZEL domiciliado en Planes 758 1° A C.A.B.A. (Tel. 4981-0796). Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. presentación de informes arts. 202 y 39: 18/06/2018 y 10/08/2018 respectivamente. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 13 de abril de 2018 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24561/18 v. 20/04/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2 DE MENDOZA

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los diez años (entre los años 1983 y 2008), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil N° 2 de Mendoza a cargo del Dr. Marcelo Fabián Garnica, Juez Subrogante, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Fernanda Seisdedos, 67 paquetes de expedientes. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Marcelo Fabián Garnica Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO FEDERAL N° 2-. Secretaría n° 2 - Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza.

Marcelo Fabián Garnica Juez - Marcelo Garnica Juez Federal Subrogante

e. 17/04/2018 N° 25019/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "DH COM S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27078/2017) comunica por cinco días que el día 28.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de DH COM S.A. (C.U.I.T. 30-70789217-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE N° 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 2018. Fíjense los días 12.07.2018 y 27.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 30.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 08.04..2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 22915/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 26/03/18 fue decretada la quiebra de "FAMAPIL S.R.L., en los autos caratulados "FAMAPIL S.R.L. s/ped. de quiebra por Clover Logistics S.A., Expte. N° 27940/2016", habiéndose designado síndico al Contador SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ, con domicilio en la calle Cañada de Gomez 4438 TEL. 4878-6136 y 4372-3749, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcg 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24742/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017, caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO Y OTRO S/ROBO", en la que con fecha 5 de abril de 2018 se dispuso citar a JORGE FRANK O JORGE GUERRERO JIMNER FRANK (DNI 94.453.741, nacido el 28/01/1992, hijo de Juan Jorge y Alejandra Guerrero, último domicilio Sallo Locanton o Zoilo Canton o en Sallo Locatin 4671 dpto 2, Villa Linch, de esta ciudad) por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 27 DE ABRIL DE 2018 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura; asimismo, hacerle saber que, previo a su audiencia, deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Sebastian Alfano, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 41245113 / 41245114 con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 12/04/2018 N° 23312/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Silvia Liliana GUIL (D.N.I. N° 13.493.689), lo resuelto con fecha 20/2/2018 en la causa N° CPE 1796/2016 (151), caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1° Que conforme surge del requerimiento fiscal de instrucción formulado en el marco de la presente causa '...se habría detectado que la contribuyente ANQUOR S.A. habría practicado retenciones en el Impuesto a las Ganancias no ingresando los montos correspondientes a las mismas con posterioridad a los diez (10) días hábiles administrativos desde su vencimiento... Por lo tanto, y de acuerdo a los elementos introducidos hasta el momento cabe estimar que el objeto procesal de las actuaciones se circunscribe el hecho que importa haber retenido en concepto de Impuesto a las Ganancias las sumas de \$ 4.740 y \$ 115.557, 70 correspondientes al período fiscal septiembre de 2016, no habiéndolas ingresado a tiempo a las arcas del Estado,... sucesos estos cuya comisión resulta atribuible a la contribuyente ANQUOR S.A....'. SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 1796/2016 (151) caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", a ... Silvia Liliana GUIL (titular de la C.U.I.T. N° 23-13493689-4), con relación al hecho recordado por la consideración 1° de la presente -arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.-. II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado ... Silvia Liliana GUIL (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24037/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Ofelia del Valle Herrera a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.). Secretaria nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24149/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "HORMAS RAYJA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 18021/2015) se ha decretado la quiebra de HORMAS RAYJA S.R.L., CUIT 33-71056564-9, con fecha 27.03.16. El síndico actuante es el Cdor. Ini José Salem con domicilio constituido en Pte. Perón 1730, 2º "37", CABA, tel: 4373-5481, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.6.18. Se deja constancia que el 16.8.18 y el 28.9.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 25077/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "IDEAS DEL SUR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27087/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de IDEAS DEL SUR S.A. (C.U.I.T. 30-68710840-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE Nº 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 16.07.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 23.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 03.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 22934/18 v. 23/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente Nº 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, DNI. Nº 4.296.410, de nacionalidad argentina, de 69 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Prefectura Naval Argentina, nacido el 24 de agosto de 1939 en la localidad de Esquina, Provincia de Corrientes, con domicilio en Avenida Sarmiento Nº 590 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Francisco Lemos (f) y de Andrea Romero (f), la que dispone: "SENTENCIA Nº 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, D.N.I. Nº 4.296.410, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1º del C.P. (ley 14.616), un (1) hecho; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5º del C.P. (ley 14.616), ocho (8) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), ocho (8) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 Nº 24154/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Marcelino Liñan DNI-25559905 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1438/2017, caratulada: "Peirano, Daniel Alberto y otro S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de abril de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 17/04/2018 N° 25024/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 11/4/2018 se ordenó fijar nuevas fechas para formular los pedidos de verificación (LC. 32) y para la presentación de los informes previstos por la LCQ. 35 y 39. Los pedidos de verificación se recibirán ante las oficinas del síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, piso 5º, dpto. "504", C.A.B.A. (tel. 4554-4282) hasta el 11/6/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs; y el síndico presentará los informe el 8/8/2018 (LCQ. 35) y el 20/9/2018 (LCQ. 39). Se expide el presente en autos "Lorome S.R.L. s/quiebra" (Exp. N° 9726/2017). Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24729/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 13 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: "LOYOLA JOSE OSCAR-DOMINGUEZ, OLGA BEATRIZ P/SUP. INF. LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", Expediente N° FCT 6399/2016/TO1, respecto a JOSE OSCAR LOYOLA DNI N° 20.177.309, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de marzo de 1968 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios secundarios incompletos, con domicilio en Barrio Estévez, calle 122, casa 2777, Chacra 226 de la ciudad de Posadas, Misiones, hijo de José Oscar Loyola (f) y de Daria Modesta Correa (f), la que dispone: Sentencia N° 02 CORRIENTES, 03 de febrero de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE OSCAR LOYOLA DNI N° 20.177.309, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23742/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Mangione Hernán María s/quiebra (Exp. 30541/2013) a fin de hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio y que el síndico designado es el Ctdor. Aldo Rubén Maggiolo con domicilio constituido en Jufre 250, piso 3° “B”, ante quien deberán hasta el día 14 de mayo de 2018 presentar los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de junio de 2018 y el estatuido por el art. 39 el día 27 de agosto de 2018. El plazo para pronunciar la sentencia que prescribe el art. 36 vencerá el día 12 de julio de 2018. En la presentación el acreedor deberá denunciar sus datos de identificación personales o societarios, cuit o cuil, domicilio y constituir domicilio en sede del Tribunal, precisando, además, monto y privilegio pretendido (arg. Art 35 2do. Párrafo LC). El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de abril de 2018... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez”. Fdo. Santiago Medina, Secretario”.

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 12/04/2018 N° 23833/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Gastón Guillermo MARTIN (D.N.I. 22.132.141), a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. 60.314.848), a Blanca Marta MONTANI (D.N.I. 2.646.725), a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30-71008442-0) lo resuelto en fechas 15 de marzo de 2018 en los autos N° CPE 362/2017, caratulada: “BICEFAL S.A SOBRE INFRACCION LEY 24.769” que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: en relación a los supuestos delitos de aprobación indebida de aportes destinados al S.U.S.S. en los términos del –primer párrafo– del art. 9 de la ley N° 24.769 (según ley N° 26.735) en vinculación a la contribuyente Bicefal S.A por los períodos, 1/2012; 2/2012; 3/2012; 4/2012; 5/2012; 6/2012; 10/2012; 11/2012; 12/2012; 4/2012, y por los importes totales de, \$ 38.190,33; \$ 39.243,59; \$ 36.685,98; \$ 40.659,67; \$ 52.166,58; \$ 31.347,42; \$ 32.863,70; \$ 34.081,98; \$ 54.632,78; \$ 28.618,41, respectivamente. “Buenos Aires, 15 de marzo de 2018. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 362/2017 (167), caratuladas: “BICEFAL S.A. SOBRE INFRACCION LEY 27.769”, a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. N° 60.314.848), Blanca Marta MONTANI (D.N.I. N° 2.646.725), Gastón Guillermo MARTÍN (D.N.I N° 22.132.141) y a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30710084420), en orden a los hechos descriptos por la consideración 3° arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.. II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto I no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria.”. Asimismo notificar lo dispuesto en fecha 26 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018, que a continuación se transcribirán sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 26 de marzo de 2018. 1. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por la señora representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución de fs. 355/358vta. (confr. fs. 371/373vta.), tiénese presente y, toda vez que aquél fue deducido en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Asimismo, tiénense presente las reservas formuladas por el punto 2 de la presentación en despacho. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria” y “Buenos Aires, 12 de abril de 2018. 3. En atención al resultado de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 360/366, 376, 384/388), notifíquese a por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Leucy PUPO GARCÍA, Blanca Marta MONTANI, Gastón Guillermo MARTÍN y BICEFAL S.A. la resolución que obra a fs. 355/358vta., lo dispuesto por el punto 1 del auto de fs. 383 y que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 17/04/2018 N° 25045/18 v. 23/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 29 de fecha 03 de Septiembre de 2014, en la causa caratulada: "MONTARZINO MAXIMILIANO NICOLAS, BOBADILLA MARCOS SILVERIO S/INF. LEY 23737" Expediente N° FCT 16002127/2012/TO1, respecto a Maximiliano Nicolás MONTARZINO, (a) "Maxi", D.N.I. N° 27.484.008, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, de nacionalidad argentina, nacido en Rafaela el 22 de Abril de 1979, domiciliado en Lincoln 471 de Rafaela, provincia de Santa Fe, instruido, hijo de José Miguel (f) y de Graciela Piovano, la que dispone: "SENTENCIA N° 29. CORRIENTES, 03 de Septiembre de 2014. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MAXIMILIANO NICOLAS MONTARZINO D.N.I. N° 27.484.008, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN), Declarándolo Reincidente por primera vez (art. 50 C.P.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 N° 24153/18 v. 19/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 8147/2016, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Noemi Odelsia Mosconi, con último domicilio registrado en la Avenida Guzman 780 de esta ciudad, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de presar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 16/04/2018 N° 24559/18 v. 20/04/2018

**JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN
SECRETARÍA ÚNICA - SALTA**

"EDICTO

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2da. NOMINACIÓN, Secretaría interina a cargo de la Dra. MARCELA MONTIEL ABELEIRA en los autos caratulados: "MUSTAD, OLE KRISTEN - QUIEBRA", Expte. EXP - 614.877/17, hace saber que en fecha 06 de Abril de 2.018 se decretó LA QUIEBRA DIRECTA del -Sr. OLE KRISTEN MUSTAD, DNI N° 92.903.400, CUIL N° 24-92903400-3, con domicilio real en Finca Las Lauras, San Juan de Dios, San Pedro, Provincia de Jujuy y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 384 de esta ciudad. Se ha dispuesto como Sindico al CPN Federico Eduardo Galup los pedidos de verificación ante la Sindicatura, la presentación de Informe Individual e Informe General. Se ha dispuesto DIFERIR el sorteo de Enajenador para la oportunidad en que se haya determinado la existencia de bienes susceptibles de incautación. INTIMAR al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). La PROHIBICIÓN de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Secretaria, 6 de Abril de 2018". Se libra el presente Oficio de conformidad a las disposiciones de la Ley 22.172, a la que la provincia de Salta se encuentra adherida mediante Ley Provincial N° 5.624, como así también se hace saber que el Juzgado es competente para entender en el presente, en razón de la materia.

Se comunica que el presente será diligenciado por la Oficina de Correspondencia del Poder Judicial de la Provincia de Salta.

Victoria Ambrosini de Coraita, Juez.

Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24821/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 11017/2016, notifica a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA, lo resuelto con fecha 19/2/2018, lo siguiente: "...I) SOBRESEER a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P. y art 7° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs del C.P.P.N). Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. (P.R.S) Secretaria. Y notifica a NET 3 S.A. y a Fernando Isaías SOLLA, en causa N° 11017/2016 lo dispuesto con fecha 27/3/2018 lo siguiente: "...En atención, al recurso de apelación interpuesto, a fs. 345/346 y vta. contra lo dispuesto mediante el punto I de la resolución... Por lo expuesto, corresponde NO HACER LUGAR al recurso interpuesto a fs. 345/346 y vta. FDO. Rafael CAPUTO. juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 12/04/2018 N° 23123/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente N° 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a JUAN ANTONIO OBREGÓN, DNI. N° 8.219.335, de nacionalidad argentina, de 60 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 8 de febrero de 1950 en la localidad de San Roque, Provincia de Corrientes, con domicilio en Barrio 17 de agosto, 78 Viviendas, Sector "5", Manzana "S2", Casa "14" de la Ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, hijo de Luis Teodoro Obregón (f) y de María Ester Sandoval, la que dispone: "SENTENCIA N° 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) CONDENAR a JUAN ANTONIO OBREGÓN D.N.I. N° 8.219.335, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1° del C.P. (ley 14.616), dos (2) hechos; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5° del C.P. (ley 14.616), siete (7) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), ocho (8) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 7°) ... 8°) ... 9°)... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23768/18 v. 18/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 49 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BRITTEZ, Daniel José - LENCINA, Jorge Daniel - ZABALA, Ramón Tomás - OSUNA, Gustavo Adolfo y Otro S/Infracción Ley 23.737", Expte. FRE 5718/2014/TO1, respecto a GUSTAVO ADOLFO OSUNA, D.N.I. Nº 28.444.061, de nacionalidad Argentina, de 49 años de edad, casado, de ocupación técnico en telefonía, nacido en la ciudad de 05 de Julio de 1968 en la ciudad de Corrientes, domiciliado en calle Resoagli Nº 1988, de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Valentín Osuna y de Susana Benítez, la que dispone: "SENTENCIA Nº 49. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a GUSTAVO ADOLFO OSUNA, D.N.I. Nº 28.444.061, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión como como "Partícipe Necesario" del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23734/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "PENSADO PARA TELEVISION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27092/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de PENSADO PARA TELEVISION SA (C.U.I.T. 30-70300125-0), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 29.06.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 27.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 23574/18 v. 23/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 56 de fecha 24 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "PÉREZ, Carlos Sebastián - PÉREZ, Juan José S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)" se, Expediente Nº FCT 138/2.016/TO1, respecto a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. Nº 31.909.941, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, de 31 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1985, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes; con domicilio en el barrio "40 Viviendas", Casa Nº 2, calle Sicardi y Paso del Rey de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Juan Dionisio Pérez (f) y Valeria del Carmen Romero (v), la que dispone: "SENTENCIA Nº 56. CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. Nº 31.909.941, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 Nº 24159/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Sec. N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 846, Piso 8° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.3.18 en los autos caratulados "Perez Margarita s/quiebra" Exp. Nro. 16183/2016 se decretó la quiebra de MARGARITA PEREZ. DNI 4.732.532 -con domicilio en calle Catamarca 234, piso 3, dpto. "L" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Miguel Ángel Marceesi -con domicilio en Avellaneda 1135 Piso 15° D, CABA y tel: 4433-2158-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.6.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L-. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 5.7.2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 3.8.2018. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.8.18 y 1.10.2018 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 3.9.18. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de abril de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 12/04/2018 N° 23202/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. ASTORGA MAXIMO, JUEZ, Sec. N° 29 a cargo de la Dra. FERRARA ANA PAULA, sito en Callao 635, Piso 3 CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos "PRINT HOUSE GROUP SA S/CONCURSO PREVENTIVO" EXP. Nro. 2514/2018, con fecha 15.03.2018 se decreto la apertura de concurso de PRINT HOUSE GROUP SA CUIT 30-70888098-8, con domicilio en Alicia Moreau de Justo N° 1848 3° 31 Capital Federal peticionado por esta en fecha 28/02/2018. Sindico: categoría "B" a VANARELLI LEANDRO JULIAN con domicilio en AVENIDA AVELLANEDA 2081, PISO: 1°, DPTO: "A", Cel: 1146321456, Cuit: 20-27926153-5, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 07.06.2018. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los Art. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 06.08.2018 y 18.09.2018 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 27.03.2019 a las 12 horas en el Tribunal, fijándose para el día 03.04.2019 la clausura del periodo de Exclusividad. Se deja constancia para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/04/2018 N° 23720/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 Secretaria n° 32, sito en Av. Callao 635 planta baja de esta capital, comunica por cinco días que en los autos "R-MIX S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. nro. 411/2018) se ordeno con fecha 21-03-2018 la apertura del concurso preventivo de R-MIX S.R.L. CUIT 30-71184026-1 habiéndose designado Sindico al Contador Eugenio Prestipino con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° 202 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06/06/2018. El informe del art. 35 LCQ vence en fecha 06/08/2018 y el del art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/09/2018. Fecha de presentación en concurso: 05/02/2018. Audiencia informativa: 17/04/2019, a las 10:00 horas. El periodo de exclusividad vence el 26/04/2019. Buenos Aires, de abril de 2018. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. JUEZ SUBROGANTE. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 17/04/2018 N° 22325/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados “RADIO PRODUCTORA 2000 S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 27081/2017) comunica por cinco días que el día 21.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de “RADIO PRODUCTORA 2000 S.A.” (C.U.I.T. 30-70955226-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15 de mayo de 2018. Fijanse los días 28.06.2018 y 10.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 10.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 18.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 Nº 23569/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 1340/2017 “Soler, José Castillo y otro s/estafa” seguida contra Aylin Nicole Ramón de León, de nacionalidad dominicana, pasaporte nº SC5703986, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. SECRETARIA NRO. 13, 16 de abril de 2018 Sebastian Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 17/04/2018 Nº 25005/18 v. 23/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a BRUNILDA ROMERO LOPEZ –de nacionalidad paraguaya, fecha de nacimiento 06/10/1988 y con último domicilio conocido en la calle Da Vinci 1954 de la localidad de Troncos del Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires– a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de notificarla de los derechos que le asisten en calidad de imputada en la causa nro. FSM 58579/2016 caratulada “ROMERO LOPEZ, Brunilda s/ falsificación de documento público” dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo, si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). FDO: MARTIN L. PODERTI, SECRETARIO FEDERAL. DR. JUAN MANUEL CULOTTA Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 12/04/2018 Nº 23689/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó – subrogante–, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 6 de abril de 2018 se decretó la quiebra de “ROMERO, MARIA MARTHA CUIL Nº 27-06227408-0”, en el proceso caratulado: “ROMERO, MARIA MARTHA s/QUIEBRA” con nº expte Com 3822/2018. El síndico designado en la causa es el Contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1327 piso 2º depto. 5 CABA, TE: 43721798 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán presentarse los días 6 de julio de 2018 y 4 de setiembre de 2018 respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 12 de abril de 2018. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 13/04/2018 Nº 24053/18 v. 19/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/ Denuncia" Expediente N° 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a ROMUALDO DEL ROSARIO BAIGORRIA, DNI. N° 6.337.744, de nacionalidad argentina, de 73 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 7 de febrero 1936, en la localidad de Guillermina, Provincia de Santa Fe, con domicilio en Barrio Costa Rosa, Calle Río Negro N° 352, de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Bernabé Baigorria (f) y de Victoriana Ledesma (f), la que dispone: "SENTENCIA N° 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) CONDENAR a ROMUALDO DEL ROSARIO BAIGORRIA, D.N.I. N° 6.337.744, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis inc. 1° y último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5° del C.P. (ley 14.616), cuatro (4) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), cuatro (4) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 9°)... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23771/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego F. Arce, cita y emplaza a Héctor Daniel Schain de la Lastra (DNI nro. 14.680.873), a fin de que comparezca ante este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en los autos nros. 335/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días" Ariel O. Lijo, juez federal. Diego F. Arce, secretario. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario.

e. 17/04/2018 N° 25138/18 v. 23/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente Nº 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a ALBERTO TADEO SILVEYRA EZCAMENDI, DNI Nº 4.544.223, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación militar retirado, nacido el 13 de junio de 1946 en Capital Federal, con domicilio en calle Francisco Pardo Nº 38, Villa Santa Isabel, Valle Hermoso, Provincia de Córdoba, hijo de José Vicente Silveyra y de Haydée Zulema Ezcamendi, la que dispone: "SENTENCIA Nº 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a ALBERTO TADEO SILVEYRA EZCAMENDI, D.N.I. Nº 4.544.223, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1º del C.P. (ley 14.616), dos (2) hechos; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, once (11) hechos, y por privación ilegítima de la libertad agravada por su duración mayor a un mes -con desaparición forzada de persona-, un (1) hecho, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5º del C.P. (ley 14.616); y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), once (11) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23769/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SUNDANCE SPIRIT S.A. s/QUIEBRA", 10184/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Sundance Spirit S.A., C.U.I.T. 30-71063299-1, decretada con fecha 28 de marzo de 2018. El síndico actuante es el contador Martín Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390 8º "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de julio de 2018. Se deja constancia que el 30 de agosto de 2018 y el 11 de octubre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 11 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/04/2018 Nº 23663/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "TELEPIU S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27089/2017) comunica por cinco días que el día 26.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de TELEPIU S.A.(C.U.I.T. 33-71001080-9), siendo desinsaculado síndico el Estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en BARTOLOMÉ MITRE nº 1131, 3º C (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 17 de mayo de 2018. Fijanse los días 02.07.2018 y 12.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 14.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 22.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 12/04/2018 Nº 22358/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "TEXGLOBE S.R.L. s/QUIEBRA" Nº 20850/2014" con fecha 09/04/2018 se ha decretado la quiebra de "TEXGLOBE SRL", CUIT 30-70843750-2. La síndico designado es la contadora ROSA A. RAMILO, con domicilio en la calle VIAMONTE 1446 PISO 3º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/06/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24/08/2018 y el previsto por el art. 39 el día 05/10/2018. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 10 de abril de 2018.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 12/04/2018 Nº 23656/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA, comunica por cinco días la quiebra de TREATER CHUBUT S.A. (CUIT 30-71251779-0), Expediente Nº 22366/2017, decretada el 03/04/2018, habiéndose designado Síndica a la Contadora Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio constituido en Av. Eva Perón 2030, PB "A" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 13/04/2018 Nº 24152/18 v. 19/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 01 de fecha 19 de Febrero de 2018, en la causa caratulada: "VALDEZ, JORGE RAMÓN S/INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente Nº FCT Nº 5930/2016/TO1 respecto a JORGE RAMÓN VALDEZ, D.N.I. Nº 27.358.841, alias "Camionero", de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación chofer, nacido en la ciudad de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 20 de Mayo de 1979, domiciliado en el barrio "Loma Linda", calle Güemes Nº 2397, de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir y es hijo de Ramón Antonio Valdez y de Nélidea Beatriz Meza, la que dispone: "SENTENCIA Nº 01. CORRIENTES, 19 de Febrero del 2018. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JORGE RAMÓN VALDEZ, D.N.I. Nº 27.358.841, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI -Juez de Cámara- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23755/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VERA (de nacionalidad paraguaya; Cédula paraguaya 5.768.380, nacido el 07/08/1994 en la Localidad de San Antonio (Pcia. de Villa Rica), hijo de Valentina Vera, con último domicilio conocido en la Manzana 4 de Villa Alegre, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa 3938/2017, que se le sigue por delito de infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2018.

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 17/04/2018 N° 25105/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "VERMES S.A. S/QUIEBRA (10926/2017), que por auto de fecha 20 de marzo del 2018 se decretó la quiebra de Vermes SA, inscripta ante la IGJ el 15 de julio del 2013, Nro 12959, libro 64 Sociedad por Acciones, con domicilio en Colombres 128, CABA, cuil 30-71423796-5. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 6-6-18, en el horario de 11 a 17 horas. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 21-6-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 3-8-18 y 17-9-18 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de abril del 2018. Firmado Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24768/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BRITEZ, Daniel José - LENCINA, Jorge Daniel - ZABALA, Ramón Tomás - OSUNA, Gustavo Adolfo y Otro S/Infracción Ley 23.737", Expte. FRE 5718/2014/TO1, respecto a RAMÓN TOMÁS ZABALA, D.N.I. N° 17.450.483, de nacionalidad Argentina, de 52 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación técnico mecánico, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 28 de Mayo de 1965, domiciliado en el barrio "335 Viviendas", manzana "R1", parcela 16 de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Tomás Cirilo Zabala y de Ana Beatriz Alegre, la que dispone: "SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) RAMÓN TOMÁS ZABALA, D.N.I. N° 17.450.483, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), como "Partícipe Secundario" del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23736/18 v. 18/04/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/04/2018	ORLANDO JOSÉ SILVA	23373/18

e. 16/04/2018 Nº 4043 v. 18/04/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº4, Secretaría nº 8, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A s/QUIEBRA S/INC. DE CONC. ESPECIAL POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Expte. Nº64085/2005", que el Martillero, Horacio V. Cambareri Cuit 20 -04515620 - 7, rematará el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la firma fallida sito en el Partido de Ituzaingó (Barrio Altos del Sol), Provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección N, Manzana 256, Par. 30, Matrículas 6957/6956/6963/6962. BASE: \$ 2.100.000. Señá: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,2% y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Que todo posible comprador que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. La unidad se encuentra identificada con el nro. 111 ubicada en calle Los Fresnos y Los Cedros. El lote se encuentra DESOCUPADO entre dos inmuebles identificados con el nro. 110 y 112, Tiene una superficie aproximada de 600 m2. Abona en concepto de expensas mensualmente \$ 5.000 y cuenta con todos los servicios (agua Potable, luz, gas, cloacas y telefonía). Se trata de un barrio cerrado con custodia durante las 24 horas, Pileta de natación olímpica, cancha de futbol, Juegos infantiles. Componen el barrio 371 lotes en 40 Hectáreas y cuenta con 24 Dormis. El inmueble se podrá visitar los días 23 y 24 de Abril de 2018 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o en el 15 5 804 5 412. CUIT de ARTIGAS REVESTIMIENTOS 30-51589608-9 Y CUIT SZURPIK, ALICIA 2712033938-4. En Buenos Aires, a los 09 días de abril de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 17/04/2018 Nº 22913/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Nación en los autos "RENACE CONSTRUIR S.R.L. S/QUIEBRA expte N° 45555/2005, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7), rematará el día 9 DE MAYO DE 2018, a las 11,45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la Av. Cabildo 2040, unidad funcional N° 142, ubicada en el 6° piso, letra "B" de CABA. Nomenclatura catastral: circunscripción 16; Sección 39; manzana 97; parcela 8B; Matrícula 16-46194/142. Se trata de un monoambiente, baño y kitchenette, ubicado en el frente del edificio. Encontrándose todo en regular estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 600.000 (pesos seiscientos mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble; b) el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso c) serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal y en las condiciones establecidas a fs. 1153; d) corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso; 2) se hará cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean; e) para el caso que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificador; f) queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de mayo de 2018, de 15 hs. a 17 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24034/18 v. 19/04/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE ORIENTACIÓN DEMOCRÁTICA Y SOCIAL (PODEMOS)

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido de orientación democrática y social (PODEMOS)” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 1 de julio de 2017 (Expte. N 11607/2017).

Fdo. María Romilda Servini - Juez Federal, ante mí: Juan Martin Telechea, Secretario.

En Capital Federal, a los 11 de abril de 2018.

Dra. María R. Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Juan Martin Telechea Secretario- Dra. María R. Servini Juez - Dr. Juan Martín Telechea Secretario

e. 16/04/2018 N° 24725/18 v. 18/04/2018

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Distrito Buenos Aires

EDICTO

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alberto Osvaldo Recondo, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, el 3 de noviembre de 2016, en los términos de el artículo 7 y 7 bis de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de octubre de 2016. (Expte. CNE 8363/2016. Publíquese por el término de tres (3) días. En la ciudad de La Plata, a los 13 días del mes de abril de 2018.

Dr. Alberto Osvaldo Recondo Juez - Dra. María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 16/04/2018 N° 24604/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina